

*



MEMORIA ANUAL 2017

**OFICINA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y
COOPERACIÓN TÉCNICA
OFICINA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN**

LIMA, MARZO DEL 2018

INDICE

PRESENTACION	3
1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y BASE LEGAL DE CREACIÓN	4
2. VISIÓN / MISIÓN	6
3. ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	6
4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	8
5. LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO	36
6. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN.....	94
7. ANEXOS	
- EVALUACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA Y PATRIMONIAL	
- ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS	

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), organismo técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica y de gestión, organismo rector del Sistema Estadístico Nacional, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, ha elaborado la **“Memoria Anual 2017 del INEI”**, en cumplimiento de la versión modificada del Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2015-EF/51.01 (R.D. N° 016-2017-EF/51.01) “Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria, Complementaria y Presupuesto de Inversión del Cierre Contable por las Empresas y Entidades del Estado para la Elaboración de la Cuenta General de la República”, Anexo y Formatos.

El año 2017 ha sido intenso en cuanto a producción estadística para el INEI, además de las actividades continuas que se produjeron y difundieron con oportunidad para la toma de decisiones, se ejecutaron: i) Ejecución de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el 22 de octubre del año 2017, y ii) Ejecución de siete encuestas especializadas para monitorear indicadores de resultados asociados a programas presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.

La información que se presenta, muestra en forma resumida la labor desplegada, en el año 2017, su contenido constituye un testimonio de las acciones ejecutadas, con el objeto de cumplir con la misión del INEI.

El Presupuesto Institucional de Apertura del INEI por toda fuente de financiamiento ha sido aprobado en el marco de la Ley N° 30578 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 y aprobado por el INEI mediante Resolución Jefatural N° 437-2016-INEI, por la suma de S/. 379 181 241 para cumplir con los objetivos y metas propuestas en el Plan Operativo Institucional del INEI para el Año Fiscal 2017; asimismo, durante el año 2017 se ha modificado el presupuesto a la suma de S/. 617 029576.

La Memoria comprende breve reseña histórica desde la creación de la entidad, base legal de creación, Visión y Misión, estructura orgánica, principales actividades de la entidad, logros obtenidos, análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión, informe cualitativo y cuantitativo del gasto social, evaluación financiera, económica y patrimonial, y los estados financieros y estados presupuestarios.

1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DESDE LA CREACIÓN DE LA ENTIDAD

- En 1969, mediante Decreto Ley N° 17532, "Ley Orgánica de la Presidencia de la República", se creó la Oficina Nacional de Estadística y Censos – ONEC, dependiente de la Oficina del Primer Ministro.
- El 30 de diciembre de 1975, por Decreto Ley N° 21372, se estableció el "Sistema Estadístico Nacional" (SEN) y se creó el Instituto Nacional de Estadística como órgano rector de dicho Sistema y dándole la responsabilidad de desarrollar las actividades de estadística oficiales y de los censos nacionales. De esta manera, se dio un paso importante para la organización estadística moderna en el país.
- Por Decreto Supremo N° 005-77-PCM, se aprueba el reglamento de la Ley que regula la estructura y funciones del SEN y determina que el Instituto Nacional de Estadística (INE), es el órgano central y rector de todas las dependencias del sector público nacional que desarrollan actividades de índole estadístico. Asimismo, norma la centralización de la conducción técnico-normativa que a nivel nacional corresponde al INE y que en cada sector se realiza a través de las Oficinas Sectoriales de Estadística.
- El 5 de abril de 1990, por Decreto Ley N° 563 se modificó el artículo 56° del Decreto Ley N° 560, Ley del Poder Ejecutivo y se amplió las responsabilidades del Instituto Nacional de Estadística como organismo encargado de conducir el Sistema Nacional de Informática además del Sistema Nacional de Estadística, debiendo formular y evaluar la Política Nacional de Informática y regular el desarrollo de las actividades de informática del Sector Público.
- El 30 de abril de 1990, mediante Decreto Legislativo N° 604, se aprueba la "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática", dispositivo que amplía las responsabilidades y funciones del INE al asignarle además del Sistema Nacional de Estadística, la conducción del Sistema Nacional de Informática y establece los niveles, central, sectorial, regional y locales ambos sistemas, en correspondencia con la nueva estructura del Estado Peruano, denominándose desde entonces Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Su reglamento fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 018-90-PCM.
- Desde su creación en el año 1975, el INEI atraviesa por varias modificaciones respecto a su dependencia administrativa, organización y denominación; así tenemos que:
 - En 1975, dependía de la Oficina del Primer Ministro, siendo su denominación Instituto Nacional de Estadística.
 - En 1978, pasó a depender del Instituto Nacional de Planificación (INP) cambiando su nombre por el de Oficina Nacional de Estadística (ONE).
 - En 1980 se le restituye su denominación inicial y pasa a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros.
 - En 1983 es transferido al Ministerio de Economía y Finanzas y desde 1984 a la fecha pasa a depender nuevamente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

- El 5 de febrero de 2001, por Resolución Suprema N° 080-2001-PCM, se declaró al INEI en proceso de reestructuración organizativa al amparo del Decreto de Urgencia N° 128-2000, facultándolo a elaborar un nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF), instrumento de gestión que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2001-PCM, del 21 de Abril de 2001, dejando sin efecto el reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 018-90-PCM. Este nuevo reglamento formaliza los cambios producidos con la reestructuración, sin afectar sustancialmente la finalidad y objetivos, se centra mayormente en la redefinición, priorización, supresión o modificación de funciones y estructuras.
- Posteriormente, con la dación del D.S. N° 066-2003-PCM (28 de junio 2003) y sus ampliatorias se dispone la fusión por absorción de la Sub Jefatura de Informática del INEI y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de su Secretaría de Gestión Pública, por lo cual a la Secretaría de Gestión Pública de la PCM se le encarga normar, coordinar, integrar y promover el desarrollo de la actividad informática en la administración pública. Por Ley N° 28108, se aprueba la transferencia de sus recursos presupuestales a la Presidencia del Consejo de Ministros y mediante Resolución Jefatural N° 392-2003-INEI se implementa dicha transferencia.
- En mayo del 2008, el INEI es calificado como Organismo Técnico Especializado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM.
- En julio del 2011, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, el INEI es ratificado en la calificación de Organismo Técnico Especializado, conforme a lo establecido en la Ley N° 29158, al Decreto Supremo N° 034-2008-PCM y al Decreto Supremo N° 048-2010-PCM.

BASE LEGAL DE CREACIÓN

Mediante el Decreto Ley N° 21372 del 30 de diciembre de 1975, se establece en el Perú, el Sistema Estadístico Nacional - SEN con la finalidad de asegurar que las actividades estadísticas oficiales se desarrollen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normatividad común. Este dispositivo, crea el Instituto Nacional de Estadística - INE, como órgano rector de dicho Sistema, responsable de las actividades de estadísticas y censos oficiales.

Luego de aproximadamente quince (15) años, se promulgó, el Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI que amplía sus responsabilidades y funciones al adicionarle la conducción del Sistema Nacional de Informática y establece los niveles centrales, sectoriales, regional y local en ambos Sistemas, en correspondencia con la nueva estructura del Estado Peruano. Su Reglamento es aprobado por D.S. N° 018-90-PCM. En el año 2001 este reglamento es modificado y actualmente está en vigencia el Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2001-PCM.

En el año 2003, mediante Decreto Supremo N° 066-2003-PCM, se dispone la fusión por absorción de la Sub Jefatura de Informática del INEI a la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de su Secretaría de Gestión Pública, quedando el INEI como conductor únicamente del Sistema Estadístico Nacional.

Mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, Art. N° 1, basado en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se califica a los Organismos Públicos en cuyo anexo adjunto a dicha norma se califica al INEI como Organismo Técnico Especializado.

2. VISIÓN / MISIÓN

Visión

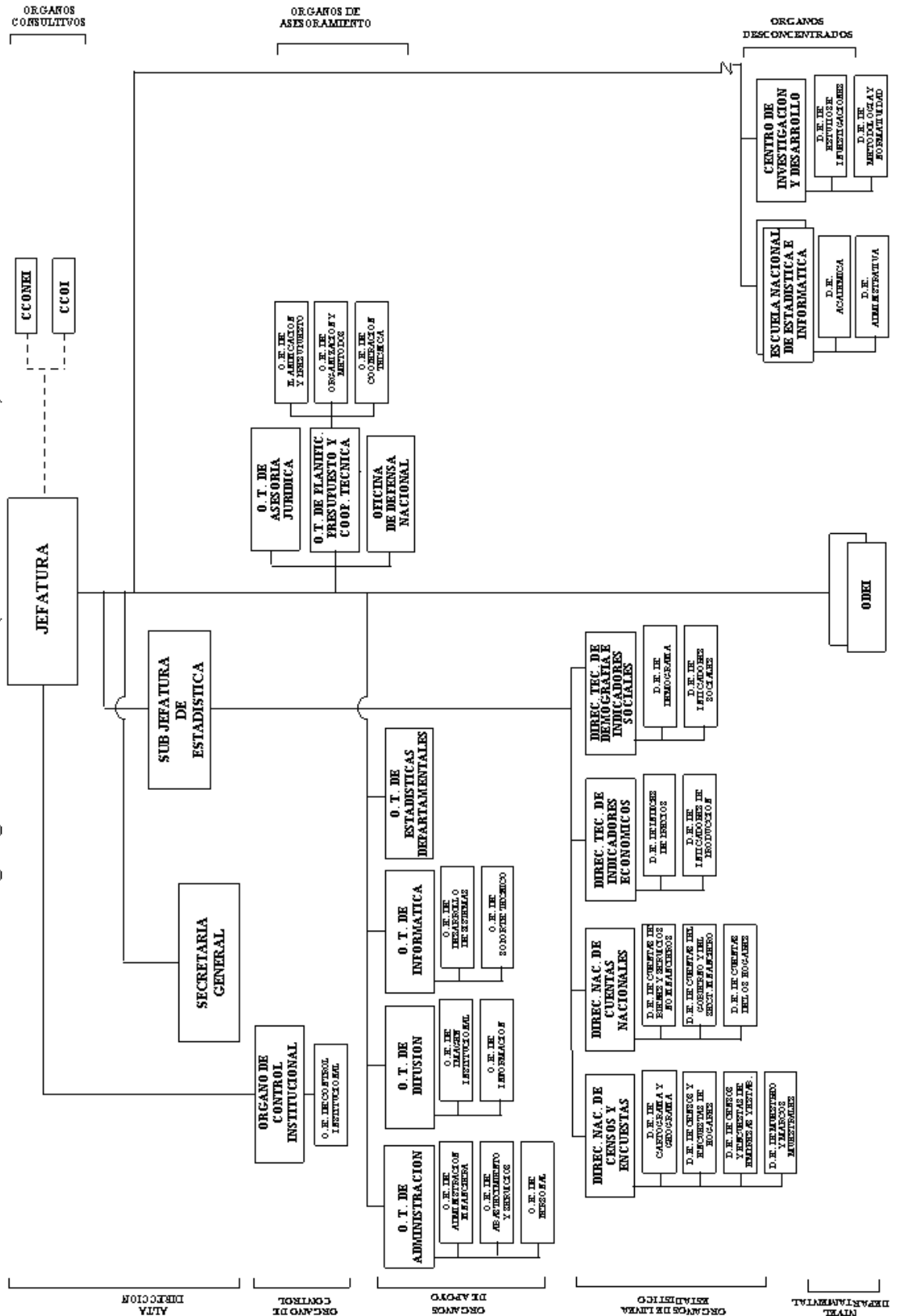
Somos un organismo líder a nivel nacional e internacional, que utiliza los más altos estándares metodológicos y tecnológicos para la producción y difusión de estadísticas oficiales que contribuyen eficazmente en el diseño de políticas públicas para el desarrollo del país.

Misión

Producir y difundir información estadística oficial que el país necesita con calidad, oportunidad y cobertura requerida, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público, y comunidad en general.

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
Organigrama Estructural (D.S. 066-2003-PCM)



4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

Descripción resumida de las actividades estadísticas realizadas

4.1 ÁMBITO ECONÓMICO

1. Evolución de los indicadores económicos coyunturales.

- **Índice Mensual de la Producción Nacional**

Muestra la evolución de la actividad productiva global y sectorial del país en el corto plazo, proporcionando a los usuarios un indicador sintético de la producción nacional (INPROM).

Este indicador tiene como marco el Sistema de las Cuentas Nacionales, e incorpora en su elaboración diferentes pruebas estadísticas, procedimientos de estimación, corrección de factores estacionales y mantiene coherencia con el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI) anual de las Cuentas Nacionales.

La fuente de información está conformada por las Oficinas Sectoriales del Sistema Estadístico Nacional de los Ministerios e instituciones del Sector Público Nacional. También la información proviene de las empresas privadas que operan en los diferentes sectores de la economía del país.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ejecuta desde el año 2007 las Encuestas Mensuales de Servicios, que en el ámbito temático abarca el sector comercio, restaurantes, servicios prestados a empresas y otros servicios, cuyos resultados son incorporados en el cálculo del Indicador Mensual de la Producción desde el año 2009.

Desde el año 2014, se publica el Indicador Mensual de la Producción Nacional con año base 2007, desagregado, según 13 grandes sectores de la economía: Agropecuario, Pesca, Minería e Hidrocarburos, Manufactura, Electricidad y Agua, Construcción, Comercio, Transporte y Telecomunicaciones, Financiero y Seguros, Servicios Prestados a Empresas, Restaurantes y Hoteles, Servicios Gubernamentales, Otros Servicios

- **Indicadores de Precios de la Economía.**

Presentan la variación mensual de los precios en los diferentes canales de comercialización y según ámbito geográfico, así tenemos: Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (IPC LM) con año base 2009, Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional con periodo base Diciembre 2011, Índice de Precios al Consumidor de las Principales Ciudades (25) con año base 2009, Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM), con base Diciembre 2013 = 100, Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME) de Lima Metropolitana con base Diciembre 2013 = 100, Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) de Lima Metropolitana con base Diciembre 2013 = 100, Índices Unificados de Precios de la Construcción a Nivel Nacional (IUPC) e Índices de Precios de Exportación y de Importación, con año base 2002 = 100.

Los Índices de precios expresan las variaciones de precios que, en promedio, tienen un grupo o canasta seleccionada de bienes y servicios habitualmente consumidos por las familias, tanto en el ámbito de Lima Metropolitana y de 25 principales ciudades del país, como un agregado a nivel nacional. Asimismo, muestran la evolución de precios de las transacciones realizadas entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas en el ámbito nacional; la variación de los precios de un grupo representativo de la maquinaria y equipo, nacional e importado, comercializado en el país, excluyéndose los de importación directa para uso propio; y el comportamiento de los precios de los principales materiales de la construcción utilizados en la actividad constructora, ambos a nivel Lima Metropolitana; así como, la evolución de precios y factores de actualización de los materiales de construcción y mano de obra para el reajuste de los presupuestos de obra; y el comportamiento de los precios de las exportaciones e importaciones del país que permiten deflactar los flujos nominales del comercio exterior para observar el comportamiento de los valores reales, y calcular los términos de intercambio.

- **Otros indicadores.**

- Elaboración del Informe Económico Trimestral, que considera la evolución de las principales variables económicas, financieras, monetarias y de comercio exterior en el corto plazo.
- En el 2017 se elaboró y publicó el Compendio Estadístico Nacional (Tomo II), que presenta series anuales de las variables de los diferentes sectores de la economía del país; así como de los principales agregados macroeconómicos de los países del mundo.
- Construcción de la serie desestacionalizada del Indicador Mensual de la Producción Nacional.
- Actualización de las series económicas de corto plazo e índices y precios promedio, en Series Nacionales, Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTO) y Sistema de Información Económica en la página Web de la institución.
- Elaboración del Índice de Precios al Productor, sector Agropecuario y Pesca; sector Minería y sector Manufactura (Informe estadístico interno).

2. Las Cuentas Nacionales de periodicidad anual, presenta los agregados macroeconómicos del país a través de los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) y las Cuentas por Sectores Institucionales.

Los Cuadros de Oferta y Utilización se presentan a diferentes desagregaciones, con un máximo de 365 productos por 101 actividades económicas, asimismo, las Cuentas por Sectores Institucionales incluyen las Sociedades No Financieras y Financieras, el Gobierno, los Hogares incluidas las Instituciones Sin Fines de Lucro y, el Resto del Mundo.

El PBI es el agregado macroeconómico de síntesis más utilizado para fines de política económica, se muestra por actividad económica y por tipo de gasto a precios corrientes y constantes de 2007, y por tipo de ingreso a precios corrientes, con periodicidad anual.

3. PBI Trimestral, permite conocer la evolución de la economía en cada trimestre, usando toda la información cualitativa y cuantitativa disponible en el corto plazo, para responder a la necesidad de tener una visión de la economía del país actualizada y oportuna.

El PBI Trimestral, se presenta por actividad económica a precios constantes de 2007 y por componente de gasto a precios corrientes y constantes 2007. Dentro de los componentes del gasto del PBI se mide el Consumo privado, el Consumo del Gobierno, la Inversión y su desagregación en Inversión Pública e Inversión Privada y las Exportaciones e Importaciones de bienes y servicios.

4. PBI Departamental, permite conocer la estructura productiva por departamentos y la evolución de la economía departamental. Se presenta por actividad económica a precios corrientes y a precios constantes de 2007.

5. Durante el 2017 se prepararon alrededor de 90 Tablas Estadísticas con información sobre Cuentas Nacionales del Perú, en el contexto de la Revisión Estadística con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

6. Panorama de la Economía Peruana, permite disponer de series históricas de las Cuentas Nacionales elaboradas bajo las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de Naciones Unidas. Asimismo, presenta un análisis del comportamiento económico ocurrido en los últimos 66 años, incluyendo gráficos del comportamiento de la economía peruana desde el año 1950, muestra además el Producto Bruto Interno a precios constantes del 2007 para el periodo 1950-2016, así como a precios corrientes para el periodo 1994-2016.

7. Cuadro de Oferta y Utilización (COU) Nacional e Importado, se elaboraron bases de datos de los cuadros de oferta y utilización nacional e importada, estos describen los efectos de la producción interna de los de la externa. Esto significa que se pueden apreciar qué insumos se están utilizando en cada proceso homogéneo de producción, ya sea que provengan del país como del exterior. El COU nacional representa el uso únicamente de insumos nacionales, que al unirse con el pago a los factores de producción (generación del ingreso), permiten obtener la matriz de coeficientes técnicos nacionales, donde se forma la estructura de gastos necesarios para elaborar una unidad del producto.
8. Gasto de Consumo Final del Gobierno por Funciones anual, se obtuvieron bases de datos del gasto del gobierno por función, utilizando la clasificación recomendada por las Naciones Unidas. La elaboración de las cuentas del sector Gobierno se enmarca dentro de los lineamientos metodológicos propuestos por el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales y la estimación de las variables macroeconómicas se basa en la organización y sistematización de la información estadística de naturaleza contable presupuestaria, normada según el Plan Contable Gubernamental y sistematizada en una base de datos generada a partir de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP, en la mayoría de instituciones de la Administración Pública, y cuya explotación para los fines de las cuentas nacionales es de suma importancia para la implementación y desarrollo del Sistema de Cuentas Nacionales en el Perú.
9. Comercio en Valor Añadido (TiVA), describe un método estadístico para estimar las fuentes de valor (por país e industria) que se agregan a los bienes y servicios exportados e importados. Reconoce que las crecientes Cadenas Globales de Valor o Global Value Chain (GVC), por sus siglas en inglés implican que las exportaciones de un país dependan de manera significativa en las importaciones de bienes intermedios. Rastrea el valor agregado de cada sector y país en la cadena de producción y asigna el valor agregado a estas industrias y países. El Perú se ha incorporado a la base de datos del TiVA de la OCDE.
10. Encuesta Económica Anual.

La Encuesta Económica Anual es una investigación estadística encargada de relevar información económica - financiera de las empresas formales y establecimientos productores de bienes y servicios, a fin de satisfacer los requerimientos del Sistema de Cuentas Nacionales y de investigadores en general del sector público y privado.

Se constituye en el principal insumo para la elaboración de los agregados macroeconómicos.

En el año 2001, la Encuesta Económica Anual se constituye en la primera en América Latina, en utilizar formularios electrónicos en hoja de cálculo, lo que permitió reducir el uso intensivo de mano de obra y reducir los tiempos de procesamiento y validación de datos. Después de una década (2011), se aplicó una nueva plataforma informática, el formulario electrónico, abandonando así los formatos en Excel. En el mismo año se reestructuraron sus capítulos en base al análisis de respuesta y se aplicó el Plan Contable General Empresarial, además del cambio del diseño muestral, para optimizar el tamaño de la muestra. En el año 2013, se creó el formulario en línea que ha permitido a los representantes de las empresas ingresar sus datos directamente desde internet a través del portal web de la encuesta.

La Encuesta Económica Anual 2017 programó una muestra de 13 344 empresas y recopiló información de 10 142 (76%) de las actividades de Pesca; Hidrocarburos, Agroindustria, Manufactura, Servicios Eléctricos; Construcción, Comercio, Servicios, Transportes y Comunicaciones, Establecimientos de Hospedaje, Restaurantes, Actividades de Agencias de Viaje, Instituciones Educativas no estatales y Universidades privadas.

Las bases de datos, formularios y otros documentos metodológicos de la Encuesta Económica Anual se difunden a través de la sección Microdatos, serie 2004 al 2016 de la página web.

Asimismo, para analizar la evolución económica-financiera de las empresas a nivel de sección de la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, se presenta en el software denominado REDATAM la serie 2007 al 2009, 2007 al 2012 y 2012 al 2017, este último periodo en revisión.

De otro lado, se ha facilitado a los informantes, el llenado de los formularios, a través de la plataforma en línea, que permite grabar en tiempo real la información económica y visualizarla en nuestro sistema, a su vez se muestra un reporte de indicadores los cuales permitirán analizar el comportamiento de la empresa.

11. Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

En el año 2000 se creó el primer Sistema de Directorio de Empresas y Establecimientos que integraba los directorios provenientes de las operaciones estadísticas del INEI y de registros administrativos. El Sistema en plataforma Access establecía prioridades de actualización según la fuente y mostraba reportes de análisis de registro y variables de tamaño.

Otra sistematización del Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE) se realizó en el año 2005 utilizando como base el registro administrativo de la SUNAT (Padrón de Contribuyentes); posteriormente, con la realización del IV Censo Nacional Económico se actualizó el Directorio, el mismo que cada año es actualizado a través de las Encuestas Económicas así como la base de datos del Padrón de Contribuyentes de la SUNAT que envía cada año al INEI y los envíos diarios de altas y bajas de contribuyentes.

Producto del segundo convenio específico INEI-SUNAT realizado en el año 2010 se actualizó el Directorio Central de Empresas y Establecimientos, información que es utilizada conjuntamente con otras fuentes para que sirva de marco estadístico para la selección de muestra que se utilizan para ejecutar las encuestas económicas.

Desde el año 2012 se han elaborado publicaciones anuales sobre la estructura empresarial del país. Asimismo, se han publicado Notas de Prensa sobre el comportamiento empresarial.

Asimismo, desde el 2015 se elaboran boletines trimestrales de "Demografía Empresarial" con información sobre las empresas que se dieron de alta y baja en el país; asimismo, se realizó un análisis por actividad económica, organización jurídica y por ámbito geográfico. En el 2017, se continúan elaborando estos boletines trimestrales.

12. Evolución de las Exportaciones e Importaciones.

Información del Comercio Exterior, en el cual las exportaciones se agrupan según sector económico, y las importaciones se clasifican según uso o destino económico: bienes de consumo, intermedio o de capital. Se calcula los valores reales y nominales de las exportaciones e importaciones.

Tiene como fuente de información básica los registros aduaneros emitidos por la Oficina de Estadística de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), clasificados de acuerdo a la Nomenclatura Arancelaria Común de los Países Miembros de la Comunidad Andina (NANDINA). La información corresponde a los valores FOB de las exportaciones y a los valores CIF de las importaciones, siendo la unidad elemental de análisis la partida arancelaria.

Esta información se publicó mensualmente durante el 2017, en el Boletín de Evolución de Exportaciones e Importaciones.

13. Encuesta Mensual de Comercio y Servicios.

Operación estadística realizada a nivel nacional a través de un formulario electrónico ubicado en la web de la institución, con frecuencia mensual y dirigido al sector empresarial cuya actividad económica principal es el comercio, restaurantes y servicios prestados a empresas y otros servicios. Su objetivo es la elaboración de indicadores económicos mensuales que muestran la evolución del sector servicios en el país; asimismo, permiten mejorar la estimación del Indicador Mensual de la Producción Nacional y del Producto Bruto Interno Trimestral. La captación de precios a la muestra de empresas informantes se realizó durante los doce (12) meses del 2017.

14. Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

Desde mayo del 2014 se realiza de forma continua esta investigación estadística, permitiendo al país disponer de información sobre variables dinámicas del sector agropecuario; tales como: superficie cosechada, producción y rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes; la producción de leche y el inventario ganadero en los departamentos del territorio nacional. Así como, obtener información para la construcción de indicadores del sector agropecuario que permitan realizar el monitoreo de las brechas existentes en los medianos/as y pequeño/as productores/as agropecuarios/as, vinculados a los programas presupuestales que ejecuta el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Los Programas Presupuestales investigados son los siguientes:

- Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios.
- Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario.
- Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria.
- Mejora de la Articulación de Pequeños Productores/as al Mercado.
- Productores rurales con Economías de Subsistencia y Acceso a Mercados Locales.

La temática investigada es la siguiente:

- Características de la unidad agropecuaria
- Cultivos instalados, sembrados y cosechados en la unidad agropecuaria (de las parcelas manejadas en los últimos 12 meses)
- Buenas prácticas agrícolas
- Producción de la actividad pecuaria
- Buenas prácticas pecuarias
- Inocuidad
- Servicio de extensión agraria
- Asociatividad
- Servicios Financieros
- Costos de producción de la actividad agropecuaria
- Características del Productor Agropecuario y su Familia

Se realizaron 2 tipos de encuestas:

- **Encuesta Nacional Agropecuaria – Medianos y Pequeños Productores/as Agropecuarios/as**
Dirigida a medianos y pequeños productores/as agropecuario/as con menos de 50,0 hectáreas de superficie agrícola cultivada (Personas Naturales).
- **Encuesta Nacional Agropecuaria – Estrato Especial**
Dirigida a Empresas, Granjas Avícolas y Granjas porcinas, granjas de cuyes, centros de engorde y establos y personas naturales con superficie agrícola cultivada de 50,0 hectáreas a más.

La muestra total de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 fue de 30 577 unidades agropecuarias y se realizó en los 24 departamentos del país. La muestra está distribuida de la forma siguiente:

- En la Encuesta Nacional Agropecuaria – Medianos y Pequeños/as Productores/as
El tamaño de la muestra es de 29 218 unidades agropecuarias.
- En la Encuesta Nacional Agropecuaria – Estrato Especial
El tamaño de la muestra es de 1 359 unidades agropecuarias

15. Flujo Vehicular por Unidades de Peaje.

El informe técnico Flujo Vehicular por Unidades de Peaje registra el flujo vehicular total, así como de vehículos ligeros y pesados que transitan a través de las unidades de peaje, cuya finalidad es determinar la evolución y el comportamiento del Flujo Vehicular a nivel nacional. La cobertura de la investigación es nacional y su periodicidad es mensual.

La información básica es proporcionada mensualmente por el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (PROVIAS Nacional), unidad ejecutora del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

16. Avance Coyuntural.

Presenta información de adelanto del comportamiento de las principales variables macroeconómicas del país disponibles al cierre de cada mes. Se publicó mensualmente durante el 2017 en la página web de la institución.

17. Perú: Compendio Estadístico.

Documento anual que muestra de manera sistematizada y en serie histórica, información estadística oficial, social, demográfica, económica, financiera, monetaria y ambiental. Se elabora con la colaboración de todos los sectores e integrantes del Sistema Estadístico Nacional y la información que produce el INEI a través de sus encuestas a hogares. El año 2017 se incorporó un nuevo capítulo denominado: Programas Presupuestales.

Asimismo, se elabora el documento de bolsillo, con los indicadores más relevantes de todos los sectores y una versión electrónica en CD.

Ambos documentos se difunden en impreso, CD y en página Web

A nivel departamental se han elaborado 24 Compendios Estadísticos, a cargo de las Oficinas de Estadísticas Departamentales, que contiene series históricas clasificadas en 25 sectores. Asimismo, en la Sede Central se ha elaborado el Compendio Estadístico de la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

18. Registro Nacional de Municipalidades.

Operación estadística que se realiza anualmente en cumplimiento de la Ley N° 27563 del 25 de noviembre de 2001, que crea el Registro Nacional de Municipalidades a cargo del INEI y el Decreto Supremo N° 033-2002-PCM que aprueba su Reglamento. Esta investigación tiene como objetivo disponer de información estadística de las 196 municipalidades provinciales, 1 655 municipalidades distritales y 2 534 municipalidades de centros poblados, a fin de generar indicadores municipales que sirvan de apoyo a la gestión regional y local para la planificación y la adecuada toma de decisiones.

Las bases de datos y documentos se difunden en Microdatos de la página web del INEI. Asimismo, para facilitar la entrega de la información a los municipios se ha implementado a partir del año 2016 el formulario en línea ubicado en la página web del INEI.

Principales áreas investigadas:

- Personal de la municipalidad
- Planificación municipal
- Seguridad Ciudadana
- Licencias de funcionamiento de negocios
- Licencias de edificación
- Reparación y construcción de pistas, veredas, caminos rurales y escalinatas
- Saneamiento Ambiental y Salubridad:
- Infraestructura de educación, cultura, deporte y recreación que administra la municipalidad
- Organizaciones sociales en el distrito
- Establecimientos de salud que funcionan en el distrito
- Defensa Civil
- Desarrollo local
- Protección y conservación del Ambiente
- Participación Vecinal

19. Evolución Económica Social Departamental.

Contiene información mensual desagregada referida a la actividad económica y social de los diferentes departamentos del país. Entre los sectores económicos, se presentan series de las principales variables por sector económico: agropecuario, pesquera, minera e hidrocarburos, manufacturera, electricidad y agua, construcción, transporte y comunicaciones, turismo, precios, sector financiero, finanzas públicas y sector externo.

20. Documento de Bolsillo: Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos

Presenta información en forma gráfica de los principales indicadores a nivel sectorial de 24 departamentos. Adicionalmente de la Región Lima y de la Provincia Constitucional del Callao.

21. Indicador de la Actividad Productiva Departamental, trimestral

A partir del julio de 2017, el INEI lanzó un nuevo producto el Indicador de la Actividad Productiva Departamental, que muestra el desempeño de la actividad productiva en cada departamento con periodicidad trimestral; también se presenta por zona geográfica.

Este indicador es un instrumento estadístico que permite, responder a la necesidad de tener una visión de la economía descentralizada del país actualizada y oportuna.

Cabe mencionar, que para la elaboración de este indicador se han adoptado el marco del Sistema de las Cuentas Nacionales los mismos principios, definiciones y estructura que utiliza el Sistema de Cuentas Nacionales del Perú con base 2007. Los resultados mantienen coherencia con el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI) anual, trimestral y el PBI Departamental de las Cuentas Nacionales.

La fuente de información está conformada por las Oficinas Sectoriales del Sistema Estadístico Nacional y de Instituciones Privadas que proporcionan información a nivel departamental en el corto plazo.

22. Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)

Este aplicativo proporciona información estadística regional, provincial y distrital sobre diversos aspectos de la realidad nacional en temas demográficos, económicos, sociales, de ambiente y recursos naturales, de ciencia y tecnología, estadísticas municipales e indicadores de Programas Estratégicos; los cuales son de suma utilidad para la toma de decisiones de las autoridades nacionales, regionales y locales.

Se viene trabajando en una mejor presentación del sistema, en el diseño de una interfaz amigable e intuitiva para el usuario, con la presentación de las variables también en el idioma inglés, con la implementación de un video tutorial para una mejor guía de usuario, mejoramiento de los mapas temáticos y gráficos y solución de problemas en la base de datos.

Así como, la incorporación de nuevos distritos, y la presentación desagregada del departamento de Lima (Región Lima y Provincia de Lima) cuando las variables disponen de información.

4.2 **AMBITO SOCIAL**

1. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Desde mayo 2003 esta investigación se realiza en forma continua, permitiendo al país disponer de información trimestral sobre las características de los principales indicadores de salud, educación, programas sociales, empleo, así como la incidencia del déficit calórico en la población; y anualmente información sobre la pobreza a nivel nacional, área de residencia, región natural, dominios geográficos, Lima Metropolitana y departamental (organizada por grupos de departamentos con niveles de pobreza sin que sea posible afirmar que la incidencia de uno es más elevada que del otro), a partir de una muestra de 37 000 viviendas particulares a nivel nacional.

Desde el 2008 se incluye indicadores para el presupuesto por resultados, obteniéndose indicadores identificados en los Programas Estratégicos siguientes:

- Articulado nutricional.
- Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular.
- Logros en el aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular.
- Acceso de la población a la identidad.

La difusión de la información de la ENAHO se realiza a través de MICRODATOS, en donde se publican:

- Base de datos (trimestral y anual)
- Informe de pobreza (anual)
- Documentos metodológicos
- Manuales
- Ficha técnica
- Plan de trabajo
- Calidad de la encuesta

2. Estudio Piloto INEI - FLACSO CHILE (Prueba Piloto del Proyecto "Adaptación Regional de nuevas Directrices Internacionales para la Medición de las Estadísticas del Trabajo"

El Perú forma parte del Grupo de Trabajo de "Adaptación Regional de nuevas Directrices Internacionales para la Medición de las Estadísticas del Trabajo", el cual es ejecutado por el Proyecto de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a cargo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, con sede en Chile, denominada FLACSO-CHILE

El Proyecto tiene como objetivo adaptar las normas internacionales aprobadas por la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT, con el fin de facilitar la actualización de las estadísticas del trabajo considerando los cambios observados en los distintos mercados laborales.

En ese marco, el INEI Perú suscribió contrato con FLACSO Chile para ejecutar dicho estudio realizado en dos etapas: La primera fue la ejecución de la Prueba cognitiva de Trabajo Voluntario realizada en noviembre 2016 y la segunda fue la ejecución de la Prueba Piloto realizada entre setiembre y octubre del 2017. También participaron las Oficinas Nacionales de Estadística de Chile, Ecuador, El Salvador, Perú y Uruguay.

La ejecución de la prueba piloto realizada el 2017 consistió en aplicar en campo, el cuestionario de preguntas, tomando como base el instrumento de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), del capítulo empleo, en ella se incluyeron preguntas de la Encuesta de Fuerza Laboral (pruebas pilotos) y Trabajo Voluntario (pruebas cognitivas), a fin de evaluar el fraseo, redacción y comprensión de las preguntas cuyo objetivo fue mejorar el instrumento de la investigación estadística que promueve la medición integral y por separado de todo el trabajo remunerado y no remunerado; una medida más refinada de la ocupación como trabajo remunerado, medidas más amplias de la subutilización de la mano de obra para complementar la tasa de desocupación y favorecer un mejor seguimiento del mercado laboral y el trabajo voluntario, así como los conceptos, definiciones e indicadores.

El INEI ha cumplido con la entrega de los cuatro productos contemplados en el contrato: a) Plan de Trabajo, b) Informe Inicial de la Prueba Piloto, c) Informe de avance de la prueba piloto y d) Informe Final de la prueba piloto.

3. Encuesta Permanente de Empleo (EPE)

Desde marzo del 2001, el INEI ejecuta mensualmente esta encuesta, con la finalidad de obtener información base para estimar los principales indicadores del mercado laboral: ocupación, desempleo, subempleo (visible e invisible) e ingresos promedios. La muestra anual es de 19 200 viviendas particulares a nivel del Área Metropolitana de Lima y Callao.

En el año 2017, se incorporó la variable de movilidad laboral de la población de 14 años y más edad, cuyo objetivo es conocer el desplazamiento de la población de su vivienda al distrito donde se encuentra su centro de trabajo.

Así mismo, se incorporó la variable de migración interna y externa de la población de 14 años y más de edad, en los últimos 5 años.

La difusión de la información de la EPE se realiza los días 15 de cada mes a través de MICRODATOS, en donde se publican:

- Base de datos (trimestre móvil)
- Documentos metodológicos
- Manuales
- Ficha técnica
- Indicadores de Empleo, desempleo e ingreso

4. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú (ENDES)

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES, es una investigación estadística que se viene ejecutando en el país desde el año 1986.

Bajo el modelo MEASURE-DHS, estas encuestas se aplicaron, aproximadamente, cada cinco años: ENDES I (1986), ENDES II (1991-92), ENDES III (1996) y ENDES IV (2000). A partir del año 2004, la encuesta pasó a un diseño de encuesta continua para un periodo de cinco años (ENDES 2004-2008), y en el año 2009 a un diseño de encuesta continua para un periodo de tres años, habiéndose ejecutado, en tal sentido, la ENDES 2009-2011 y ENDES 2012-2014.

A partir del 2008, se estiman los indicadores de resultados identificados en los Programas Estratégicos: Programa Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal y Acceso de la Población a la Identidad en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR).

Entre las diversas temáticas que comprende la ENDES son: la salud reproductiva y salud infantil, prevalencia de uso de métodos anticonceptivos, atención del embarazo y el parto, inmunizaciones, prevalencia y tratamiento de enfermedades de la población infantil, peso y talla y medición de

hemoglobina de niñas y niños menores de cinco años y mujeres en edad fértil, así como conocimiento de las mujeres entrevistadas sobre infecciones de transmisión sexual y prácticas de prevención del SIDA, episodios de violencia intrafamiliar, entre las más importantes.

El INEI mantiene permanente coordinación con las entidades de gobierno y de la sociedad civil en la perspectiva de atender sus requerimientos y necesidades de información. En este contexto desde el segundo semestre del año 2013 se ha incorporado en la Encuesta nuevos temas de salud, vinculados a las enfermedades no transmisibles, prevención y control del cáncer, como enfermedades transmisibles que afectan a las mujeres y hombres de 15 y más años de edad. Paralelamente, se incrementa la muestra inferir a la Provincia Constitucional del Callao y Lima Provincias.

Desde el 2015 se incorporan el Módulo de Desarrollo Infantil – DIT así como a partir del segundo semestre de ese mismo año la medición de hemoglobina a niños de 4 a 5 meses de edad.

Durante el 2017 se implementó preguntas sobre mortalidad general en el cuestionario del hogar, se homogenizaron las alternativas de etnicidad con las preguntas del censo en el cuestionario dirigido a la mujer en edad fértil y a la persona de 15 y más años de edad. Asimismo, precisiones sobre alternativas en el uso de algunas vez de un método de planificación, se incorporó preguntas sobre si la gestante en alguno de sus controles recibió información sobre lactancia y alimentación complementaria. También se agregaron preguntas sobre vacunación en campañas.

Los resultados obtenidos tienen representatividad nacional, área de residencia, región natural y departamental para cada año de encuesta. La muestra fue de 35 910 viviendas en 3175 conglomerados y su distribución por departamentos se incluye en el cuadro siguiente:

PERÚ: TAMAÑO DE LA MUESTRA ANUAL DE CONGLOMERADOS Y VIVIENDAS POR ÁMBITO, SEGÚN DEPARTAMENTO – ENDES 2017

Departamento	Total de conglomerados	Conglomerados			Total de viviendas	Viviendas			Número de Viviendas por Conglomerado		
		Sede	Resto Urbano	Rural		Sede	Resto Urbano	Rural	Sede	Resto Urbano	Rural
Perú	3 175	1 415	930	830	35 910	14 160	9 300	12 450			
Amazonas	119	14	43	62	1 500	140	430	930	10	10	15
Ancash	110	52	18	40	1 300	520	180	600	10	10	15
Apurímac	102	18	28	56	1 300	180	280	840	10	10	15
Arequipa	124	87	25	12	1 300	870	250	180	10	10	15
Ayacucho	125	40	35	50	1 500	400	350	750	10	10	15
Cajamarca	99	15	22	62	1 300	150	220	930	10	10	15
Provincia Constitucional del Callao	130	130	0	0	1 300	1 300	0	0	10	0	0
Cusco	107	36	25	46	1 300	360	250	690	10	10	15
Huancavelica	96	13	15	68	1 300	130	150	1 020	10	10	15
Huánuco	118	28	26	64	1 500	280	260	960	10	10	15
Ica	125	33	82	10	1 300	330	820	150	10	10	15
Junín	114	34	48	32	1 300	340	480	480	10	10	15
La Libertad	118	54	40	24	1 300	540	400	360	10	10	15
Lambayeque	122	56	50	16	1 300	560	500	240	10	10	15

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Provincia de Lima 1/	280	280	0	0	2 810	2 810	0	0	10	0	0
Región Lima 2/	117	0	91	26	1 300	0	910	390	0	10	15
Loreto	114	55	27	32	1 300	550	270	480	10	10	15
Madre de Dios	117	70	21	26	1 300	700	210	390	10	10	15
Moquegua	121	50	53	18	1 300	500	530	270	10	10	15
Pasco	113	33	46	34	1 300	330	460	510	10	10	15
Piura	119	30	67	22	1 300	300	670	330	10	10	15
Puno	104	11	41	52	1 300	110	410	780	10	10	15
San Martín	114	33	49	32	1 300	330	490	480	10	10	15
Tacna	123	104	5	14	1 300	1 040	50	210	10	10	15
Tumbes	125	57	58	10	1 300	570	580	150	10	10	15
Ucayali	119	82	15	22	1 300	820	150	330	10	10	15

Nota: Conglomerados de Sede, comprende a aquellos seleccionados en las capitales de departamento y la provincia de Lima.

1/ comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

La periodicidad de publicación es:

Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del Perú 2016, Nacional y Departamental (informe principal), que se publica en forma anual

Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, 2011-2016 (informe PpR del Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Acceso a la identidad), que se publica el anual 2011-2016

Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales con resultados del 2017 con un avance al 50% de la muestra

Perú: Enfermedades No Transmisibles, Transmisibles (informe de los Indicadores de Salud) que se publica en forma anual, con inferencia nacional y departamental

A continuación se describe el contenido de estos documentos publicados en el 2017:

- **Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del Perú 2016, Nacional y Departamental**
En mayo del 2017 se presentó el informe anual (o informe principal) que contiene 13 capítulos con 230 cuadros con resultados tanto nacionales por características seleccionadas y departamentales y 57 gráficos que corresponde a indicadores de presupuesto por resultados y otros que no forman parte del PpR. Información que se publicó con datos recogidos en campo durante el 2016 de marzo a diciembre.

Entre las temáticas que abarca son las características de los hogares y la población, características generales de las mujeres, fecundidad, planificación familiar, otros determinantes de la fecundidad, preferencias de la fecundidad, mortalidad infantil y en la niñez, salud materna, salud infantil, lactancia y nutrición de las niñas, niños y sus madres, conocimiento de VIH e ITS, violencia contra las mujeres, niñas y niños e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, anexa el diseño y cobertura de la muestra, los errores de muestreo y calidad de información.

Por otro lado, según lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que designa al Instituto Nacional de Estadística e Informática como responsable de generar la información estadística necesaria para el seguimiento de los indicadores que midan el cumplimiento de los Programas Presupuestales, en el marco del enfoque del Presupuesto por Resultados, que permiten el monitoreo y evaluación de la gestión presupuestaria a nivel de sectores; desde el año 2008, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES, obtiene indicadores con inferencia nacional, área de residencia, región natural y departamental,

identificados en los Programas Presupuestales siguientes:

- Programa Articulado Nutricional (comprende 22 indicadores)
- Programa Salud Materno Neonatal (comprende 13 indicadores)
- Programa Acceso de la Población de 6 a 59 meses de edad a la Identidad (comprende 1 indicador)

Además, en el año 2013, se incorporaron tres Programas Presupuestales:

- Programa Enfermedades No Transmisibles (comprende 38 indicadores)
- Programa Enfermedades Transmisibles (comprende 7 indicadores)
- Programa Prevención y Control de Cáncer (comprende 13 indicadores)

En ese sentido se continúa con la descripción de las publicaciones que contienen exclusivamente los indicadores de PpR:

- **Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, 2011 – 2016 ENDES,**
Este documento se publicó en febrero del 2017, los resultados tienen inferencia nacional por área de residencia, dominio, educación de la madre y quintil de bienestar y departamental, a partir de los datos recogidos en campo durante el 2016. Contiene los indicadores a de los programas Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Acceso de la Población a la Identidad.
- **Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, primer semestre 2017 ENDES, (resultados preliminares al 50% de la muestra)**
Este documento se publicó en agosto del 2017, los resultados tienen inferencia nacional por área de residencia, dominio, educación de la madre y quintil de bienestar y departamental, a partir de los datos recogidos en campo durante el primer semestre del 2017 al 50% de la muestra.
- **Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles, 2016**
Este documento se publicó en mayo del 2017, elaborado con la información recopilada en el Cuestionario de Salud de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, con inferencia nacional y departamental, a partir de la información recogida en campo durante el 2016.

Los indicadores del Programa de Enfermedades No Transmisibles, como hipertensión arterial medida y diagnosticada por un profesional de salud, la diabetes mellitus, salud ocular, salud bucal, salud mental y factores de riesgo, del Programa de Prevención y Control del Cáncer e indicadores del Programa de Enfermedades Transmisibles, Tuberculosis-BCG y conductas de riesgo de transmisión del Virus de Inmunodeficiencia Humana- VIH.

4. Comportamiento de las Condiciones de Vida

Informe técnico de publicación trimestral que presenta los principales indicadores sociales de periodicidad anual y trimestral sobre las condiciones de vida de la población. Incluye indicadores de educación (asistencia escolar por niveles educativos), indicadores de demanda de atención en salud (porcentaje de personas que necesitan atención en salud, acceso a la consulta por tipo de establecimiento, razones de no consulta, personas que acceden a seguro de salud y tipos de seguro), acceso de la población a los principales programas alimentarios, indicadores sobre acceso a los servicios básicos de la vivienda (agua, sistema de alcantarillado y energía eléctrica). También se analiza los principales indicadores de empleo e ingresos.

5. Situación del Mercado Laboral de Lima Metropolitana.

Informe técnico de periodicidad mensual que presenta información estadística sobre el comportamiento de los principales indicadores de corto plazo del mercado laboral: Ocupación,

desocupación, adecuadamente empleados, subempleo (Por horas y Por Ingreso) e ingresos; de manera mensual en Lima Metropolitana.

Se publica en la página Web del INEI los días 15 de cada mes.

6. Tecnología de Información y Comunicación en los Hogares.

Informe técnico de publicación trimestral, que incluye indicadores anuales y trimestrales en serie histórica respecto al acceso de los hogares a las Tecnologías de Información y Comunicación: acceso a internet, teléfono fijo, celular, computadora, televisión por cable. Asimismo, presenta las características sociodemográficas de la población usuaria de internet, tales como: sexo, edad, nivel de educación, lugar y frecuencia de uso, así como las actividades que realizan cuando acceden a este servicio

7. Situación de la Población Adulta Mayor

Informe técnico de publicación trimestral, presenta una visión cuantificada, de la situación de los adultos mayores que constituye uno de los grupos más vulnerables de la población, con relación a las características de los hogares que conforman, sus características educativas, condiciones de salud y participación en la actividad laboral. Se elabora, en base a la explotación de dos fuentes de datos: la Encuesta Nacional de Hogares y Proyecciones de población.

8. Comportamiento de los Indicadores de Mercado Laboral a nivel Nacional

Informe técnico de publicación trimestral, incorporado en el año 2017, presenta indicadores trimestrales y anuales sobre la población en edad de trabajar, condición de actividad, evolución de la población ocupada según principales características, empleo formal e informal en el área urbana, tasa de desempleo, ingreso promedio mensual por trabajo (sexo, grupos de edad, nivel educativo y ramas de actividad).

Se elabora, en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), su difusión es a través de la página Web institucional.

9. Estadísticas de Formas de Acceso al Agua y Saneamiento Básico.

Informe Técnico de publicación trimestral, incluye indicadores anuales y anuales móviles en serie sobre, **Acceso a agua para consumo humano** (consumo de agua proveniente de red pública y sin acceso a agua por red pública), **Calidad de agua que procede de red pública** (consumo de agua proveniente de red pública por condición de potabilidad), **Frecuencia de acceso a agua por red pública** (consumo de agua proveniente de red pública todos los días de la semana, todos los días las 24 horas y todos los días menos de 24 horas al día), **Formas de acceso y saneamiento básico** (acceso a red pública de alcantarillado dentro de la vivienda y fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, y sin acceso a red pública de alcantarillado).

La fuente de datos para su elaboración son los resultados de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

10. Estado de la Población Peruana 2017.

Ante la proximidad de la ejecución del gran operativo censal, el tema del Estado de la Población Peruana 2017, fue referido a los Censos de Población y Vivienda desde sus inicios en nuestra historia nacional hasta los cambios y nuevos temas incorporados en la Cédula Censal 2017.

En el documento se reafirma que el éxito del gran operativo cívico requiere del compromiso de autoridades nacionales, regionales y locales, así como de la sociedad en general, proveyendo

información fidedigna, también se destacó que toda la información brindada gozará de la confidencialidad amparada en la Ley del Secreto Estadístico.

Se señaló que quienes tenían a su cargo la gran responsabilidad de recopilar información, recibirían capacitación sobre el fundamento y utilidad de cada una de las preguntas contenidas en la cédula censal. La operación censal del año 2017 significó el tercero del presente milenio y sus resultados son esperados con interés para evaluar las condiciones sociales y económicas del presente, así como para proponer y proyectar el futuro.

Se destacó que la demanda de información es muy grande. Los estragos del Fenómeno del Niño Costero se configuraban en un aspecto de interés de la investigación censal, tanto en términos de viviendas dañadas como de población que habría agudizado sus condiciones de precariedad en las que viven.

11. Evolución del Movimiento Migratorio Peruano.

Registra los movimientos de entradas y salidas internacionales, que sirve para cuantificar y estimar la tendencia del movimiento migratorio de las personas naturales, y es fuente de investigación para los estudios sobre migración internacional.

El boletín presenta información sobre el movimiento migratorio de entradas y salidas de peruanos/os y extranjeras/os, por grupos de edad y lugares de salida y entrada, entrada de peruanos/os y extranjeras/os según país de procedencia, con periodicidad mensual.

12. Estado de la Niñez y Adolescencia.

El Informe Técnico del Estado de la Niñez y Adolescencia contiene información sobre las características demográficas y sociales de la población menor de 18 años de edad (hogares con menores de 18 años, cobertura de programas sociales, educación, salud, actividad económica, entre otras), con periodicidad trimestral. Esta información permite proporcionar información que contribuya al diseño de políticas sobre la niñez y la adolescencia. La fuente de información es la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

13. Situación de Salud de la Población Adulta Mayor.

Contiene información sobre características sociodemográficas, prevalencia de enfermedades crónicas como la presión arterial alta y diabetes, factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, como consumo de cigarrillo, bebidas alcohólicas, consumo de frutas y ensalada de verduras entre otros, que influyen en el desarrollo de las enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades relacionadas con las no transmisibles (bucal y oftalmológica) y, enfermedades transmisibles (tuberculosis). Se elabora anualmente en base a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2016.

14. Emigración Internacional de Peruanos: Características de los hogares de origen y de los receptores de remesas, 2013 y 2016.

El propósito de este estudio es mostrar la tendencia de la emigración internacional en el Perú en las últimas décadas, así como esbozar el perfil de los peruanos que salieron al exterior con ánimo de residir en algún otro país del extranjero, destacando las características de sus hogares de origen. Las remesas constituyen un tema de particular importancia en el tema migratorio porque representan, en muchos casos, el soporte económico para superar condiciones de vida adversas de sus familias en el Perú, tema que también es abordado en el documento. La fuente principal de datos utilizada para la elaboración de esta publicación es la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos – ENAPRES.

15. Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2016.

El estudio tiene como fin mostrar el comportamiento y tendencias de la migración internacional peruana en los últimos 25 años, destaca la magnitud de este contingente que ha traspasado los diferentes puntos de control migratorio hacia otras regiones del mundo; analiza las características de peruanos que han retornado al país después de un periodo mayor de un año y las características de la población inmigrante extranjera residente en el Perú.

16. Maternidad en la Adolescencia (a nivel distrital)

Este documento se elabora sobre la base de los resultados de las estadísticas vitales de nacimientos. Presenta información de las características de las madres adolescentes de 15 a 19 años de edad, menores de 15 años y de 12 a 19 años y de los nacidos vivos en el año 2015, a nivel nacional, departamental y distrital.

Las madres adolescentes constituyen un grupo de interés central en la implementación de políticas públicas.

17. Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad, 2016 (a nivel distrital)

Contiene información de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios inscritos a nivel nacional, departamental, provincial y distrital. Asimismo, se ha incorporado un capítulo a nivel de Lima Metropolitana, de utilidad en el diseño de programas relacionados a la madre, niña/o y bienestar familiar. También destaca aspectos del sistema de registro civil y estadísticas vitales.

18. Informe Técnico de Estadísticas de Seguridad Ciudadana.

Se han elaborado seis (6) Informes Técnicos de Estadísticas de Seguridad Ciudadana, 2011-2017, que presenta indicadores de seguridad ciudadana y criminalidad, como delitos, faltas, violencia familiar, violencia sexual, accidentes de tránsito, feminicidio, trata de personas, entre otras. Información proporcionada por el Ministerio Público y Ministerio del Interior.

19. Anuario de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, 2011-2015.

Este documento se ha elaborado con información proporcionada por las entidades del sistema de justicia penal, correspondiente al período 2011-2015; contribuye en el diseño de políticas públicas en materia de seguridad y criminalidad. Contiene información sobre estadísticas policiales, penales y delitos ingresados en las Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas; estadísticas penales del Poder Judicial, la evolución y características sociodemográficas de la población penal; victimización, estadísticas de la Dirección de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, principales resultados del Censo Nacional de Comisarías y del Registro Nacional de Municipalidades e; indicadores de los Objetivos de Desarrollo relacionados con la criminalidad y seguridad ciudadana. Se muestra cuadros con visión provincial y distrital.

20. Estadísticas de Homicidios.

La tasa de homicidios es un indicador que evidencia la incidencia de la criminalidad en un determinado país. El INEI, genera información relevante a partir de las muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos y en este marco se elaboró el documento "Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno, 2011-2016".

21. Informe Técnico de la Pobreza Monetaria 2009-2016.

El INEI en el mes de abril 2017, presentó al público Informe Técnico de la Pobreza Monetaria al año 2016, que contiene información del gasto real promedio per cápita e ingreso real promedio per cápita por ámbitos geográficos, también incluye una serie histórica de la pobreza medida con la metodología monetaria actualizada, que se trabajó en el seno de la "Comisión Consultiva de Medición de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país". Este trabajo se enmarcó dentro de la política de asegurar la transparencia y calidad de la información que produce y difunde el INEI. En el documento se incluye información del gasto real promedio per cápita e ingreso real promedio per cápita por ámbitos geográficos y dominios.

22. Perfil de la Pobreza por Dominios Geográficos 2004-2016.

Este documento se elabora con los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). Incluye indicadores con la metodología actualizada de la pobreza monetaria.

La información que se presenta en la publicación contiene indicadores que reflejan la situación de la población pobre y no pobre, por dominios geográficos y en serie histórica. También incorpora la evolución del ingreso y gasto real promedio per cápita, por dominios geográficos, deciles, y por fuente, así como, las tasas de pobreza y pobreza extrema y las medidas que consideran su intensidad como brecha y severidad, obtenidas de acuerdo al enfoque monetario de la pobreza. Se incluye además aspectos sobre del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

23. Medición del Índice de la Pobreza Multidimensional.

Esta actividad contó con la supervisión de la Directora Técnica de la DTDIS y la Comisión Consultiva de Pobreza. Se llevaron a cabo 2 reuniones en los meses de julio y septiembre 2017 con los miembros de la Comisión Consultiva para la revisión del Plan de trabajo e ir avanzando en la definición de los indicadores y evaluación de la metodología.

Objetivos:

Complementar la medición de la pobreza monetaria reconociendo las diversas dimensiones que afecta a la pobreza en la vida de las personas a su desarrollo y bienestar, se fundamenta en el enfoque de las capacidades propuesto por Amartya Sen y profundiza Martha Nussbaum, entre otros académicos.

Esta medición permite una mejor orientación a la conceptualización y diseño de las políticas públicas en el país mediante interrelaciones entre dimensiones e indicadores.

24. Brechas de Género: Avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres.

Estudio que presenta los indicadores sociales desagregados para hombres y mujeres a nivel departamental y en serie histórica, visibilizando las brechas existentes entre ambos géneros, en las variables de educación, salud, cobertura de programas sociales, empleo, participación en política, autonomía económica, física y en toma de decisiones, violencia contra la mujer. Con la finalidad de contribuir en el diseño y ejecución de políticas y programas para erradicar los estereotipos y la discriminación de género en los diferentes ámbitos.

25. PERÚ: Línea de Base de los Principales Indicadores Disponibles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2016

Documento que presenta el Primer Informe de los principales Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de establecer su seguimiento hacia el año 2030. Se elabora con información proveniente de las Encuestas de Hogares que ejecuta el INEI de manera continua lo que garantiza su sostenibilidad (ENAHOG, ENDES, ENAPRES, ENARES, ENUT), Censos Nacionales e información estadística de Registros Administrativos de los sectores.

Los ODS y sus 17 Objetivos, contemplan enfoques transversales para lograr la integración de las políticas públicas respecto de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económico y ambiental, que se encuentran contenidos en sus metas e indicadores. La elaboración de este informe está acorde con la lista de los indicadores de los ODS, aprobados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en marzo del 2016, sin embargo, está sujeta a ajustes y perfeccionamientos a medida que se mejoren los métodos y la información disponible.

Se difunde en documento impreso y a través de la página Web del INEI, Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

26. Perú. Características de las Condiciones de Vida de la Población con Discapacidad, 2016.

Boletín realizado en base a la información de tres de las encuestas permanentes desarrolladas a lo largo del 2016: La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) y la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). El documento describe los principales aspectos de las condiciones de vida de la Población con discapacidad comparándola con el grupo que no presenta esta condición. Se abordan temas referidos a las condiciones de la vivienda y el hogar, condiciones de pobreza, características educativas y de salud, inserción laboral y respecto a las mujeres en edad fértil, se presentan aspectos de fecundidad y salud reproductiva.

27. Perú: Evolución de los Indicadores de Programas Presupuestales, 2011-2016.

Documento que contiene 335 indicadores que hacen seguimiento a 60 Programas Presupuestales, proveniente de las encuestas que ejecuta el INEI (ENAHO, ENDES, ENEDU, ENA, ENACOM, ENAPRES, ENARES, ECE) y de los registros administrativos de los sectores. Los indicadores se presentan en serie histórica desde el año 2011 al 2016, por área de residencia, región natural, región administrativa y en algunos casos para los hogares del ámbito JUNTOS. Asimismo, cada indicador cuenta con su respectivo metadato (Ficha metodológica).

28. Perú: Condiciones de Vida de la Población según origen étnico.

Documento elaborado en base a la información de dos encuestas continuas realizadas el año 2016: La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

La presente publicación contiene estadísticas sobre la situación de las personas según la lengua materna y aquella con la que se comunican habitualmente en el hogar, así como la autoidentificación de la persona en un determinado grupo étnico.

El documento está estructurado en siete capítulos que brindan información que aborda las principales características de las personas según etnia, tales como educación, salud, empleo, violencia hacia la mujer y características del entorno más inmediato de las personas, como es la vivienda y el hogar.

29. Estimación y Análisis de la Fecundidad, según diversas fuentes.

El propósito del documento es analizar la evolución de fecundidad según diversas fuentes de información, asimismo, aborda el nivel y estructura de la fecundidad en el periodo histórico y en el futuro. Considerando que la fecundidad en la adolescencia constituye un fenómeno particular y un problema de salud pública el estudio presenta un acápite sobre fecundidad precoz.

El documento destaca, que la evolución de la fecundidad (nivel y estructura) juega un papel importante en el crecimiento de la población y su composición por edades, de ahí que cada vez que se revise las estimaciones y proyecciones de la población, por el método de los

componentes demográficos, es pertinente el análisis con datos actualizados que permitan comparar los cambios observados en el periodo histórico y su posible evolución futura.

30. Estimación y Análisis de la Mortalidad, según diversas fuentes.

En el documento se analiza las fuentes de datos para el estudio de la mortalidad general, enfatiza en la mortalidad infantil y la esperanza de Vida al nacer y las Tablas de Mortalidad. También se aborda la tendencia histórica y futura de la mortalidad general en el país.

La fuente de datos disponible en el Perú para el análisis de la mortalidad, es la data proveniente de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, las encuestas de hogares, encuestas de hogares especializadas y las Estadísticas Vitales sobre defunciones, que conjuntamente con una población censada por sexo y edad proporcionan las tasas de mortalidad por sexo y edad, siendo el numerador las defunciones de una edad específica y el denominador la población censada de la misma edad.

De otro lado, el modelo de los componentes demográficos que permite realizar estimaciones y proyecciones de población, requiere para el componente mortalidad, tablas de mortalidad, que son elaboradas exclusivamente a partir de las defunciones de las estadísticas vitales y la población censada correspondiente, con las que se obtiene tablas de mortalidad "observadas" por sexo y grupos quinquenales de edad, estas son suavizadas con la aplicación de métodos ya definidos, para finalmente tener tablas de mortalidad por sexo y edad para los quinquenios de la proyección.

En el estudio se señala que, de acuerdo a la disponibilidad de información, se utilizan técnicas directas e indirectas de estimación de la Tasa de Mortalidad Infantil y de la Tasa de Mortalidad de 1 a 4 años.

31. Estimación y Análisis de la Migración Internacional, según diversas fuentes.

El documento, hace referencia en primer lugar a la evolución de la migración internacional, según diversas fuentes de información. En segundo lugar, aborda la estructura de la población peruana migrante, según censos de países e información respecto a migración internacional de los Registros Administrativos de la Superintendencia Nacional de Migraciones y, en tercer lugar, analiza el denominado "saldo migratorio".

Una característica inherente del ser humano ha sido su permanente movilidad espacial. Actualmente, debido a la complejidad de la sociedad y al deseo de búsqueda de oportunidades, se ha incrementado el fenómeno de la migración, hasta convertirse en un fenómeno global.

Su impacto se manifiesta en el orden económico, extendiéndose también a las relaciones internacionales, que conducen a una mayor diversidad étnica y cultural. Las tendencias demográficas, los conflictos armados, los desastres naturales, las insuficiencias estructurales del desarrollo, las desigualdades de las economías nacionales, las condiciones de pobreza de sectores vulnerables, la falta de oportunidades laborales y en general, la diferencia cada vez mayor entre pobreza y riqueza, estimulan la movilidad de los seres humanos.

Las tres principales fuentes de información para medir la migración internacional son: los Registros Administrativos de entradas y salidas de migración internacional de peruanos y extranjeros, los Censos Nacionales de Población tanto de Perú como de los países receptores de peruanos y las encuestas de hogares especializadas.

32. Comportamiento de la mortalidad infantil por departamento.

La importancia de estudiar la mortalidad infantil radica en que el primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano. Lo que significa que la probabilidad de sobrevivir aumenta, si se sobrepasa el primer cumpleaños. La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), usualmente,

se utiliza como un indicador resumen del nivel de salud y la calidad de vida de la población. Asimismo, este indicador es considerado como el correlato de las políticas de salud del binomio madre-niño, especialmente la referida a las vacunaciones que deben recibir los recién nacidos y durante el primer año de vida. Por estas razones es uno de los principales indicadores del Programa Estratégico del país "Presupuesto por Resultados".

El documento hace referencia a las metodologías utilizadas en la estimación de la TMI y analiza los resultados estimados mediante la aplicación de los métodos directo e indirecto para cada departamento del país. Se utiliza como fuente la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES.

33. Estadísticas de Femicidio.

El Femicidio es una de las formas más inhumanas de la violencia contra las mujeres. Las estadísticas revelan que el país enfrenta un serio problema social y de inseguridad.

El documento presenta información sobre el total de víctimas por femicidio, tasa de femicidio, y características de las víctimas, para el periodo 2011-2016. Se elaboró con la información proporcionada por el Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público, Instituto Nacional Penitenciario y del Sistema Judicial del Poder Judicial.

34. Perú: Indicadores de Violencia Familiar y Sexual, 2000-2017.

La violencia es un problema social de graves consecuencias para la salud, la economía y el desarrollo de los pueblos, se instala silenciosamente en numerosas familias y deja terribles secuelas, sin embargo, es un problema que se calla y oculta, principalmente por la víctima.

En este contexto, el documento presenta información sobre de violencia contra la mujer ejercida por el esposo o compañero, tipos de violencia, características de las víctimas de violencia; denuncias por violencia familiar y sexual, personas afectadas y atendidas por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual-PNCVFS. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar y registros administrativos que generan las instituciones sobre el tema.

35. Denuncias de Trata de Personas, presuntas víctimas y presuntos(as) imputados, 2010-2016

La trata de personas es un delito que trasgrede los derechos humanos fundamentales como la libertad y dignidad de las personas que son captadas y explotadas en las diversas formas. En el Perú se ha dado pasos importantes en este tema, destacando que este delito adquiere un carácter transnacional y demanda un intenso esfuerzo de cooperación entre los estados de origen, tránsito y destino a fin de prevenir y combatir a través de políticas que tengan en consideración la vulnerabilidad de las mujeres, niñas y niños, garantizando sus derechos humanos reconocidos.

El documento presenta información estadística elaborada con datos proporcionados sobre Denuncias de trata registradas en el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú; en la línea de asistencia e información contra la trata de personas; Detenciones por el registro de trata de personas; Población Penitenciaria por este delito en el Instituto Nacional Penitenciario y, trata de personas a nivel mundial.

36. Informe Técnico sobre la evaluación de cobertura y calidad de las bases de nacimientos y defunciones

Es importante destacar la necesidad de analizar la cobertura y calidad de la información de nacimientos y defunciones a nivel distrital, de este modo, se conoce la cobertura geográfica y temática, el nivel de desagregación, y la coherencia de los datos

El documento, describe el sistema de estadísticas vitales (organización, certificación y variables investigadas); los procedimientos utilizados para evaluar la cobertura y calidad de nacimientos y defunciones y, definiciones básicas de las variables investigadas. Fuente bases de datos de nacimientos y defunciones 1999-2015, proporcionados por el Ministerio de Salud - MINSA.

4.3 MEDIO AMBIENTE

1 Informe Técnico de Estadísticas Ambientales.

Información estadística mensual sobre la situación ambiental, calidad del aire, precipitaciones pluviales en el Cercado de Lima, producción de agua, calidad del agua del río Rímac y en las plantas de tratamiento, caudal de los ríos y precipitaciones pluviales así como datos referidos a la generación de residuos sólidos controlados. También, incluye información significativa relacionada con la vulnerabilidad de nuestro país ante emergencias y daños producidos, debido a fenómenos naturales como antrópicos. Asimismo, comprende estadística de heladas por estaciones de monitoreo.

La información disponible tiene como fuente los registros administrativos de las instituciones siguientes: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS).

2 Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales, 2017

Publicación con información estadística sobre el medio ambiente elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y las entidades gubernamentales dedicadas al estudio y protección del medio ambiente. Se dispone de información referida a territorio y suelos, biodiversidad, recursos hídricos, aire, residuos sólidos, emergencias y desastres ocasionados por fenómenos naturales y antrópicos, energía, gestión ambiental, pesca y cambio climático, proporcionada por las instituciones que nos permiten recoger datos ambientales básicos a partir de los registros administrativos e investigaciones existentes en las instituciones públicas y privadas.

El Anuario de 2017 se ha estructurado de acuerdo a la Clasificación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales 2013, conocido por sus siglas en inglés como FDES 2013 (Framework for the Development of Environment Statistics). El FDES es un marco conceptual y estadístico flexible y multifuncional de carácter integral e integrador, establece el alcance de las estadísticas sobre el medio ambiente y proporciona una estructura organizativa para guiar la recopilación y compilación de estadísticas ambientales a nivel nacional. Organiza las estadísticas ambientales en seis componentes: 1. Condiciones y calidad ambiental; 2. Recursos del medio ambiente y su uso; 3. Residuos; 4. Eventos naturales, antrópicos y desastres; 5. Hábitat humano y salud ambiental; y 6. Protección, gestión y conciencia ambiental. Cada componente se desglosa en subcomponentes y temas estadísticos, que permiten organizar y sistematizar la información recopilada y dotar de coherencia a las estadísticas ambientales, con el objetivo de proporcionar un sistema de información integrado de estadísticas e indicadores ambientales, de utilidad para el análisis y la formulación de políticas públicas

4.4 PRESUPUESTO POR RESULTADOS

1. ENEDU: Encuesta Nacional a Instituciones Educativas.

La Encuesta Nacional a Instituciones Educativas es ejecutada por el INEI desde el año 2009, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Ministerio de Educación (MINEDU).

Es una investigación estadística que tiene por objetivo evaluar la aplicación del Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular en las instituciones educativas públicas de nivel inicial, primaria y secundaria.

La encuesta genera información estadística sobre los programas educativos siguientes: Acompañamiento pedagógico para docentes de inicial y primaria, Programa de Formación docente en servicio, Cumplimiento de las horas lectivas normadas, Tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, Materiales educativos para educación inicial, primaria y secundaria, Disponibilidad y uso de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y Programa de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario del local escolar.

En el año 2017, la encuesta se realizó en 11 279 Instituciones Educativas de nivel Inicial, Primaria y Secundaria del área urbana y rural de las 26 regiones del país.

Los objetivos específicos de la encuesta son:

- Obtener información de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria, sobre la disponibilidad de los materiales educativos, en forma oportuna, suficiente, buen estado y su incorporación en el proceso pedagógico.
- Contar con información de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria que cumplen con las horas lectivas normadas.
- Contar con información sobre el Acompañamiento Pedagógico de Soporte Pedagógico a docentes de primaria.
- Disponer de información sobre la participación de los docentes de inicial, primaria y secundaria en el Programa de Formación Docente en Servicio.
- Obtener información sobre las instituciones educativas de inicial, primaria y secundaria que incorporan las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Verificar la disponibilidad y uso de los informes de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016; así como, la ejecución de las jornadas de reflexión.
- Contar con información sobre la aplicación del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Educativa y Mobiliario del Local Escolar.

En el año 2017 se utilizaron dispositivos móviles (Tablets) para la recolección de información en los cuestionarios electrónicos de inicial, primaria, secundaria y local escolar. En cada institución educativa de inicial, primaria y secundaria de la muestra, se tomó la información del director y de los docentes en las secciones seleccionadas.

Se georreferenció cada uno de los locales escolares donde funcionan las instituciones educativas. Asimismo, se tomó fotografías del frontis del local escolar. La operación de campo de la encuesta se realizó del 2 de octubre al 6 de diciembre del año 2017. Esta encuesta tiene representatividad nacional, regional y por área de residencia, urbana y rural.

2. EPP: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, es una investigación estadística que se realiza desde el año 2010 y tiene como propósito fundamental generar información estadística actualizada para la construcción de indicadores que facilite el seguimiento y evaluación de 20 Programas Presupuestales en el ámbito urbano y rural, como:

- Acceso y uso de la electrificación rural
- Programa nacional de saneamiento urbano y rural
- Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre
- Acceso de la población a la identidad
- Enfermedades metaxénicas y zoonosis
- Acceso de la población a la propiedad predial formalizada

- Seguridad Ciudadana
- Gestión integral de residuos sólidos
- Gestión de la calidad del aire, entre otros.

En el marco del Presupuesto por Resultados que viene implementando el Ministerio de Economía y Finanzas en el sector público, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Asimismo, la encuesta desde el año 2010 se realiza a nivel nacional, en el área urbana y rural de los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao. Se visitaron 44 000 viviendas particulares, correspondiendo 28 624 viviendas al área urbana y 15 376 al área rural. La ejecución de gastos ascendió a S/ 9 167 569,00 nuevos soles.

3. Censo Nacional de Comisarias: Indicadores Asociados al Programa Estratégico: 0030 reducciones de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.

En el año 2017 se ejecutó el VI Censo Nacional de Comisarias y el Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2017, investigación realizada en el marco del Presupuesto por Resultados.

El censo investigó dos temas: Infraestructura, equipamiento, recursos humanos en las Comisarias y Unidades Especializadas (muestra) y, Accidentes de tránsito.

En el primer tema se investigó el estado de los locales donde funcionan las Dependencias Policiales del país (estado de paredes, pisos y techos), disponibilidad de servicios básicos, régimen de tenencia del local, equipamiento informático, equipos y servicios de comunicación, disponibilidad de vehículos policiales, recursos humanos, entre otros aspectos.

En el segundo tema se investigó la cantidad de accidentes de tránsito ocurridos en el año 2016 y primer semestre del año 2017 y sus principales características, tales como el lugar de la ocurrencia, el tipo de accidente, el tipo de vehículo involucrado, consecuencias del accidente, el número de personas afectadas, entre otros.

Los objetivos específicos fueron:

- Conocer el estado actual de los locales donde funcionan las Dependencias Policiales, relacionados con el material de construcción y estado de sus paredes, pisos y techos, disponibilidad de servicios básicos adecuados, entre otros aspectos.
- Conocer el equipamiento de cada una de las comisarias y Unidades Especializadas relacionado con equipos y servicios de comunicación adecuados y operativos, equipos informáticos de última generación y operativos, mobiliario y accesorios de trabajo, vehículos policiales equipados y operativos.
- Conocer si las comisarias cuentan con planes operativos de emergencia y de seguridad civil, acceso a información clasificada, registros administrativos, mapa de delitos de su jurisdicción, etc.
- Conocer si las dependencias policiales cumplen con los protocolos de funcionalidad y de seguridad de acuerdo al tipo de comisaría e inspecciones técnicas realizadas por Defensa Civil.
- Conocer si las dependencias policiales ejecutaron adecuadamente los recursos asignados para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de las comisarias, cumpliendo con los protocolos de ejecución del gasto.
- Conocer el número total y principales características de los accidentes de tránsito registrados en el año 2016, asentados en los libros de ocurrencias y Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Características técnicas:

- La unidad de investigación fue la Dependencia policial (Comisaría y la Unidad Especializada).
- La cobertura geográfica fue a nivel nacional, el censo se ejecutó en un total de 1 726 dependencias policiales. La cobertura temática se obtuvo a través del Cuestionario de Infraestructura y Equipamiento y Formulario de Accidentes de Tránsito.
- La recolección de la información fue mediante el uso de las Tablet, bajo el método de entrevista directa con el Comisario o facilitador, recojo de información de las diferentes fuentes policiales y por observación directa se obtuvo el resto de la información.

Respecto a los accidentes de tránsito, la unidad de muestreo fue el accidente de tránsito registrado en los libros de ocurrencia de la Comisaría, o en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), determinándose la muestra según el número de accidentes registrados en la Comisaría.

El periodo de recojo de información se ejecutó entre octubre y noviembre 2017, y participaron 132 empadronadores, 28 Coordinadores Departamentales y 5 Supervisores Nacionales.

Se censaron 1 726 dependencias policiales, de las cuales 1 495 son comisarías básicas y especializadas y 231 Unidades Especializadas.

En el Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2017

Esta investigación, tiene por objetivo contar uno a uno las denuncias de delitos y faltas, las características del hecho delictivo, las características de la víctima o denunciante y del presunto victimario o autor, registradas en las dependencias policiales para el primer semestre del 2017. Así mismo, de esta investigación se obtiene indicadores de delitos y faltas según modalidad, también la tasa de homicidios en el Perú por cada 100 000 habitantes para el año 2017.

Características técnicas:

- La unidad de investigación fue la Dependencia policial (Comisaría que no tienen SIDPOL y la Unidad Especializada de Investigación Criminal).
- La cobertura geográfica fue a nivel nacional, el Registro se ejecutó en un total de 805 Dependencias Policiales (Comisarias Básicas y Unidades de Investigación Criminal), es decir se visitó las comisarías que NO cuentan con el Sistema de Denuncias Policiales – SIDPOL, como fuente se utilizaron: Los atestados policiales, informes, notas informativas, oficios, actas, partes policiales, cuadernos / libros de calle, libros de denuncias, libros de intervenciones, cuaderno de transcripciones, entre otros. Para las comisarías con SIDPOL, el MININTER proporcionó al INEI la base de datos del SIDPOL 2017 conteniendo las variables a investigar en el Registro Nacional de Denuncia de Delitos y Faltas.

4. Encuesta Nacional Continua de Victimización a Empresas

La encuesta nacional continua de victimización a empresas, es un proyecto estadístico estratégicamente diseñado, para obtener información sobre empresas que fueron víctimas de la delincuencia en nuestro país, así como las características de los delitos cometidos en los últimos 12 meses. De esta manera la encuesta nos permitirá conocer el impacto que tiene la delincuencia específicamente en el sector privado. La información que se pretende obtener mediante la encuesta abarca varios aspectos importantes relacionados con la seguridad pública, como la percepción de los empresarios, los delitos más comunes en las empresas, la percepción hacia el desempeño institucional, las afectaciones del delito, tanto en costos económicos como en la implementación de medidas preventivas, así como las principales características del delito.

Los objetivos específicos fueron:

- Obtener la tasa de victimización a empresas.
- Identificar el porcentaje de empresas víctimas de algún hecho delictivo.
- Identificar el porcentaje de empresas víctimas de hechos delictivos según mes de ocurrencia.
- Identificar el porcentaje de empresas víctimas de hechos delictivos según hora de ocurrencia.
- Identificar el porcentaje de empresas víctimas de hechos delictivos según lugar de ocurrencia.
- Determinar el porcentaje de empresas víctimas de hechos delictivos según tipo de arma utilizada por el delincuente.
- Identificar el porcentaje de empresas víctimas de hechos delictivos, según consecuencias del delito.
- Determinar el porcentaje de empresas víctimas que denunciaron el hecho delictivo.
- Determinar el porcentaje de empresas víctimas de hechos delictivos que asentaron denuncia según motivo principal de denuncia.
- Determinar el porcentaje de empresas víctimas que denunciaron el hecho delictivo según situación de la denuncia.
- Determinar el porcentaje de empresas que implementaron medidas de seguridad.
- Determinar el porcentaje de empresas según medidas de seguridad implementadas.
- Determinar el porcentaje de empresas según el gasto destinado a la seguridad y vigilancia, respecto al total de sus gastos.
- Determinar la percepción del sector empresarial sobre la inseguridad.
- Estimar la “cifra negra” de los delitos en el sector empresarial y sus causas.

Características técnicas:

- El tamaño de la muestra anual es de 15 mil 547 empresas y mensual de 1 mil 296 empresas (en promedio) a nivel nacional.
- La operación de campo de la Encuesta empezó el 01 de septiembre y al 30 de diciembre del 2017 se tiene un avance del 33.3%, la Encuesta va concluirá en agosto del 2018.
- La unidad de investigación es la Empresa
- La recolección de la información es mediante el uso de las Tablet y mediante Encuesta virtual.

5. Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)

Desde mayo 2003 esta investigación se realiza en forma continua, permitiendo al país disponer de información trimestral sobre las características de los principales indicadores de salud, educación, programas sociales, empleo, así como la incidencia del déficit calórico en la población; y anualmente información sobre la pobreza a nivel nacional y departamental (organizada por grupos de pobreza sin que sea posible afirmar que la incidencia de uno es más elevada que del otro), habiéndose ejecutado 37 000 viviendas particulares a nivel nacional, correspondiendo 23 352 viviendas al área urbana y 13 648 viviendas al área rural.

Desde el 2008 se incluye indicadores para el presupuesto por resultados, obteniéndose indicadores identificados en los Programas Estratégicos siguientes:

- Articulado nutricional
- Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular

- Logros en el aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular
- Acceso de la población a la identidad.

A continuación se presenta la muestra desagregada por departamento:

N°	DEPARTAMENTO	MUESTRA 2017	
		CONGLOMERADOS	VIVIENDAS
	TOTAL	5,359	37,000
1	AMAZONAS	184	1340
2	ÁNCASH	206	1456
3	APURÍMAC	134	994
4	AREQUIPA	254	1696
5	AYACUCHO	173	1244
6	CAJAMARCA	213	1562
7	CUSCO	189	1366
8	HUANCAVELICA	144	1088
9	HUÁNUCO	183	1334
10	ICA	247	1618
11	JUNÍN	230	1620
12	LA LIBERTAD	248	1668
13	LAMBAYEQUE	215	1442
14	LIMA	944	6246
15	LORETO	217	1538
16	MADRE DE DIOS	101	696
17	MOQUEGUA	166	1104
18	PASCO	132	936
19	PIURA	257	1696
20	PUNO	185	1342
21	SAN MARTÍN	202	1394
22	TACNA	218	1508
23	TUMBES	139	910
24	UCAYALI	178	1202

Para el año 2017, se mantiene en la ENAHO el módulo de Inclusión Financiera que comprende las variables siguientes:

- Tenencia de cuenta de ahorro/corriente y/o tarjetas de crédito/débito
- Razón por la que no tiene ninguna cuenta o tarjeta
- Otras formas de ahorro no formal
- Medio de pago que utiliza para realizar sus compras

6. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú (ENDES) - Programas Presupuestales por Resultado.

Según lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que designa al Instituto Nacional de Estadística e Informática como responsable de generar la información estadística necesaria para el seguimiento de los indicadores que midan el cumplimiento de los Programas Presupuestales, en el marco del enfoque del Presupuesto por Resultados, que

permiten el monitoreo y evaluación de la gestión presupuestaria a nivel de sectores; desde el año 2008, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES, obtiene indicadores con inferencia nacional, área de residencia, región natural y departamental, identificados en los Programas Presupuestales siguientes:

- Programa Articulado Nutricional (comprende 22 indicadores)
- Programa Salud Materno Neonatal (comprende 13 indicadores)
- Programa Acceso de la Población de 6 a 59 meses de edad a la Identidad (comprende 1 indicador)

Además, en el año 2013, se incorporaron tres Programas Presupuestales:

- Programa Enfermedades No Transmisibles (comprende 38 indicadores)
- Programa Enfermedades Transmisibles (comprende 7 indicadores)
- Programa Prevención y Control de Cáncer (comprende 13 indicadores)

7. Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

Desde mayo del 2014 se realiza de forma continua esta investigación estadística, permitiendo al país disponer de información sobre variables dinámicas del sector agropecuario; tales como: superficie cosechada, producción y rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes; la producción de leche y el inventario ganadero en los departamentos del territorio nacional. Así como, obtener información para la construcción de indicadores del sector agropecuario que permitan realizar el monitoreo de las brechas existentes en los medianos/as y pequeño/as productores/as agropecuarios/as, vinculados a los **programas presupuestales** que ejecuta el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Los Programas Presupuestales investigados son los siguientes:

- Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios.
- Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario.
- Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria.
- Mejora de la Articulación de Pequeños Productores/as al Mercado.
- Productores rurales con Economías de Subsistencia y Acceso a Mercados Locales.

La temática investigada es la siguiente:

- Características de la unidad agropecuaria
- Cultivos instalados, sembrados y cosechados en la unidad agropecuaria (de las parcelas manejadas en los últimos 12 meses)
- Buenas prácticas agrícolas
- Producción de la actividad pecuaria
- Buenas prácticas pecuarias
- Inocuidad
- Servicio de extensión agraria
- Asociatividad
- Servicios Financieros
- Costos de producción de la actividad agropecuaria
- Características del Productor Agropecuario y su Familia
- Características de la Unidad Agropecuaria al día de la entrevista

Durante los años 2015, 2016 y 2017 se ejecutaron las encuestas y se obtuvieron los indicadores de Presupuestos por Resultados.

4.5 INVESTIGACIONES ESTADISTICAS

1. Cuenta Satélite de la Economía Informal "Producción y Empleo Informal en el Perú"

Se actualizó la Publicación de la Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007 – 2016, donde se mide la magnitud de la economía informal en el marco de las Cuentas Nacionales, dimensionando su participación en la economía peruana, tanto en términos de los principales agregados macroeconómicos como del empleo. Se identifican las unidades productivas informales y los trabajadores que se desempeñan en un empleo informal en las diferentes actividades económicas.

En cuanto a las unidades productivas informales, se establece su aporte a los agregados económicos (producción, consumo intermedio, valor agregado, ingreso mixto) y sus principales características en términos demográficos, geográficos y perfil de sus conductores. Respecto al empleo informal, se identifica por separado el empleo informal dentro y fuera del sector informal. Esta partición es importante para poder analizar con propiedad este fenómeno, ya que las unidades productivas consideradas por definición "formales" albergan también empleos informales.

2. Panorama de la Economía Peruana

Permite disponer de series históricas de las Cuentas Nacionales elaboradas bajo las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de Naciones Unidas. El documento consta de cuatro capítulos. En el primero se presenta un análisis del comportamiento económico ocurrido en los últimos 66 años, con la evaluación de la actividad económica del 2016 por tipo de gasto y actividad económica; sigue el análisis de la economía del Perú en los últimos diez años, 2007 al 2016, que incluye una referencia de la evolución económica mundial, los términos de intercambio y su impacto sobre los ingresos reales disponibles en la economía peruana, el ingreso nacional disponible real y la relación ahorro-inversión; y finaliza con un análisis por decenios y quinquenios, referenciando en cada periodo los principales hechos económicos ocurridos en el país. En el segundo capítulo se presenta en gráficos el comportamiento de la economía peruana desde el año 1950. El tercer capítulo comprende un conjunto de cuadros estadísticos que muestran el Producto Bruto Interno a precios constantes del 2007 para el periodo 1950-2016, así como a precios corrientes para el periodo 1994-2016, ambas series a nivel de actividades económicas y componentes del gasto; incluye además información a precios corrientes del PBI según tipo de ingreso y de los agregados macroeconómicos del Ingreso Nacional para el periodo 2007-2016. El cuarto capítulo es una Nota Técnica referida al Sistema de Cuentas Nacionales, fuentes de información, clasificaciones, construcción de la serie histórica, cálculo de las ganancias o pérdidas de intercambio y del Ingreso Nacional Disponible real.

3. Cuadro de Oferta y Utilización Nacional e Importado

Se elaboraron bases de datos de los cuadros de oferta y utilización nacional e importado. La matriz simétrica de importaciones describe por separado los efectos de la producción interna de los de la externa. Esto significa que se podrán apreciar qué insumos se están utilizando en cada proceso homogéneo de producción, ya sea que provengan del país como del exterior. La matriz simétrica nacional representa el uso únicamente de insumos nacionales, que al unirse con el pago a los factores de producción (generación del ingreso), permiten obtener la matriz de coeficientes técnicos nacionales, donde se forma la estructura de gastos necesarios para elaborar una unidad del producto, los cuales, al procesarse para obtener la inversa de Leontief, lo que hace posible que se midan la capacidad de respuesta productiva de los sectores económicos nacionales a las variaciones que se introduzcan en la Demanda Final.

4. Cuentas del Gobierno General incluido el gasto por funciones anual.

Se elaboraron bases de datos de las cuentas del gobierno general, que permitirá examinar a lo largo del tiempo las tendencias de los gastos públicos en funciones o finalidades determinadas. Por lo común, los datos de la contabilidad convencional de las finanzas públicas no se prestan a esa finalidad porque reflejan la estructura institucional del gobierno y las series cronológicas pueden estar distorsionadas por cambios de organización.

La elaboración del Gasto por Funciones del Gobierno se enmarca dentro de los lineamientos metodológicos propuestos por el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales y se utiliza la clasificación recomendada por las naciones unidas. Las estimaciones de las variables macroeconómicas se basan en la organización y sistematización de la información estadística de naturaleza contable y presupuestal, generada a partir del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP y del Sistema Contable de la Nación (SICON).

5. Comercio en Valor Añadido (TIVA)

Describe un método estadístico para estimar las fuentes de valor (por país e industria) que se agregan a los bienes y servicios exportados e importados. Reconoce que las crecientes Cadenas Globales de Valor o Global Value Chain (GVC), por sus siglas en inglés implican que las exportaciones de un país dependan de manera significativa en las importaciones de bienes intermedios. Rastrea el valor agregado de cada sector y país en la cadena de producción y asigna el valor agregado a estas industrias y países. Las cadenas globales de valor llevan a un monto significativo de doble conteo en el comercio mundial. Avances recientes en estadísticas comerciales buscan identificar este doble conteo en las estadísticas brutas de comercio y mostrar dónde el valor es creado en las GVCs.

5. LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO

Las actividades del INEI, están enmarcadas en los objetivos estratégicos que se citan a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

Producir y difundir información estadística confiable, oportuna y de calidad, de fácil acceso, que satisfice los requerimientos de los usuarios.

Objetivo Estratégico Específico 1

Producir estadísticas oportunas, confiables y de calidad, que respondan a la demanda de información para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

Objetivo Estratégico Específico 2

Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional.

En base a estos Objetivos, se especificaran los logros obtenidos:

Objetivo Estratégico Específico 1

Producir estadísticas oportunas, confiables y de calidad, que respondan a la demanda de información para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

1.1 Información Estructural

1. Censos Nacionales XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas – Ejecución Censal

El año 2017 se caracterizó porque en el mes de octubre se efectuó el Empadronamiento Nacional, para ello, se elaboraron un conjunto de dispositivos y normas legales entre los que se encuentran: 14 normas técnicas mayormente para el Empadronamiento Especial, el D.S. N° 076-2017-PCM que declara el Día del Censo, el D.S. N° 062-2017-PCM que aprueban las normas técnicas para la ejecución de los Censos Nacionales, el DS N° 096-2017-PCM, que declara día no laborable el 23 de octubre, el D.S. N° 066-2017-PCM, que declara de interés y prioridad nacional la ejecución de los Censos Nacionales. Se emitieron 2 Resoluciones Jefaturales, una sobre el funcionamiento de las Oficinas del Censo y otro sobre, el Símbolo y Eslogan.

Asimismo, se desarrollaron las actividades siguientes: en el aspecto metodológico, se completó la elaboración de las cédulas censales y los manuales correspondientes habiéndose elaborado el manual para cada funcionario censal como:

Jefe Departamental, Jefe Provincial, Jefe Distrital, Jefe de Zona, Jefes Sección Urbano y Rural y Empadronador, incluye los manuales para los funcionarios operativos del censo de comunidades indígenas.

Se completó la actividad de Segmentación, que se caracterizó esta vez por haber sido una Segmentación Automatizada, mediante un algoritmo desarrollado por técnicos de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas y de la Oficina Técnica de Informática se logró que cada segmento (área de empadronamiento urbano y área de empadronamiento rural) sea procesado de dos bases de datos-cartográfica y tabular y obtenerse a las vez el croquis y el listado que se entregó a cada funcionario censal, siguientes: 594,211 áreas de empadronamiento urbano, 25,128 áreas de empadronamiento rural, 102,510 secciones urbanas, 7,584 secciones rurales, además de 1874 jefes distritales, 196 jefes provinciales y 29 jefes departamentales censales.

Se efectuó la actividad de Capacitación en los 29 Departamentos Censales, habiéndose instruido a un total de 741,942 personas en 12 tipos de cursos diferentes acorde con los periodos o fechas de inicio de las tareas programadas. Por ello, los cursos de capacitación se fueron dando en forma sistemática a lo largo de los meses programados y en función de los cargos censales. Para ello, se contó con un plantel de 285 instructores nacionales y 70 instructores departamentales, quienes conjuntamente con los profesionales y técnicos de la DNCE, capacitaron a 2535 funcionarios gerenciales (jefes y sub jefes departamentales, jefes y sub jefes provinciales, jefes y sub jefes distritales) y 739,407 funcionarios operativos (jefes de zona y sub zona, jefes de sección urbanos y rurales y empadronadores urbanos y rurales). Cada curso se desarrolló con un programa temático específico, con ayudas visuales y papelógrafos. Al final de cada curso se efectuó un proceso de evaluación, cuyo ranking permitió la selección de titulares y reserva.

La actividad de Censo Experimental comprendió la ejecución de 3 pruebas pilotos realizadas en distritos de la Costa, Sierra y Selva del país, con la finalidad de someter a prueba los métodos, procedimientos y manuales técnicos elaborados con miras al Empadronamiento Nacional, especialmente la cédula censal que sufrió varias modificaciones por el excesivo pedido de parte de los usuarios representados en la Comisión Consultiva.

El primer censo experimental se efectuó en el mes de febrero 2017, en los distritos de El Carmen (Chincha), Huasahuasi (Tarma) e Indiana (Maynas). Se trabajó con 13 jefes de zona, 78 jefes de sección urbanos, 428 empadronadores urbanos, 28 jefes de sección rurales y 91 empadronadores rurales, con los que se empadronó un total de 12,007 viviendas y una población de 29,724 personas.

El segundo censo experimental se desarrolló en el mes de abril 2017, en los distritos Julcán (Julcán), Jesús María y Puente Piedra (Lima) se trabajó con 7 jefes de zona, 152 jefes de sección urbanos, 889 empadronadores urbanos y se empadronó en 16,577 viviendas a 29,493 personas.

El tercer censo experimental se efectuó en el mes de agosto 2017, en el distrito de Aucallama (Huaral), se trabajó con 13 jefes de zona, 64 jefes de sección urbana, 353 empadronadores urbanos, 5 jefes de sección rural y 19 empadronadores rurales, habiéndose empadronado en 5,394 viviendas a 11,108 personas.

También se ejecutó la actividad de Logística mediante la que se envió la documentación, equipos y material censal a los 29 departamentos censales para cumplir, en Lima y en el interior del país con las actividades principalmente de Censo Experimental, Capacitación y Empadronamiento.

En cuanto a la Logística Censal, es decir las tareas relacionadas con el envío y recepción del material censal, estuvo referido al traslado de la documentación, equipos, manuales, cédulas censales, entre otros, para cumplir con actividades censales del Censo Experimental.

Capacitación y Empadronamiento. Cada una de ellas, se desarrolló en los 29 departamentos censales (excepto el Censo Experimental) para lo cual tuvieron que armarse cajas y despacharse, realizando para el efecto tareas de gabinete y campo como: almacenamiento, embalaje, modulado, enzunchado, rotulado y envío. Para el transporte se ha utilizado empresas de transportes y los servicios de carga aérea de la Policía Nacional del Perú y la Fuerza Aérea.

De otro lado, para la ejecución de los Censos Experimentales se han remitido un total de 130 cajas con un peso de 4,199 kilos, para la Capacitación el envío fue de 16 932 cajas con un peso de 546 903 kilos, y para el Empadronamiento se enviaron 32 731 cajas con un peso de 970 809 kilos. Totalizando se ha enviado 49 793 cajas con un peso de 1 521 911 kilos.

El Empadronamiento Nacional, en el área urbana, se llevó a cabo el domingo 22 de octubre, Día del Censo, mientras que en el área rural se efectuó entre el 23 de octubre y el 6 de noviembre 2017. Comprendió la ejecución de las entrevistas a las viviendas, a cargo de los empadronadores quienes aplicaron la cédula censal, persona por persona, en las viviendas que figuraban en los listados de las áreas de empadronamiento urbano (AEU) y en las viviendas de los centros poblados rurales asignados a cada empadronador rural.

El empadronamiento como actividad culminante de los Censos Nacionales 2017, se efectuó en los 1874 distritos del país y en los 102,311 centros poblados del país. Para ello, se han conformado 24 Comités Departamentales de Cooperación y Apoyo a los Censos, presididos por los Gobernadores Regionales e integrados por las más altas autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas y los poderes públicos. En forma similar se han conformado 196 Comités Provinciales y 1874 Comités Distritales, presididos por los alcaldes provinciales y distritales.

El empadronamiento fue realizado en el área urbana por: 594 211 empadronadores que estuvieron bajo el comando de 102 510 jefes de sección y al mismo tiempo por 10 105 jefes de zona. En cambio, en el área rural fue realizado por: 25 128 empadronadores quienes estuvieron bajo el comando de 7 584 jefes de sección rural.

Es importante señalar que aun cuando no se ha concluido todavía con el procesamiento de datos, se estima haberse empadronado un total de 9 945 680 viviendas tanto en el área urbana como rural.

Mediante Ley N° 13248 de 24 de agosto de 1959, se dispuso que a partir de 1960 en el territorio de la República y sus aguas jurisdiccionales, se levantarán cada diez (10 años) los Censos de Población y de Vivienda, y cada cinco (5) años se levantarán los Censos Económicos: agropecuarios, industrial, comercial, de servicios, etc.

Por Decreto Supremo N° 066-2015-PCM, publicado el 24 de setiembre de 2015, se declaró de interés y de prioridad nacional la ejecución de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas en el año 2017, y encarga al Instituto Nacional de Estadística e Informática la emisión de las normas técnicas para la ejecución de los referidos censos nacionales.

Por Resolución Suprema N° 319-2016-PCM, publicada el 22 de diciembre de 2016, se designa Presidente de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas en el año 2017.

Por Decreto Supremo N° 076-2017-PCM, publicada el 15 de julio de 2017, se declara el día Domingo 22 de octubre de 2017 "Día del Censo", para efectos de Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas en el año 2017.

Los Censos Nacionales de Población y Vivienda constituyen la operación estadística de mayor envergadura que afrontan los países cada diez años, para disponer de información sociodemográfica de toda la población y de sus viviendas, a nivel de sus distintas unidades geográficas, inclusive de las más pequeñas. El censo sigue siendo el instrumento fundamental para proveer información necesaria para la toma de decisiones así como para el diseño de políticas y programas de desarrollo.

La información que se recopila a través de los Censos, basado en un conteo detallado y exhaustivo de todos y cada uno de los habitantes del país y de sus viviendas, tiene múltiples aplicaciones entre otras: estructurar programas que permitan el desarrollo económico, social y científico; diagnosticar y hacer seguimiento de la situación económica y social; planificar la cobertura educacional y de salud, además permitir a las autoridades distritales, provinciales y departamentales disponer de

información básica para el cumplimiento de sus labores, facilitando la toma de decisiones en la formulación y ejecución de proyectos.

Los Censos Nacionales de XII de Población y VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, son investigaciones científicas que se realizan para conocer la magnitud de su población, la cantidad de viviendas que existen para albergar a su población así como la cantidad de hogares o familias, para conocer al mismo tiempo, la proporción de la población, viviendas y hogares que existen en cada uno de los centros poblados, distritos, provincias y regiones, incluso cómo están distribuidas en el área urbana, es decir, en las ciudades y cuántas se encuentran en el área rural, es decir, en el campo.

Las estadísticas oficiales constituyen un bien público y un instrumento clave para el proceso de toma de decisiones y el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, por lo que se convierten en una prioridad en la agenda política del gobierno.

En la actualidad el país ha sufrido múltiples cambios en referencia al año 2007 fecha en que se realizaron los últimos censos nacionales, su estructura demográfica es diferente así como el crecimiento económico, incluso la composición de la población y las condiciones de vida no son las mismas, no se conoce la magnitud de tales cambios que se requiere cuantificar y localizar.

Durante la ejecución de las actividades pre censales se ha detectado un crecimiento excesivo en la construcción de edificios multifamiliares, debido a las facilidades de crédito e hipoteca que facilita la adquisición de viviendas. Incluso existe un notorio crecimiento de viviendas en las áreas de expansión de las ciudades conocidas como zonas periféricas. Todo este crecimiento que es necesario conocer, será cuantificado y caracterizado con los Censos Nacionales 2017.

De otro lado, prevalece la necesidad de contar con información por parte de las instituciones del estado y sector privado, información estadística actualizada y desagregada a nivel de áreas pequeñas como los centros poblados urbanos y rurales, a efectos de formular políticas y programas sobre viviendas, incluso para los programas sociales, atención y prevención de planificación en casos de desastres naturales, focalización de la pobreza, entre otros.

De otro lado, el Estado tiene como objetivos económicos y sociales, la inversión social en la educación, la reforma de la salud mediante el incremento de su cobertura, una mayor inclusión social para seguir reduciendo la pobreza y la inequidad, así como generar igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos, para lo cual requiere disponer de estadísticas confiables, oportunas y al menor nivel de desagregación geográfica.

Por lo expuesto, los censos nacionales de población y viviendas son las únicas investigaciones estadísticas que se realizan hasta el nivel de centro poblado a diferencia de las encuestas de hogares que tienen cobertura geográfica diferente, lo cual le da una fortaleza técnica amplia junto con la rigidez técnica metodológica con la que se ejecutarán las indicadas investigaciones censales.

En consecuencia, el marco censal que dará paso a los marcos muestrales con la que se levantarán las encuestas de hogares inter censales, necesarias para captar información de la dinámica de la población y los hogares, tendrá múltiples beneficios para el desarrollo de las estadísticas oficiales que el país requiere.

En tal sentido, los Censos Nacionales 2017 tiene las finalidades siguientes:

- Conocer la realidad demográfica y socioeconómica de la población y por tanto las transformaciones sociales y económicas que se producen como consecuencia de ella.
- Construir una base de datos censal actualizada que sirva como soporte técnico al Sistema Estadístico Nacional y los órganos que la conforman.

- Determinar la magnitud y estructura de la población en base a características demográficas, económicas, sociales, educacionales y migratorias, necesarias para dar soporte a las políticas públicas.
- Obtener información sobre de los **centros poblados, las viviendas, sus características y servicios básicos** con que cuentan, para la planificación de programas y políticas en materia de vivienda a nivel nacional, regional y local
- Proporcionar información estadística para facilitar la inversión pública y privada necesaria para el desarrollo integral de la población

Durante el año 2017, se efectuaron las tareas siguientes:

- Actualización Cartográfica de 10'037 0000 viviendas.
- Elaboración de documentos metodológicos.
- Cédula Censal para comunidades indígenas
- Manual del Empadronador para comunidades indígenas
- Desarrollo de cursos de capacitación sobre el empadronamiento
- Consistencia cartográfica de las viviendas, establecimientos, manzanas y centros poblados urbanos y rurales georreferenciados, para 1874 distritos.
- Generación de una base de datos geográfica en base a la actualización cartográfica y registro de viviendas y establecimientos, conteniendo información para 1874 distritos.
- Sistema de Consultas de Centros Poblados, que incluye 1 874 distritos.
- Georreferenciación de 96127 centros poblados, de los cuales 3 749 son urbanos y 92 378 son rurales.
- Georreferenciación de 484 011 manzanas y 10 037 0000 viviendas.
- Elaboración de 3 749 planos urbanos y 1 810 mapas distritales.
- Elaboración de 594 211 legajos de empadronadores urbanos, 24 981 legajos para empadronadores rurales, 102 510 legajos para sección urbana, 6 839 legajos para sección rural, y 10 105 legajos para jefes de zona y subzona.

2. Perú: Cuentas Nacionales del Perú 1950 – 2016, Año Base 2007 (DNCN)

Cuentas de Bienes y Servicios y Cuentas por Sectores Institucionales

El documento muestra el comportamiento de la economía durante el período 1950-2016 a través de los agregados macroeconómicos presentados en los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) que se elaboran a nivel de actividades económicas y categoría de productos. Asimismo, se muestran las cuentas de producción, cuentas de distribución y utilización del ingreso y las cuentas de capital de los sectores institucionales, que dan lugar al cuadro de las Cuentas Económicas Integradas (CEI), de acuerdo a las recomendaciones establecidas en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 de Naciones Unidas.

Para elaborar las cuentas nacionales, se dispone de una clasificación y nomenclatura de actividades económicas y bienes y servicios que incluye a 365 categorías de productos por 101 actividades económicas, en su versión más desagregada, basadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4) y en la Clasificación Central de Productos (CCP versión 2.0). La clasificación de las transacciones económicas y los sectores institucionales se ha realizado de acuerdo a las recomendaciones del SCN 2008.

Entre los principales agregados macroeconómicos se muestra el Ingreso nacional, el Consumo, el Ahorro, la Inversión y la Capacidad o Necesidad de Financiamiento de los sectores institucionales y de la economía en su conjunto.

3. Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007 – 2016

El documento muestra la estructura y comportamiento económico por departamentos para el periodo 2007 – 2016 a valores corrientes y constantes por actividades económicas, elaborado en el marco de las cuentas nacionales con año base 2007, considerando la última versión del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas 2008 y la revisión 4 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

El documento presenta un análisis por actividades económicas a nivel departamental y la evolución del valor agregado bruto del periodo 2007-2016 a precios constantes 2007 y a precios corrientes; además, se muestran cuadros estadísticos por departamentos y actividades económicas a valores constantes y corrientes de utilidad para la toma de decisiones en el ámbito público y privado.

La publicación muestra el PBI Departamental por habitante, la participación de cada departamento en el PBI de la economía nacional, la tasa de crecimiento del PBI, la composición por actividades económicas del PBI por departamentos, entre otros indicadores.

4. Comportamiento de la Economía Peruana en el Cuarto Trimestre 2016, Primer Trimestre 2017, Segundo Trimestre 2017 y Tercer Trimestre 2017

PBI Trimestral, permite conocer la evolución de la economía en cada trimestre, usando toda la información cualitativa y cuantitativa disponible en el corto plazo, para responder a la necesidad de tener una visión de la economía del país actualizada y oportuna.

El PBI Trimestral, se presenta por actividad económica a precios constantes de 2007 y por componente de gasto a precios corrientes y constantes de 2007. Dentro de los componentes del gasto del PBI se mide el Consumo Privado, el Consumo del Gobierno, la Inversión y su desagregación en Inversión Pública e Inversión Privada y las Exportaciones e Importaciones de bienes y servicios.

5. Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007 – 2016 “Producción y Empleo Informal en el Perú”

Se actualizó la Publicación de la Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007 – 2016, donde se mide la magnitud de la economía informal en el marco de las Cuentas Nacionales, dimensionando su participación en la economía peruana, tanto en términos de los principales agregados macroeconómicos como del empleo. Se identifican las unidades productivas informales y los trabajadores que se desempeñan en un empleo informal en las diferentes actividades económicas.

En cuanto a las unidades productivas informales, se establece su aporte a los agregados económicos (producción, consumo intermedio, valor agregado, ingreso mixto) y sus principales características en términos demográficos, geográficos y perfil de sus conductores. Respecto al empleo informal, se identifica por separado el empleo informal dentro y fuera del sector informal. Esta partición es importante para poder analizar con propiedad este fenómeno, ya que las unidades productivas consideradas por definición “formales” albergan también empleos informales.

6. Cuadro de Oferta y Utilización Nacional e Importado 2014

Se elaboraron bases de datos de los cuadros de oferta y utilización nacional e importada. El COU importado describe la utilización de los insumos y demanda final de productos importados por las empresas, gobierno y los hogares. Esto significa que se podrán apreciar qué insumos se están utilizando en cada proceso homogéneo de producción, ya sea que provengan del país como del exterior. El COU nacional representa el uso únicamente de insumos nacionales, que al unirse con el pago a los factores de producción (generación del ingreso), permiten obtener la matriz de coeficientes técnicos nacionales, donde se forma la estructura de gastos necesarios para elaborar una unidad del producto.

7. Cuentas del Gobierno General incluido el gasto por funciones 2015 y 2016

Se elaboran bases de datos de las cuentas del gobierno general, que permitirá examinar a lo largo del tiempo las tendencias de los gastos públicos en funciones o finalidades determinadas. Se presenta los resultados del Gasto por Función del Gobierno en una clasificación que tiene como referencia las clasificaciones de Naciones Unidas y la OCDE y consta de 10 niveles: Servicios Públicos Generales, Defensa, Orden Público y Seguridad, Asuntos Económicos, Protección del Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Comunitarios, Salud, Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Educación y Protección Social. Las estimaciones de las variables macroeconómicas se basan en la información estadística de naturaleza contable y presupuestal, generada a partir del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP y del Sistema Contable de la Nación (SICON).

1.2 Información Social y Demográfica

1. Medición de la pobreza

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) tiene entre una de sus funciones producir los indicadores sociales del país, entre los que destacan los referidos a la pobreza. Para ello, establece los lineamientos y criterios para su medición asegurando la mayor transparencia posible en los procedimientos y metodologías utilizados para la estimación oficial de las tasas de pobreza en el país.

El enfoque de pobreza utilizado es la monetaria. Esta medición contempla la valoración de una canasta básica de consumo alimentario y no alimentario, que se compara con el indicador del bienestar definido por el gasto total de los hogares. Aquellos individuos cuyo gasto per cápita mensual del hogar es inferior a este umbral definido por la línea de pobreza absoluta son considerados pobres.

En el marco de la actualización metodológica para el cálculo de pobreza en el Perú que se concluyó en el año 2012, se contó con el acompañamiento de la Comisión Consultiva de Medición de la Pobreza. Esta actividad involucró la actualización de los diversos insumos utilizados para cálculo de la pobreza como son: norma calórica, población de referencia, tabla de composición de alimentos, deflactor espacial de precios y agregación del gasto.

Para estimar la pobreza monetaria uno de los insumos es determinar las normas calóricas¹ que representan los requerimientos mínimos de energía de la población.

La estimación de las normas calóricas para las diferentes edades, se realizó en base a las recomendaciones de los informes sobre requerimientos calóricos publicados por la FAO/OMS/UNU el 2001 y FAO el 2004. Asimismo, se incluyó componentes que caracterizan al poblador peruano, como es la talla, peso y nivel de actividad física, información obtenida en base al cuestionario elaborado por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición - CENAN y que se investiga en la Encuesta Nacional de Hogares.

¹ Javier Herrera, Nuevas estimaciones de la Pobreza en el Perú, 1997-2000.

Otro elemento en la estimación de la pobreza es la selección de la población de referencia, cuyo año base es el 2010, el procedimiento empleado sigue las pautas propuestas por Ravallion a través de iteraciones que permiten aproximarse a esta población pobre con mayor precisión. Una vez determinada la población de referencia se estima la canasta básica de alimentos con la que se determina la pobreza extrema. Luego se calculan los coeficientes de Engel, que permite estimar el componente no alimentario de la canasta (vestido, calzado, salud, educación, esparcimiento, cultura, etc.). La suma del componente alimentario y no alimentario proporciona el costo de la canasta básica total, con la cual se estima la pobreza total.

Los productos de alimentos que componen la canasta básica alimentaria fueron determinados con información de la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO 2010, esta canasta representa los hábitos de consumo actuales de la población. La canasta está compuesta por 110 productos alimenticios; de los cuales se dispone de información que permite determinar las cantidades consumidas en gramos para cada dominio del país. Para la determinación de la nueva canasta se definieron los productos y las cantidades que componen los productos alimenticios, de acuerdo a criterios tales como robustez, homogeneidad del producto, frecuencia de consumo y representatividad de la canasta en el gasto de alimentos.

La medición monetaria utiliza el gasto como indicador de bienestar, el cual está compuesto no solo por las compras sino también por el autoconsumo, el autosuministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas.

2. Sistema de encuestas continuas

Encuesta Permanente de Empleo

Permite suministrar información estadística mensual de seguimiento del mercado laboral, a través de indicadores de empleo, desempleo e ingresos y otros referentes a la disponibilidad y utilización de los recursos humanos en el Área Metropolitana de Lima y Callao teniendo como población objetivo a las personas de 14 años y más con residencia habitual en las viviendas particulares que se encuentran en dicha área.

Objetivos

- Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas, así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

Periodo de ejecución: Enero a diciembre 2017.

Principales actividades ejecutadas:

- Dirección y Gerencia
- Muestreo y Marcos Muéstrales
- Segmentación
- Métodos y Documentos: Elaboración del Plan Trabajo, Revisión y actualización de la Ficha Técnica, Cuestionario Electrónico, Manual del Encuestador, Manual del Supervisor, Manual del Coordinador de Campo, Manual de Consistencia.
- Capacitación (Talleres de Retroalimentación – se organiza 1 taller antes de iniciar cada trimestre)
- Operación de campo
- Procesamiento y Consistencia de la Información
- Generación de Indicadores de empleo, desempleo e ingresos.
- Generación de Indicadores sobre la niñez y el adulto mayor.

Población de estudio: Comprende las personas con residencia habitual en las viviendas particulares del Área Metropolitana de Lima y Callao.

Tamaño de la Muestra: El tamaño de la muestra es de 19,200 viviendas particulares anuales, resultando 4,800 trimestrales y 1,600 mensuales, distribuidas en 400 conglomerados por mes. El 50% de la muestra es panel.

En cada UPM de la muestra (panel y no panel) se ha seleccionado un segmento compacto de 4 viviendas contiguas.

Principales indicadores

- a. Magnitud del Empleo:
 - Número de ocupados
 - Número total de horas trabajadas
- b. Magnitud del Desempleo:
 - Número de desocupados
 - Duración del desempleo
- c. Magnitud del Subempleo:
 - Número de subempleados: Por horas (Visibles) y por Ingresos (Invisible).
- d. Composición de empleo por rama de actividad.
- e. Composición de empleo por categoría ocupacional.
- f. Composición del empleo por tamaño de la empresa.
- g. Cantidad de asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h. Cantidad total de Inactivos (No PEA + Desocupados ocultos).
- i. Entradas al mercado laboral.
- j. Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.
- k. Promedio del Ingreso Total mensual (En soles corrientes).
- l. Promedio del Ingreso Principal mensual (En soles corrientes)
- m. Indicadores por año móvil
 - Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.
 - Ingreso Medio Principal.

Principales Resultados

- Base de Datos
- Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.
- MICRODATOS, difundidos en la Web del INEI (los días 15 de cada mes).

Logros Obtenidos

- Se logró obtener la información en línea una vez concluida las entrevistas en las viviendas; el/la encuestador/a, envía los datos al sistema siendo monitoreados permanentemente con el fin de corregir inconsistencias en campo antes de finalizar el periodo.
- Se mejoró la consistencia de la información, por lo que se obtiene una base de datos con información confiable y de calidad.
- La base de datos se entrega los días 05 de cada mes, a los usuarios; para ser luego publicada los días 15 en la página Web del INEI a través de MICRODATOS, donde se cuelga la Base de datos, Diccionario de variables, Cuestionario, Ficha Técnica, Errores Muéstrales y los Indicadores Trimestrales: Tasa de Actividad, Tasa de Ocupación y Tasa de Desempleo.

Encuesta Económica Anual

La Encuesta Económica Anual es una investigación estadística encargada de relevar información económica-financiera de las empresas y establecimientos productores de bienes y servicios.

Objetivos:

- Obtener información estadística básica de las empresas y sus establecimientos que permita caracterizar la estructura económica del país a nivel nacional y por actividad económica.
- Ser fuente permanente de actualización del Directorio Central de Empresas y Establecimientos.
- Organizar e implementar un banco de datos, con información sistematizada y clasificada, creando así un sistema de información permanente para el análisis sectorial.

Cobertura geográfica:

La Encuesta Económica Anual recopila información de las empresas que desarrollan actividades económicas en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

Cobertura sectorial

Se recopila información en los siguientes sectores, según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) revisión 4.

- Agencia de viajes
- Agroindustria
- Centro educativos no estatales
- Comercio
- Construcción
- Hospedaje
- Hidrocarburos
- Pesca
- Manufactura
- Electricidad
- Transportes y comunicaciones
- Universidades no estatales
- Restaurantes
- Servicios

Cobertura temática

La información de las encuestas económicas está referida a:

Nivel empresa

- Identificación y ubicación de la empresa
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados por naturaleza
- Movimiento de existencias
- Resumen del movimiento del activo inmovilizado e Intangibles
- Resumen del movimiento de la depreciación, amortización y agotamiento acumulado
- Impuesto de la empresa
- Dividendos por pagar y pagados
- Capital social de la empresa
- Gastos de personal en el año
- Personal ocupado en el año
- Datos del (los) establecimiento (s) de la empresa.

Nivel establecimiento (sectores productivos)

- Identificación y ubicación del establecimiento
- Personal ocupado
- Remuneraciones y otros gastos de personal
- Gastos y cargas diversas de gestión
- Existencias
- Impuestos

Insumos
Materias primas y auxiliares
Producción anual
Producción intermedia
Movimiento del activo fijo
Movimiento de la depreciación acumulada
Ventas netas e ingresos diversos.

Periodo de Referencia de los temas investigados

El período de referencia es el ejercicio económico del año 2016.
Método de Entrevista: Auto empadronamiento.

Herramienta de captura de datos

Formulario Web: El mismo que podrá ser llenado en línea por el informante, desde el portal de la encuesta.

Productos Obtenidos

Base de datos.
Actualización de directorios de empresas.
Redatam.
Microdatos.
Publicaciones impresas y digitales.

En el año 2017, las bases de datos, formularios y otros documentos metodológicos de la Encuesta Económica Anual se difunden a través de la sección Microdatos serie 2008 al 2016 de la página Web del INEI. Asimismo, para analizar la evolución económica-financiera de las empresas a nivel de sección de la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, se presenta en el software denominado REDATAM la serie 2007 al 2009, 2007 al 2012 y 2012 al 2017 en revisión

Se ha facilitado a los informantes, el llenado de los formularios, a través de la plataforma en línea, que permite grabar en tiempo real la información económica. Asimismo, se implementó una tabla de productos pre-codificada que permite elegir al informante sus productos de una lista y se puede visualizarla en nuestro sistema, a su vez se muestra un reporte de indicadores los cuales permitirán analizar el comportamiento de la empresa.

Se realizó la recuperación y supervisión nacional para poder mejorar la cobertura de la encuesta.

Se notificaron a las empresas omisas que no presentaron la Encuesta Económica Anual 2017.

Logros obtenidos

En el 2017 se han elaborado diversos productos estadísticos, los cuales se mencionan a continuación:

-Perú: Características Económicas y Financieras de las Empresas, 2015

En el documento se realiza un análisis de las principales variables de la encuesta que permite determinar la estructura económica y financiera de las empresas a nivel nacional y de sus principales indicadores económicos y financieros.

-Perú: Características Económicas y Financieras de las Empresas Comerciales, 2015

La actividad de comercio permite conocer la distribución de los bienes a los consumidores en sus diferentes canales y la competitividad de las empresas productoras. Es una de las actividades que genera empleo en todos los niveles socioeconómicos. Se incluyen capítulos de características de las empresas comerciales así como principales indicadores económicos y financieros.

-Perú: Características Económicas y Financieras de las Empresas Manufactureras, 2015

El documento contiene dos capítulos. El primero muestra información de las características más importantes de las empresas por segmento empresarial, actividad económica y organización jurídica. El segundo capítulo está referido a indicadores económicos y financieros. Esta información permite analizar el comportamiento de las empresas manufactureras en el Perú.

-Perú: Características Económicas y Financieras de las Empresas de Servicios, 2015

El sector servicios, como actividad principal, es definido como un conjunto de actividades económicas heterogéneas que no producen bienes. Su importancia radica en la interrelación que mantiene con otros sectores, ya sea en el proceso productivo, como en el distributivo y de consumo (servicios finales). Este sector se encuentra entre los principales en cuanto al aporte en el Producto Bruto Interno (PBI), entonces, se trataría de una vía para la reactivación económica. Por ello la necesidad de conocer las características de las empresas que conforman este sector.

-Perú: Tecnología de Información y Comunicaciones, 2015

El módulo de Tecnologías de Información y Comunicación recopila información sobre infraestructura y servicios de Tecnología de Información y Comunicación (TIC), acceso a internet, tipo de conexión y usos del internet por parte de las empresas, así como comercio electrónico y capacitación que recibe el personal de las empresas sobre TIC; también se obtiene información sobre la inversión que realizan las empresas en ciencia y tecnología.

Directorio Central de Empresas y Establecimientos

Es un sistema de información que registra a todas las empresas inscritas en el padrón de contribuyentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), actualizada con las investigaciones estadísticas que realiza periódicamente el INEI.

Los principales usos del Directorio son los siguientes:

- Se utiliza para obtener el marco muestral de las encuestas referidas a empresas.
- Permite conocer la Demografía Empresarial (creación y muerte de empresas).
- Permite analizar la Estructura Empresarial del país, etc.

En el año 2017 se han elaborado notas de prensa, 4 boletines sobre demografía empresarial 2017, una publicación sobre Estructura Empresarial 2016 y una publicación donde se presenta las Características de las empresas del Emporio Comercial de Gamarra 2016, como se mencionan a continuación:

-Perú: Estructura Empresarial, 2016

El análisis del Directorio Central de Empresas y Establecimientos permite conocer la Estructura Empresarial del país, a través del número de empresas formales, su especialización productiva, tipo de organización, tamaño y análisis de densidad empresarial por habitante y superficie, que constituye información indispensable para el conocimiento de la realidad empresarial.

-Características de las Empresas del Emporio Comercial de Gamarra, 2016

Este documento tiene como objetivo permitir el conocimiento de los aspectos socioeconómicos de "Gamarra", importante mercado tradicional de gran movimiento económico principalmente relacionado al comercio, la industria de la moda y la fabricación de prendas de vestir en nuestro país. Para su elaboración se ha tomado como fuente de información al Directorio Central de Empresas y Establecimientos que proviene del Padrón de Contribuyentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), complementada con las investigaciones estadísticas a empresas que periódicamente ejecuta el INEI y otras fuentes de información.

3. Otras Investigaciones socioeconómicas

Realizadas por la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

- **Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingresos por Departamentos, 2007-2016**
Este documento se elabora en base a los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). Contiene información en serie sobre la situación del mercado laboral en los últimos años, información que permita conocer la oferta de mano de obra, los niveles de empleo, promedio de horas trabajadas, el empleo informal, previsión social y el nivel de ingreso proveniente del trabajo.
- **Indicadores de Educación por departamentos, 2007-2016**
Documento que se elabora con los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). En él se muestra la evolución de la matrícula escolar, la tasa de asistencia escolar en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) y en superior, tipos de asistencia respecto a la edad normativa diferenciando a los que presentan retraso o adelanto, logro educativo, años promedio de estudio y nivel de educación alcanzado, preferencia en carreras universitarias y no universitarias de la población de 17 y más años de edad, evolución de la tasa de analfabetismo, población de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja "Generación Nini" y Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que realiza el Ministerio de Educación.
- **Perfil de la pobreza por Dominios geográficos, 2007-2016.**
Este documento se elabora con los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). Incluye indicadores con la metodología actualizada de la pobreza monetaria.

La información que se presenta en la publicación contiene indicadores que reflejan la situación de la población pobre y no pobre, por dominios geográficos y en serie histórica. También incorpora la evolución del ingreso y gasto real promedio per cápita, por dominios geográficos, deciles de ingreso, gasto y por fuente, así como, las tasas de pobreza y pobreza extrema y las medidas que consideran su intensidad como brecha y severidad, obtenidas de acuerdo al enfoque monetario de la pobreza. Se incluye además la pobreza obtenida por el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

- **Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar continua del Perú**
En mayo del 2017 se presentó el Informe Anual Principal que contiene los principales indicadores de los Programas Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal y Acceso de la Población a la Identidad. Entre estos, las características de los hogares (acceso a servicios, nivel socioeconómico) y de la población (composición de los hogares, edad, sexo, etc.); Indicadores de Salud reproductiva y materna: fecundidad, planificación familiar, atención prenatal, etc.; Indicadores de Salud infantil: vacunación, enfermedades prevalentes, lactancia, alimentación complementaria, anemia, desnutrición; Indicadores sobre conocimientos de VIH e ITS; Indicadores de Violencia contra las mujeres, niñas y niños e Indicadores de seguimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Asimismo, se publicó de manera complementaria el documento "Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles. 2015" que contiene indicadores de los Programas Presupuestales.

Realizadas por el Centro de Investigación y Desarrollo a través de convocatoria pública

En el marco del programa de actividades del Centro de Investigación y Desarrollo del INEI, entre el 15 de junio al 07 de julio de 2017, se efectuó la Convocatoria Nacional de Investigaciones 2017, seleccionándose las investigaciones siguientes:

1. Un análisis Dinámico de la Movilidad Económica de los Hogares del Perú usando la Encuesta Nacional de Hogares y su Muestra Panel: 2004-2015.

2. Empoderar para Incluir: Análisis de las Múltiples Dimensiones y Determinantes del Empoderamiento de las Mujeres en el Perú a partir del uso de una Aproximación de Metodologías Mixtas.
3. Innovando para Exportar: El Rol de la Geografía en las Industrias.
4. Análisis de la Eficiencia de la Gestión Municipal de Residuos Sólidos y sus Determinantes.

Asimismo, en el año 2017 se publicaron en la página web institucional los números 2 y 3 de la Revista: Economía, Sociedad y Estadística, en cuyos artículos se resaltan los principales resultados y hallazgos de las Investigaciones de las Convocatorias Nacionales 2015 y 2016, siendo el principal objetivo de esta publicación dar a conocer los trabajos realizados por investigadores nacionales y extranjeros en materia estadística respecto al ámbito económico, social, demográfico y medioambiental.

Actividades del Programa País INEI-OCDE

- El 14 de marzo de 2017, el INEI presentó al Secretario General de la OCDE, Dr. Ángel Gurría, la solicitud de Adhesión del Perú a la Recomendación del Consejo de Buenas Prácticas Estadísticas, recibiendo respuesta el 10 de agosto, 2017 mediante carta dirigida al Jefe del INEI, en la que se comunica que a partir de esa fecha el Perú es un país adherente a la Recomendación del Consejo de Buenas Prácticas Estadísticas de la OCDE.
- En abril 2017, se revisaron las recomendaciones que hizo el equipo de la OCDE que visitó el país durante los años 2016 y 2017 y, en coordinación con las áreas técnicas del INEI se absolvió las observaciones formuladas por dicho equipo.
- En el marco de las actividades del Programa País, el CIDE entre setiembre y octubre 2017, elaboró una publicación con ocasión de la finalización del primer año de evaluación, el documento se denominó, "Perú Final Versión of OECD Review of Official Statistics and Statistical System".
- Asimismo, el 10 de octubre 2017, en el Hotel Sheraton se realizó la presentación oficial del Informe de Evaluación de las Estadísticas Oficiales y el Sistema Estadístico Nacional (Statistics Review). El evento contó con la presencia del Director Adjunto de la Dirección de Estadísticas de la OCDE, Dr. Paul Schreyer, el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Dr. Aníbal Sánchez Aguilar y el Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Vinculación del Perú a la OCDE del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Augusto Morelli Salgado.

1.3 Información económica

1. Índices de Precios (DTIE)

Durante el año 2017 se desarrollaron los índices siguientes:

- Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (12 índices).
- Índice de Precios al Consumidor de las Principales Ciudades (300 índices).
- Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (12 índices).
- Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional (12 índices).
- Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana (12 índices).
- Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana (12 índices).

- Índices Unificados de Precios de la Construcción a Nivel Nacional (12 índices).
- Índices de Precios de Comercio Exterior (24 índices).

Se continuaron desarrollando las actividades de mejoramiento y elaboración de la información para el cálculo del Índice de Precios Productor, base año 2015 = 100, a nivel general y de los sectores Agropecuario y Pesca, Minería y Manufactura, que se viene elaborando, como documento interno, desde enero de 2017.

Asimismo, se elaboraron los documentos siguientes:

- Boletín Anual de Indicadores de Precios de la Economía (01 Doc.)
- Boletín Mensual de Indicadores de Precios de la Economía (12 Doc.), que comprende el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (IPC), IPC de 25 principales ciudades del interior del país, Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (IPCN), Índice de Precios al Por Mayor a nivel nacional (IPM), Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, Índice de Precios de Comercio Exterior e Índices Unificados de Precios de la Construcción a nivel nacional (IUPC).
- Informes Técnicos mensuales sobre los resultados de los indicadores de precios de la economía (12 Doc.).
- Boletín Estadístico de Indicadores Económicos (24 Doc.), que comprende un resumen ejecutivo de los resultados de mayor relevancia en los Índices de Precios al Consumidor, al Por Mayor y de Materiales de Construcción; así como, de los Índices Unificados de Precios de la Construcción y los Índices de Precios de Exportación e Importación, volumen de la Producción del sector Manufactura y evolución de los servicios.

2. Cuentas Nacionales y Medio Ambiente

Documentos publicados en el año 2017:

- Panorama de la Economía Peruana: 1950-2016, en Web
- Perú: Cuentas Nacionales 1950-2016; Año Base 2007, (Cuentas de Bienes y Servicios y Cuentas por Sectores Institucionales), en Web.
- Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007 – 2016; Base 2007, en Web.
- PBI Trimestral primer trimestre de 2017; Base 2007, en la Web e impreso.
- PBI Trimestral segundo trimestre de 2017; Base 2007, en la Web e impreso.
- PBI Trimestral tercer trimestre de 2017; Base 2007, en la Web e impreso.
- PBI Trimestral cuarto trimestre de 2016; Base 2007, en la Web e impreso.
- Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales 2017, en la Web
- Estadísticas Ambientales: Informe Técnico (12 Informes). en la Web

3. Índice Mensual de la Producción Nacional (DTIE)

Indicador cuya metodología se ajusta permanentemente de acuerdo a estándares y recomendaciones internacionales, según la disponibilidad de información de registros administrativos y encuestas.

Este indicador que sintetiza el comportamiento del volumen de la producción de los diferentes sectores de la actividad económica del país, permite a las autoridades del gobierno central evaluar las políticas económicas en el corto plazo para una adecuada y oportuna toma de decisiones.

A partir de enero 2014 se presenta este indicador con el nuevo Año Base 2007, adoptado por las Cuentas Nacionales Anuales, y que fueron consensuadas con las diferentes oficinas sectoriales a nivel de canasta de productos y metodología a utilizar.

4. Sistema Nacional de Encuestas Mensuales de Servicios – SIEMS (12 Base de datos) (DTIE)

Las Encuestas Mensuales de Servicios vienen mejorando en forma progresiva, principalmente en la cobertura y plazos de disponibilidad de información, logrando de esta manera una mejor representatividad de las actividades investigadas.

En el 2017 la muestra ascendió 9 318 empresas, lo que posibilitó el análisis económico sectorial, de corto plazo.

5. Indicador de la Actividad Productiva Departamental, Trimestral

A partir de julio 2017 se presenta este indicador trimestral, con la finalidad de conocer el desempeño económico coyuntural de cada uno de los departamentos, y por sectores productivos que permitan analizar su desarrollo para la toma de decisiones públicas y privadas. Este indicador responde a la necesidad de información descentralizada de corto plazo.

Durante el año 2017, se han presentado tres Informe Técnicos “Indicador de la Actividad Productiva Departamental”, I, II y III trimestre 2017.

Para su cálculo, se ha adoptado los mismos principios, definiciones y estructura que utiliza el Sistema de Cuentas Nacionales del Perú con base 2007.

La información a nivel departamental, es proporcionada por diferentes instituciones públicas y privadas, coordinadas por profesionales de la Sede Central, así como de las ODEI a nivel nacional.

6. Encuesta Nacional Agropecuaria

La Encuesta Nacional Agropecuaria 2017, fue una investigación estadística que tuvo como propósito fundamental generar información para estimar la superficie cosechada, la producción y el rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes, la producción de leche y el inventario ganadero en los departamentos del territorio nacional.

Uno de los grandes desafíos que enfrenta el Perú en el siglo XXI es lograr el progreso económico, reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población rural. Para ello es indispensable elevar la rentabilidad y competitividad de la actividad agropecuaria. Con este propósito, entre otras acciones, se requiere desarrollar importantes proyectos, diseñar y orientar políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida, en especial de los medianos/as y pequeños/as productores/as agropecuarios/as, focalizados en las zonas más necesitadas.

El IV CENAGRO 2012, permitió obtener una fotografía sobre la situación agropecuaria del país, sin embargo, para actualizar periódicamente las variables coyunturales (como: producción, uso de los recursos, precios, costos, entre otras) es necesario desarrollar encuestas anuales o continuas, cuyo comportamiento en el tiempo, no se logra medir con el censo.

Según los resultados del IV CENAGRO 2012, se estima que el 81.8 % corresponde a pequeñas unidades agropecuarias, cuyos productores/as que las conducen dependen básicamente del trabajo en la agricultura, y de los cuales se requiere conocer cuáles son las necesidades de su actividad.

En el país desde el año 2014, cuenta con una encuesta permanente, la Encuesta Nacional Agropecuaria, cuya muestra fue construida con la información estadística y cartográfica del IV

Censo Nacional Agropecuario, permite obtener información confiable y oportuna sobre el comportamiento y avance del sector agropecuario y será el punto de partida para poder ejecutar y evaluar los proyectos de desarrollo socioeconómico del sector.

En la Encuesta Nacional Agropecuaria, se obtiene información sobre variables dinámicas del sector agropecuario; tales como: superficie cosechada, producción y rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes; la producción de leche y el inventario ganadero en los departamentos del territorio nacional. Así como, obtener información para la construcción de indicadores del sector agropecuario que permitan realizar el monitoreo de las brechas existentes en los medianos/as y pequeño/as productores/as agropecuarios/as.

Las estrategias aplicadas en la encuesta son las siguientes:

- Para la muestra utilizada en la encuesta, se utilizó y actualizó el marco maestro con información estadísticas y cartográfica del IV Censo Nacional Agropecuario 2012 (IV CENAGRO 2012).
- Se realizó la encuesta por etapas (sierra, costa y selva) a fin de coincidir con las fechas de cosechas y ubicar al productor/a agropecuario/a en alguna de las parcelas que conduce al momento de la entrevista.
- Uso de equipo móvil de captura y transmisión de datos en línea, lo cual garantiza la consistencia básica de la información y las posibles correcciones de campo de forma oportuna.
- Uso del GPS para la toma de superficie de las parcelas, garantizar la correcta ubicación de los encuestadores/as en campo y como mecanismos de supervisión y control de campo.
- Se validaron los documentos metodológicos de la encuesta: Cuestionarios, Manuales y Documentos Auxiliares, en coordinación con las áreas técnicas del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- El personal de campo, Supervisores/as Locales y Encuestadores/as, deben ser residentes de la sede donde desempeñara el cargo, lo cual garantice un mejor desplazamiento y conocimiento de la zona.
- Se contó con personal de reserva en todas las sedes operativas a fin de garantizar el recojo de información de forma oportuna. De igual forma para realizar las recuperaciones de información que por circunstancias ajenas a la encuesta se dificultó o no se realizó el recojo de información en el momento que estuvo programado.

Dentro de este contexto, esta investigación obtuvo los logros siguientes:

- Base de Datos de variables
- Base de datos Especial
- Indicadores de Presupuesto por Resultados.
- Principales Resultados de las Pequeñas, Medianas y Grandes Unidades Agropecuarias.
- Publicación de Resultados 2016
- Se georreferenció por lo menos una parcela que conformaba la unidad agropecuaria, con fines de control de la superficie y como mecanismo de supervisión de campo.
- Se aplicaron procedimientos de control de calidad en campo a fin de asegurar la consistencia de la información a obtener y su procesamiento.
- Análisis de avances parciales de resultados tomando como referencia la información del IV CENAGRO, de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 y con participación de los usuarios.
- Se ejecutó la capacitación de forma centralizada y descentralizada a fin de garantizar un adiestramiento en óptimas condiciones y uniformidad de criterios a nivel de todas las aulas.
- El personal de campo fue profesional de las ciencias agrarias o afines.

Dentro de este contexto, esta investigación tuvo las dificultades siguientes:

- Dificultad de ubicar al productor en la unidad agropecuaria, por lo cual el personal de campo debe desplazarse a ubicarlo a su zona de residencia.
- Lejanía de las parcelas que conforman la unidad agropecuaria, en especial en las regiones sierra y selva, lo cual dificulta la toma de información directamente en las parcelas que

- conforman la unidad agropecuaria, por lo cual dicha información se toma de forma referencial.
- Desplazamiento del personal en las unidades agropecuarias que conforman su carga de trabajo, pues en especial en la región sierra y selva, las unidades agropecuarias se encuentran en zonas muy distantes unas de otras.
 - La renuncia continua del personal de campo (encuestadores/as - supervisores locales/as) por la complejidad del trabajo, en razón que se deben desplazar y caminar en campo para ubicar a cada una de las unidades agropecuarias y las parcelas que la conforman, exponiéndose en muchos casos a caminar en zonas solitarias y alejadas.

7. Otras investigaciones (67 documentos y 4 sistemas de información)

- Avance Coyuntural de la Actividad Económica (12 Doc.)
- Boletín Mensual: Indicadores de Precios de la Economía (12 Doc.)
- Boletín Anual: Indicadores de Precios de la Economía (01 Doc.)
- Perú: Informe Económico Trimestral (04 Doc.)
- Series desestacionalizadas de las principales variables económicas (12 Doc.)
- Evolución de las Exportaciones e Importaciones (12 Doc.)
- Series Nacionales, sistema de información, que contiene series económicas y sociales, está alojado en la página WEB de la institución, de actualización permanente (12 actualizaciones).
- Boletín Estadístico de la Encuesta Mensual del sector Servicios (12 Doc.)
- Publicación de los resultados de las Encuestas Mensuales de Servicios en la página WEB de la institución (12 actualizaciones).
- Perú: Compendio Estadístico (01 Doc.)
- Perú: Compendio Estadístico, pocket (01 Doc.)
- Sistema de Información Económica, alojado en la página Web de la institución: actualización permanente (12 actualizaciones).
- Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) que se difunde en la Web del INEI (01 Sistema de información de actualización permanente).

8. Actividades estadísticas para los Programas Presupuestales con enfoque de Resultados

La Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, identifica al INEI como responsable de generar la información estadística necesaria para el seguimiento de los indicadores en los ámbitos correspondientes a su misión, particularmente de aquellos que no pudieran ser generados por los órganos del sistema.

Con este fin, el INEI ejecuta actividades estadísticas para los Programas Presupuestales con enfoque de Resultados según se muestra a continuación:

PRESUPUESTO POR RESULTADOS

INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA	PROGRAMA ESTRATÉGICO	Nº Indicadores obtenidos en el año 2017
1. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú. 2015 (anual) (Con inferencia nacional y regional, publicado en febrero 2017)	Articulado Nutricional.	22
	Salud Materno Neonatal.	13
	Acceso de la población a la identidad.	1
2. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú: Enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2016 (anual, publicado en mayo 2017)	Enfermedades No Transmisibles	39
	Enfermedades Transmisibles	6
	Prevención y Control del Cáncer	7
3. Encuesta Nacional de Hogares.	Programa Articulado Nutricional.	3
	Logros de Aprendizaje.	1
	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular.	3
	Acceso a la identidad.	2
4. Encuesta a Instituciones Educativas de Nivel Inicial y Primaria (ENEDU)	Logros en el Aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular.	219
5. Encuesta Nacional de Programas Presupuestales:	Acceso y uso de la electrificación rural	3
	Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.	21

INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA	PROGRAMA ESTRATÉGICO	Nº Indicadores obtenidos en el año 2017
Productividad Agrícola, Sanidad Agraria, entre otros (EPP) (*)	Programa nacional de saneamiento urbano	11
	Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial	21
	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	11
	Acceso de la población a la identidad	8
	Enfermedades metaxénicas y zoonosis	9
	Acceso de la población a la propiedad predial	1
	Servicios registrales accesibles y oportunos con cobertura universal	2
	Gestión Integral de Residuos Sólidos	8
	Prevención y atención de incendios,	1
	Bono Familiar Habitacional Apoyo al Hábitat Rural	3
	Gestión de la calidad del aire	2
	Reducción de vulnerabilidad y atención de	3
	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	6
	Protección al Consumidor	4
	Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	21
	Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales	20
	Puesta en valor y uso social del patrimonio	4
Programas Sociales (*)	4	
6. Censo de Comisarias	Accidentes de Tránsito y Seguridad Ciudadana	35
7. Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)	Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios	20
	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario	3
	Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria	7
	Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado	25
	Productores rurales con Economías de Subsistencia y Acceso a Mercados Locales.	1
TOTAL		570

(*) Agrupan diferentes programas presupuestales solicitados por el MEF.

En este contexto, en el año 2017 se produjeron 570 indicadores para los Programas Presupuestales con enfoque de resultados.

1.4 Estadísticas para la Descentralización

- Actualización de investigaciones estratégicas.
- Organización Descentralizada y Desconcentrada.
- Producto Bruto Interno Departamental; Base 2007, impreso y en Web.
- Perú: Panorama Económico Departamental (12 informes técnicos mensuales).
- Avance Económico y Social Departamental, Diciembre 2016, Marzo, Junio y Setiembre 2017 (4 documentos en la Web)
- Indicador de la Actividad Productiva Departamental, I, II y III Trimestre 2017 (3 informes técnicos publicados en la web institucional).
- Compendios Estadísticos departamentales, 2017
- Perú: Perfil de la Pobreza por Dominios Geográficos 2004 -2014.
- Estadísticas Municipales, 2016 (01 Doc.)
- Perú: Estadísticas de Gestión Municipal, 2011-2015 (01 Doc).
- Cartografía digital censal.
- Directorio de Empresas.

1.5 Acceso a la producción estadística con el uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC)

Sistema de Monitoreo de Actividades de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Este sistema integrado permitió el seguimiento, monitoreo y control de todas las actividades censales que se desarrollaron en cumplimiento al Plan Directriz.

Esta información es consultada en mapas, grafico e información tabular en los siguientes módulos:

- Documentos metodológicos, que permite al responsable de la elaboración de documentos metodológicos del censo socializar a través del entorno web, los documentos según la actividad censal, en la actualidad en el sistema se ha registrado y permite consultar 199 documentos.
- Convenios, modulo que permite la consulta de todos los convenios firmados con las diversas Entidades Públicas en apoyo a las actividades censales. En la actualidad el sistema muestra 1,888 convenios firmados entre Gobiernos Regionales, Provinciales, Distritales, Universidades, Comunidades Nativas, Institutos entre otros.
- Segmentación, modulo que permite la consulta del proceso de segmentación automatizado Urbano y Rural.
- Reclutamiento, modulo que permite la consulta del proceso desde la inscripción hasta la selección del personal según el cargo censal.
- Capacitación, modulo que permite la consulta de las capacitaciones realizadas a los diferentes cargos, actualmente en el sistema se observa que se ha concluido con la capacitación de Jefes Departamentales, Provinciales y Distritales.
- Logística censal, modulo que permitirá la consulta del inventario del material censal, el embalaje, distribución, recepción y almacenamiento del material censal para la capacitación y empadronamiento.

Así también se han desarrollado los Sistemas de apoyo a las labores censales siguientes:

- Sistema Integrado de Segmentación, Herramienta web, que permite generar en forma masiva y automática la formación de áreas de empadronamiento Urbano y Rural, a la vez genera los croquis y listados para los diferentes cargos funcionales para el Censo. Cabe precisar que este

sistema que incorpora la metodología de segmentación, ha reducido el tiempo que en procesos similares de los anteriores censos demandaba.

- Sistema Control de Calidad, Herramienta móvil y web elaborado para cada una de las actividades censales, permite evaluar la calidad del proceso que se ejecuta en cada actividad.
- Sistema de Consecución de Recursos Humanos - Convocatoria, evaluación y selección: Herramienta web, sistema que permite la convocatoria, reclutamiento, evaluación automática de la Hoja de vida (CV) y selección del postulante a través de una calificación automatizada, así como también enviar los resultados a través de correo electrónico y mensaje de texto.
- Sistema de Capacitación - Funcionarios Censales Red Administrativa: Herramienta web, que permite el registro de la consecución de locales y su georreferenciación, el modulador de postulantes por local y/o aula de capacitación, permite el registro de la asistencia y evaluación del postulante.
- Sistema Integrado de Distribución, Recepción y Archivo - Módulo de Abastecimiento y Embalaje – UDRA: Herramienta web, que permite el registro del inventario del material censal, el embalaje, distribución, recepción y almacenamiento del material censal para la capacitación y empadronamiento y generación de etiquetas con lectura de código de barras, según cargo funcional.
- Sitio WEB del CPV: El portal permitió dar a conocer al público en general la importancia, la metodología y los productos que se obtendrán al llevar a cabo los Censos Nacionales. Así como las etapas del censo, el material publicitario, las noticias en los medios y los convenios interinstitucionales de apoyo al Censo 2017.

I Encuesta virtual para personas LGTBI en el Perú, 2017

Se llevó a cabo la I Encuesta virtual para personas LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales) la cual tiene por finalidad recoger la información de las personas LGTBI, a fin de conocer sus principales características, y los principales problemas que les afectan, el conocimiento que tienen sobre sus derechos, etc.

Se desarrolló e implementó el aplicativo Web de la Encuesta y se desarrolló para el monitoreo y seguimiento seis (6) indicadores: Reporte de inscritos, reporte de edad, sexo, reporte por su orientación sexual, reporte por identidad de género, reporte según conocimiento de intersexualidad, reporte por omisión de capítulo.

Censo Nacional de Cooperativas (CNCOOP)

El objetivo del Censo Nacional de Cooperativas es contribuir a identificar características como tipo, acceso y uso de tecnologías, financiamiento, insumos y recursos humanos, con la finalidad de permitir la generación de indicadores y contar con información para la realización de estudios a nivel del sector. Además, se ha podido identificar los diferentes tipos de cooperativas relacionadas a las diversas actividades económicas agrícolas, pecuarias, agroindustriales, mineras, industriales, comercio, transportes, servicios de enseñanza, y servicios. Asimismo, la focalización de las cooperativas en estudio que se caracterizó por sus ingresos obtenidos.

Para el Censo Nacional de Cooperativas se efectuó el desarrollo e implementación del Sistema de captura de datos y el sistema de Monitoreo para el Censo Nacional de Cooperativas. Se tiene los siguientes sistemas implementados para el Censo: Sistema de captura de datos (mediante aplicativo móvil), sistema de transferencia y sistema de monitoreo. Para este último, se desarrolló los siguientes indicadores: tres (03) indicadores de cobertura de campo, un (01) indicador de georreferenciación y 16 indicadores de seguimiento.

I Encuesta Nacional Especializada Sobre Victimización - ENEVIC 2017

El Censo tiene como finalidad proporcionar información estadística actualizada, oportuna y confiable que permita conocer la magnitud y características del fenómeno de la violencia cotidiana en el área urbana del país, para el diseño y orientación de políticas públicas.

Para el desarrollo del censo se elaboró el sistema de Captura y Supervisión de datos móviles (aplicativo Android para Tabletas), el sistema de Transferencia (aplicativo web para la transferencia de los datos obtenidos en campo) y el sistema de Monitoreo para la Encuesta, en donde se desarrolló los indicadores:

Operación de Campo: cobertura de campo;

Indicadores de cobertura e indicadores de calidad;

Evaluación de la muestra: reporte acumulado nacional, reporte por mes, reporte por periodo, otros reportes;

Seguimiento Transferencia: XML transferidos.

Encuesta Nacional de Habilidades al trabajo en el Perú - ENHAT 2017

El objetivo del desarrollo de la encuesta es de generar evidencia específica sobre la brecha de habilidades en el sector productivo peruano, las consecuencias de esta brecha para las empresas y las estrategias que ellas adoptan para resolver esta situación, para contribuir al diseño, implementación y evaluación de políticas e instrumentos que contribuyan a cerrar dicha brecha e incrementar la productividad. Asimismo, en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, han definido los documentos metodológicos; así como, el contenido del formulario a ser utilizado en la Encuesta.

Para llevar a cabo la presente encuesta se desarrolló el sistema de Captura de datos móvil, de Transferencia y el sistema de Monitoreo para el Encuesta ENHAT 2017. Se elaboró las siguientes consultas para la Operación de Campo: cobertura tamaño empresa, cobertura sección económica, cobertura ruta-operador, cobertura encuestador. Así como los indicadores: Por Recursos Humanos: Tamaño Empresa, Sección Económica; por Personal contratado: Tamaño Empresa, Sección Económica; por Ventas Anuales: Tamaño Empresa, Sección Económica.

VI Censo Nacional de Comisarías - CENACOM 2017

El objetivo del censo es disponer de una base de datos con información estadística confiable y oportuna sobre el estado actual de los locales donde funcionan las comisarías, relacionado con su infraestructura (estado de sus paredes, pisos, techos, ventanas, disponibilidad de servicios básicos de agua, luz, desagüe, etc.), equipamiento informático y equipos de comunicación, tenencia de vehículos policiales; seguridad ciudadana, así como las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura ejecutados por las comisarías con recursos asignados por el Ministerio del Interior, además de obtendrá información relacionado a sectores policiales, programas de prevención, operativos e intervenciones realizados por la comisaría, entre otros aspectos.

Para el censo se realizó el mantenimiento e implementación del Sistema de Monitoreo del VI Censo Nacional de Comisarías. Se desarrolló y actualizó los siguientes reportes:

Cobertura de Campo: Infraestructura y Equipamiento – Cobertura, Accidentes de Tránsito – Cobertura, Denuncia de Delitos – Cobertura, Dependencias Policiales – Cobertura.

Indicadores de Calidad: Infraestructura – Indicadores, Accidentes de Tránsito – Indicadores, Denuncia de Delitos – Indicadores.

Georreferenciación de las dependencias: Infraestructura – Comparación del punto GPS 2016-2017, Accidentes de Tránsito – Comparación del punto GPS 2016-2017, Denuncia de Delitos – Comparación del punto GPS 2016-2017.

Encuesta Nacional a Entidades Educativas - ENEDU

La Encuesta permitirá estimar los indicadores del Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular en las instituciones educativas públicas, a fin de disponer información para el análisis y la toma de decisiones.

Se efectuó el mantenimiento e implementación del sistema de monitoreo para la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas, para el Sistema de monitoreo se desarrolló y actualizó los siguientes reportes en tiempo real: Sistema de Registro y Control de Equipos y Documentos, Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Procesos, Indicadores, Programación de Rutas, Re-entrevistas, Banco de Preguntas y Respuestas.

Encuesta Nacional Continúa de Victimización a Empresas – ENCOVE 2017

El objetivo del censo es de obtener información actualizada sobre la incidencia de hechos delictivos que enfrenta el sector empresarial, la tasa de victimización de empresas y percepción del sector empresarial sobre la inseguridad se encuentra dirigida a una muestra de empresas de los sectores: manufactura, minería, construcción, comercio, salud privada, educación privada, pesca, actividades financieras, inmobiliarias, de apoyo empresarial, actividades profesionales, técnicas, científicas, artísticas y de entretenimiento; actividades de alojamiento y de servicio de comidas, transportes y comunicaciones, servicios eléctricos y otros servicios.

Para la realización del censo se ha desarrollado e implementado el sistema de Captura de Datos Web y el sistema de Monitoreo para la Encuesta Nacional Continua de Victimización a Empresas. Para el módulo del sistema de Monitoreo se desarrolló el reporte para cobertura de campo.

Censo Nacional de Franquicias – CENAFRA 2017

El objetivo principal del censo es determinar estrategias y acciones concretas para promover el desarrollo e internacionalización del sector, con la información recogida se determinará cuántas franquicias nacionales y extranjeras existen actualmente en nuestro país, así como la estructura del negocio y las actividades que estas empresas realizan.

Para llevar a cabo este Censo se desarrolló e implementó del sistema de captura de datos Web y el sistema de monitoreo para el Censo Nacional de Franquicias.

Para el Sistema de captura de datos, se elaboró el aplicativo que fue usado en las Tabletas; también se desarrolló el sistema de Transferencia Web y para el sistema de Monitoreo se creó los siguientes reportes de seguimiento: Reporte: General de Empresas y General de Marcas; Control de Avance: Empresas, Marcas; Georreferenciación: GPS; Seguimiento de Variables: Identificación – Infraestructura, Operatividad – Publicidad, Valorización – Prospectiva.

II Encuesta a la Comunidad Peruana En el Exterior 2017

Se elaboró el sistema de captura de datos Web para al II Encuesta a la Comunidad Peruana en el Exterior 2017, cuyo cuestionario tiene las siguientes secciones: Localización, Identificación del Censado, Características de la vivienda y del hogar, Características de la población – parte 1, Características de la población – parte 2, Vinculación con el Perú.

Sistema de Mapa de Potencialidades del Perú

Se ha desarrollado el sistema de Mapa de Potencialidades que permitirá consultar las Fortalezas de nuestro país, Aspecto Socioeconómico y Ambiental. El sistema tiene la siguiente estructura temática: Dotación de Recursos, Producción Sectorial, Barreras al Crecimiento, Factores Competitivos, Desarrollo Económico, y Sostenibilidad y Desarrollo. El sistema presenta el Sistema GIS WEB de servicio de Mapas con las siguientes funciones: Vista en Mapas de los Indicadores entregados, Vista en Tablas de los Indicadores entregados. Vista en Gráficos de los Indicadores entregados, Vista principal de un mapa de índices de potencialidad basado en reglas establecidas por el área usuaria, Selección de un solo objeto de consulta, Implementación de Highcharts en vista de Mapas, Exportación de datos en formato Excel, Consultas a nivel Departamental, Provincial y Distrital, Consultas por años de los indicadores entregados.

Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana.

El Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana es una herramienta de apoyo al análisis, diseño y evaluación de políticas públicas en materia de criminalidad y seguridad ciudadana, para las autoridades en el nivel nacional, regional y local.

El sistema proporciona cuadros estadísticos, gráficos, mapas temáticos (georreferenciados) sobre indicadores de victimización, número de denuncias registradas en las dependencias policiales y comisarías, hasta el nivel de manzanas.

Además, brinda información sobre el número de casos ingresados a las fiscalías, procesos judiciales, sentencias y detenciones emitidas por el Poder Judicial, así como de las características de la población penal del país.

Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

El sistema permite la realización del Seguimiento y monitoreo del progreso de los 17 Objetivos, 169 metas y 241 indicadores que están a disposición de los ejecutores de políticas públicas, investigadores, académicos y público en general.

Se efectuó el rediseño del sistema para acceder de forma más fácil a los indicadores. Se mejoró la presentación de los gráficos y la funcionalidad, permitiendo que cada objetivo muestre un resumen de la cantidad de indicadores disponibles en el sistema.

Sistema Integrado de Gestión de Información Territorial SIGIT

El Sistema Integrado de Gestión de Información Territorial brinda soporte a los 1867 municipios distritales a nivel nacional, centralizando la gestión integral del marco territorial a nivel distrital y poniendo a disposición del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y los gobiernos locales, información cartográfica conciliada de calidad entre la información censal INEI y la información catastral municipal para la toma de decisiones.

A fin de dar cumplimiento del DS N° 004-2017-MIDIS se desarrolló nuevas funcionalidades en la plataforma para la gestión integral del Marco Censal Territorial Distrital, orientado a la actualización y acceso de información con la participación de los gobiernos locales y el INEI.

Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

Se desarrolló el sistema Integrado del ENA 2017. Así también, la actualización del Sistema de Monitoreo de ENA 2017, que nos permite monitorear el avance del proyecto en base a los siguientes indicadores: de calidad: 4 de producción, 10 de comparación con el marco, 5 georreferenciación. En indicadores de seguimiento: 6 indicadores, 3 indicadores de control de calidad.

Asimismo, la puesta en producción de la Plataforma Virtual del Proyecto ENA 2017.

BECA 18 para Instituciones de Educación Superior

Se desarrolló el Sistema y mantenimiento del módulo de Ingreso de Datos para el Proyecto BECA IES. Se implementó el monitoreo del avance de los indicadores del Proyecto BECA 18. En base a los siguientes indicadores: 4 indicadores de cobertura y 7 indicadores de calidad. Asimismo, se implementó la plataforma virtual (entorno colaborativo orientado a la capacitación) para los integrantes del Proyecto.

1.6 Con respecto a las Estadísticas en apoyo a la gestión pública y empresarial, se trabajó las actividades estadísticas siguientes:

1. Estudio de Impacto del Programa Beca 18

- **Entidad Beneficiaria:** Ministerio de Economía y Finanzas
- **Objetivos generales:** Obtener información estadística para evaluar el impacto de la implementación del “Programa Beca 18”, el mismo que tiene por finalidad, mejorar la equidad en el acceso a la Educación Superior, garantizando la permanencia y culminación de los estudios de los beneficiarios y fortaleciendo el desarrollo del país desde la perspectiva de inclusión social.
- **Finalidad:** Realizar el seguimiento a la cohorte de postulante que ingresaron en el año 2015.
- **Período de Ejecución:** De abril a diciembre de 2017.
- **Principales actividades realizadas:** Planeamiento, Métodos y documentos, Operación de Campo, Consistencia, Elaboración de Indicadores, Generación de Base de Datos Final.
- **Población bajo estudio:** Lo constituye la población de jóvenes postulantes al programa Beca 18, beneficiarios (tratados) y no beneficiarios (controles) quienes cumplen con la condición de pobreza según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFHO) y que postularon durante la convocatoria del año 2015. El tamaño de muestra para el año 2017 fue de 3 490 postulantes, 1 769 becarios y 1 721 no becarios a nivel nacional.
- **El tamaño de muestra** para el año 2017 fue de 3 490 postulantes, 1 769 becarios y 1 721 no becarios a nivel nacional.
- **Principales resultados obtenidos:** Base de datos e indicadores de resultado.

2. Censo Nacional de Cooperativas

- **Entidad Beneficiaria:** Ministerio de la Producción (PRODUCE)
- **Objetivos generales:** Obtener información actualizada sobre las características, organización, situación económica, demográfica y social de las cooperativas del país, con el fin de apoyar en la formulación, evaluación y seguimiento de políticas, planes, programas o proyectos para su contribución y desarrollo económico regional y nacional.
- **Finalidad:** Determinar el número y distribución de cooperativas existentes a nivel nacional, conocer la situación actual y principales requerimientos y limitaciones, que será materia prima para la realización del Registro Nacional de Cooperativas (RENACOO), instrumento para el diseñar, desarrollar e implementar mejores políticas públicas, programas y proyectos en base a las necesidades y demandas de servicios de las cooperativas.

- **Período de Ejecución:** Todas las actividades se realizaron de febrero a julio 2017. El recojo de información de abril a mayo de 2017.
- **Principales actividades realizadas:** Planeamiento, Métodos y documentos, Capacitación, Operación de Campo, Consistencia, Elaboración de Indicadores, Generación de Base de Datos Final.
- **Población bajo estudio** Las empresas que desarrollan su actividad económica bajo la modalidad de cooperativa, que se define como una organización que agrupa a varias personas con la finalidad de realizar una actividad empresarial. Su funcionamiento se basa, fundamentalmente, en la cooperación de todos sus socios, de ahí el nombre “cooperativa”. Todos “cooperan” para beneficiarse en forma directa, obteniendo un bien, un servicio o trabajo en las mejores condiciones.
- **Marco de cooperativas:** El marco provino del Directorio de Cooperativas, Directorio Central de Empresas y Establecimientos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Directorio de las Cooperativas que figura en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT y de los registros del Ministerio de la Producción, que se encontraban en estado de contribuyente Activo y condición Habido en la SUNAT.
- **Principales resultados obtenidos:** Base de datos e indicadores de resultado.

3. Censo Nacional de Franquicias

- **Entidad Beneficiaria:** Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.(MINCETUR)
- **Objetivos generales:** Obtener información estadística de las empresas del rubro franquicias nacionales y extranjeras, que permita el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a su desarrollo y promoción así como proporcionar información sobre la estructura y la actividad de las empresas que operan en el rubro.
- **Finalidad:** Determinar el número y distribución de las empresas que desarrollan su actividad económica bajo la modalidad de negocio de franquicias existentes a nivel nacional, conocer la situación actual y principales requerimientos y limitaciones, que será materia prima para la realización del Registro Nacional de Franquicias, instrumento para el desarrollo de mejores políticas públicas, es decir, generar información para evaluar las intervenciones de políticas de desarrollo, promoción, así como determinar su relevancia, efectividad, eficiencia, impacto y sostenibilidad en el tiempo.
- **Período de Ejecución:** Todas las actividades se realizaron de julio a diciembre 2017. El recojo de información de octubre a noviembre de 2017.
- **Principales actividades realizadas:** Planeamiento, Métodos y documentos, Capacitación, Operación de Campo, Consistencia, Elaboración de Indicadores, Generación de Base de Datos Final.
- **Población bajo estudio** Las empresas que desarrollan su actividad económica bajo el modelo de negocio de Franquicias, se recopilará información de todas las enseñas o marcas a la que pertenecen los centros franquiciados existentes en el país (franquicias nacionales y extranjeras) que se define como un sistema de colaboración entre dos partes jurídicamente independientes, vinculadas entre sí a través de un contrato mediante el cual una de las partes, la empresa franquiciadora cede, a cambio de cierta remuneración económica, el derecho a utilizar su marca comercial y su "saber hacer" empresarial, por un tiempo limitado y en un territorio determinado.
- **Marco de Empresa del rubro franquicia:** El marco proviene del Directorio de franquicias de los registros del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), los cuales deben

encontrarse en estado de contribuyente Activo y condición Habido en la SUNAT, datos de empresas residentes en nuestro país.

- **Principales resultados obtenidos:** Base de datos e indicadores de resultado.

4. Encuesta Habilidades al Trabajo en el Perú (ENHAT 2017)

- **Entidad Beneficiaria:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- **Objetivos generales:** Generar evidencia específica sobre la brecha de habilidades en el sector productivo peruano, las consecuencias de esta brecha para las empresas y las estrategias que ellas adoptan para resolver esta situación, para contribuir al diseño, implementación y evaluación de políticas e instrumentos que contribuyan a cerrar dicha brecha e incrementar la productividad.”
- **Finalidad:** La Encuesta Habilidades al Trabajo en el Perú 2017, es una investigación estadística dirigida a las empresas con la finalidad de disponer de estadísticas confiables y óptimas para superar las limitaciones de información sobre el nivel y desarrollo de habilidades de la fuerza laboral, y para retroalimentar las políticas en el delineamiento de estrategias efectivas que respalden e incentiven el desarrollo del capital humano y el aumento de la productividad.
- **Período de Ejecución:** Todas las actividades se realizaron de junio 2017 a la fecha. El recojo de información de setiembre a diciembre de 2017.
- **Principales actividades realizadas:** Planeamiento, Métodos y documentos, Capacitación, Operación de Campo, Consistencia, Elaboración de Indicadores, Generación de Base de Datos Final.
- **Población bajo estudio** La población objetivo está conformada por todas las empresas formales que han desarrollado alguna actividad económica durante el año 2016, se encuentran ubicadas dentro del territorio nacional y que en el año 2016 tuvieron ventas iguales o mayores a 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).
- **Marco de empresas:** El marco muestral según el corte de 150 UIT está conformado por 90 mil 534 empresas que provienen del Directorio Central de Empresas y Establecimientos, el cual es actualizado con información del Padrón de Contribuyentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y de las encuestas económicas que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- **Principales resultados por presentar:** Nivel de inferencia de la encuesta permitirá estimar resultados a nivel nacional, por Sección de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 y tamaño de empresa. Base de datos e indicadores de resultados. Los resultados serán presentados en marzo 2018

5. Educación Bilingüe Intercultural

- **Entidad beneficiaria:** Ministerio de Educación
- **Objetivos generales del Convenio:** Validar y actualizar de forma integral el Registro Nacional de Instituciones Educativas Públicas de Educación Intercultural Bilingüe en las que se encuentra asistiendo la población estudiantil de nuestro país.
- **Periodo de ejecución:** Del 26 de junio al 06 de setiembre de 2017
- **Principales actividades ejecutadas:**
 - Planeamiento y programación de actividades
 - Elaboración e impresión de Manuales, Documentos Auxiliares y Directivas.

- Convocatoria, selección y capacitación de personal para el Censo EIB2017.
- Impresión, modulado y embalaje de los documentos técnicos para el operativo de campo.
- Aplicación de los instrumentos electrónicos del Censo EIB2017.

- **Población de estudio y cantidad:** 27 mil 954 Instituciones Educativas.
- **Principales Indicadores obtenidos:**
 - Total de Instituciones Educativas: 27 mil 954
 - Porcentaje de avance al 06 de setiembre de 2017: 49,4%
 - Total de lenguas originarias registradas en el Marco: 47
 - Porcentaje de lenguas originarias validadas: 87,2%

- **Principales Resultados obtenidos:**

Informe de actividades y tareas ejecutadas de acuerdo a las fechas establecidas.

6. Censo Nacional de Mercados de Abastos 2017

En julio 2017, se presentó el documento "Censo Nacional de Mercados de Abastos 2016: Resultados a Nivel Nacional", con el objetivo de brindar información actualizada respecto a las principales características de los mercados de abastos en nuestro país.

Entre las principales variables estudiadas en el censo, se encuentran el número de mercados de abastos, tipos de mercado, número de puestos fijos y en funcionamiento, giros de negocio de los puestos del mercado, capacitación, tipo de gestión administrativa y financiera, características socioeconómicas de los mercados, entre otras.

Asimismo, en agosto de 2017, se publicó el documento "Directorio Nacional de Mercados de Abastos 2016", que presenta información sobre el nombre del mercado, dirección, número de puestos fijos y en funcionamiento, disponibilidad de instalaciones por red pública, año de inicio de funcionamiento, material predominante en la pared y entidad encargada de su administración.

Se dispone de la Base de datos en la página Web Institucional.

7. Implementación del fortalecimiento de capacidades a Nivel Local

- **Entidad Beneficiaria:** Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

- **Objetivos generales:** Obtener información cartográfica conciliada actualizada para la gestión integral de un marco territorial a nivel distrital, desarrollando la tercera fase del Taller de Gestión del marco territorial y brindar asistencia técnica y seguimiento a la aplicación de métodos de conciliación cartográfica y envío de información a través del Sistema Integrado para la Gestión de Información Territorial - SIGIT.

- **Finalidad:** Fortalecimiento de capacidades y conocimientos de los funcionarios de los gobiernos locales de 500 municipalidades asistidas a nivel nacional que tengan mayor cantidad de población, viviendas y producción de información cartográfica, para generar datos y cartografía orientados a mejorar los procedimientos del sistema de focalización y seguimiento de la política social.

- **Período de Ejecución:** Todas las actividades se realizaron de enero a diciembre 2017.

- **Principales actividades realizadas:** Planeamiento, Métodos y Documentos, Capacitación, Operación de Campo, Consistencia, Elaboración de Indicadores, Generación de Base de Datos Final.
- **Población bajo estudio** Las 500 municipalidades a nivel nacional definidas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tengan mayor cantidad de población, viviendas y producción de información cartográfica que se encuentren dentro de las clasificadas como ciudades principales de tipo "A" y "B".
- **Marco de Municipalidades:** El marco de municipalidades fue proporcionada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, quien seleccionó a éstas porque tienen mayor cantidad de población, viviendas y producción de información cartográfica.
- **Principales resultados obtenidos:** Base de datos e indicadores de resultado.

8. Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana en el Perú.

- **Entidad Beneficiaria:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
- **Objetivos generales:** El objetivo del convenio es Apoyar el Mejoramiento de la Calidad de las Estadísticas de la Criminalidad y la Seguridad Ciudadana en la República de Perú.
- **Finalidad:** Facilitar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en el sector de la seguridad pública.
- **Período de Ejecución:** La ejecución del convenio será realizado en 36 meses, iniciando en junio de 2015 hasta el 2018.
- **Principales actividades realizadas:**

a. Integración de información sobre delitos y violencia en una base de datos central (Data Center)

Este componente tiene como objetivos centralizar la información generada sobre criminalidad y seguridad ciudadana con la finalidad de facilitar su administración, revisión, consistencia, y la elaboración de indicadores y estudios. Para el año 2017, se realizaron las siguientes tareas:

- Equipamiento Informático de apoyo para el funcionamiento del Data Center. Se realizó la compra de hardware para el soporte del Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana (SIECYSC)
- Implementación de un Data Center de estadísticas de criminalidad y seguridad ciudadana en el INEI. Esta tarea se basó en realizar la evaluación, análisis y diseño de los componentes del módulo de consulta del Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana (SIECYSC) que permitan una adecuada implementación del data center del SIECYSC, que incluya la propuesta tecnológica que asegure su alta disponibilidad.

b. Fortalecimiento de la capacidad técnica para el registro, gestión y análisis de la información sobre criminalidad y seguridad ciudadana.

Este componente tiene como objetivo diseñar e implementar un Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana (SIECYSC). En el año 2017 se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración de protocolos técnicos e instrumentos para la operatividad del SIECYSC. En el año 2017, se aprobó el Manual del Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana con el objetivo de elaborar la metodología de trabajo para la integración de las estadísticas de la criminalidad y seguridad

ciudadana que contenga la evaluación situacional, la implementación del sistema que conlleve a una estandarización e integración de las estadísticas de la criminalidad que garantice la calidad y oportunidad en la recolección, procesamiento, análisis y difusión de los indicadores de criminalidad y seguridad ciudadana.

- Capacitación al personal usuario del SIECSC: En total, el convenio colaboró en el financiamiento de la capacitación de 405 funcionarios de las distintas instituciones públicas relacionadas con la gestión regional y local en temas de elaboración de planes de seguridad ciudadana y estadísticas que permitan tomar decisiones en su gestión.

9. Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos PIAAC

El Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de los Adultos (PIAAC) es una iniciativa de la OCDE para ayudar a los gobiernos a evaluar, monitorear y analizar el nivel de las competencias entre la población adulta así como la aplicación de esas competencias en distintos contextos, como el trabajo, el hogar y la comunidad. El PIAAC es una fuente de información para quienes diseñan las políticas sobre educación y competencias entre adultos. El periodo de ejecución es del 24 de noviembre del 2017 al 29 de marzo del 2018, siendo la población de estudio, las personas de 16 a 65 años de edad, pertenecientes a una muestra de 9 mil 504 viviendas distribuidas en todo el territorio nacional.

Para el cumplimiento de la Evaluación Internacional se realizó las actividades siguientes:

- Planeamiento de las actividades de la Encuesta.
- Elaboración del diseño muestral.
- Convocatoria, selección y capacitación de los funcionarios de la encuesta.
- Reproducción de materiales de la Encuesta, tales como instrumentos de evaluación y carpetas de casos.
- Levantamiento de información y producción de la base de datos.
- Monitoreo de cada una de las etapas de la encuesta.
- Control de calidad de la encuesta tales como validaciones, observaciones y grabaciones de las entrevistas.
- Absolución de consultas o requerimientos solicitados por el Consorcio PIAAC, a través del MTPE.

10. Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de Evaluación para los Concursos Públicos de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial y de Contratación Docente en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica – 2017

Entidad beneficiaria: Ministerio de Educación (MINEDU)

Objetivos generales del Convenio:

- Informar la ejecución del operativo de la “Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de la Evaluación para los Concursos Públicos de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial y de Contratación Docente en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica - 2017”.
- Garantizar la excelencia de la ejecución de los procedimientos requeridos en todas las fases del operativo, enfatizándose el carácter de seguridad, confiabilidad y confidencialidad de los instrumentos de evaluación (fichas de respuestas y cuadernillos de pruebas).

Periodo de ejecución: De 13 de febrero a 02 de junio de 2017.

Principales actividades ejecutadas:

- Planeamiento y programación de actividades.
- Elaboración e impresión de Manuales, Documentos Auxiliares y Directivas.

- Convocatoria, selección y capacitación de personal para la Red Administrativa.
- Impresión, modulado y embalaje de instrumentos de evaluación.
- Aplicación de la evaluación.

Población de estudio y cantidad: La población objetivo estuvo constituida por los 227 mil 691 docentes de Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional.

Principales Indicadores obtenidos:

- Total de profesores programados para la evaluación: 227 mil 691.
- Porcentaje de profesores que asistieron a la evaluación: 92,0%.

Principales Resultados obtenidos:

Informe de actividades y tareas ejecutadas de acuerdo a las fechas establecidas.

11. Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de Evaluación para el Concurso Público para el Ascenso en la Escala Magisterial de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial de los Profesores de la Educación Básica – 2017

Entidad beneficiaria: Ministerio de Educación (MINEDU)

Objetivos generales del Convenio:

Informar la ejecución del operativo de la “Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de la Evaluación para el Concurso Público para el Ascenso en la Escala Magisterial de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial de los Profesores de la Educación Básica – 2017”.

Garantizar la excelencia de la ejecución de los procedimientos requeridos en todas las fases del operativo, enfatizándose el carácter de seguridad, confiabilidad y confidencialidad de los instrumentos de evaluación (fichas de respuestas y cuadernillos de pruebas).

Periodo de ejecución: De 12 de mayo al 29 de setiembre de 2016.

Principales actividades ejecutadas:

- Planeamiento y programación de actividades.
- Elaboración e impresión de Manuales, Documentos Auxiliares y Directivas.
- Convocatoria, selección y capacitación de personal para la Red Administrativa.
- Impresión, modulado y embalaje de instrumentos de evaluación.
- Aplicación de la evaluación.

Población de estudio y cantidad: La población objetivo estuvo constituida por los 148 mil 757 docentes de Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional.

Principales Indicadores obtenidos:

- Total de profesores programados para la evaluación: 148 mil 757.
- Porcentaje de profesores que asistieron a la evaluación: 83,3%.

Principales Resultados obtenidos:

Informe de actividades y tareas ejecutadas de acuerdo a las fechas establecidas.

12. Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización

Investigación realizada en el año 2017 y financiada por el Ministerio del Interior, su operación de campo se ejecutó desde el 22 de agosto al 20 de diciembre. Esta investigación tiene como finalidad proporcionar información estadística actualizada, oportuna y confiable que permita conocer la magnitud y características del fenómeno de la violencia cotidiana, en el área urbana del país, para el diseño y orientación de políticas públicas.

Objetivos de la encuesta:

- Estimar el porcentaje de víctimas del crimen y la inseguridad ciudadana durante los últimos 12 meses.
- Estimar el número de hechos de victimización ocurridos durante los últimos 12 meses.
- Conocer las características sociodemográficas de las víctimas del crimen y la inseguridad ciudadana.
- Caracterizar los diferentes hechos de victimización que afectan a la población de 15 y más años de edad.
- Estimar el impacto económico y social de los hechos de victimización en la población.
- Estimar la cifra oscura de hechos de victimización (hechos de victimización no denunciados) y las causas de la no denuncia.
- Conocer las características de los victimarios.
- Medir la percepción de inseguridad de la población.
- Conocer el grado de confianza de la población en las instituciones a cargo de la seguridad pública y la percepción sobre su desempeño.
- Conocer los cambios en actividades y hábitos de las personas por temor al crimen y la inseguridad ciudadana, así como las medidas de protección adoptadas por los hogares.
- Medir la tenencia de armas de fuego en la sociedad.
- Producir indicadores de victimización con metodologías comparables a nivel Internacional.

Tipo de Encuesta: Encuesta de derecho.

Cobertura geográfica: Área urbana de las 24 regiones/departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

Población de Estudio: Personas de 15 y más años de edad miembros de los hogares de las viviendas particulares del área urbana.

Método de Entrevista: Entrevista directa a la persona seleccionada de 15 y más años de edad, mediante el método aleatorio de Kish.

Tamaño de la muestra: 39 840 viviendas urbanas.

Total de viviendas a nivel nacional	
Ámbito Urbano	Total de Viviendas
Total	39,840
Ciudades	32,384
Resto Urbano	7,456

Distribución de la muestra:

Muestra de viviendas y conglomerados por departamento

Cód. Región	Región/Departamento	Muestra Urbana de Viviendas			Muestra Urbana de Conglomerados		
		Total	Ciudades	Resto Urbano	Total	Ciudades	Resto Urbano
	TOTAL	39,840	32,384	7,456	4,980	4,048	932
1	AMAZONAS	800	440	360	100	55	45
2	ÁNCASH	1344	1040	304	168	130	38
3	APURIMAC	784	480	304	98	60	38
4	AREQUIPA	1152	768	384	144	96	48
5	AYACUCHO	880	576	304	110	72	38
6	CAJAMARCA	880	496	384	110	62	48
7	PROV. CALLAO	2248	2248	0	281	281	0
8	CUSCO	840	576	264	105	72	33
9	HUANCAVELICA	776	512	264	97	64	33
10	HUÁNUCO	864	600	264	108	75	33
11	ICA	864	480	384	108	60	48
12	JUNÍN	880	520	360	110	65	45
13	LA LIBERTAD	1008	696	312	126	87	39
14	LAMBAYEQUE	864	600	264	108	75	33
15	LIMA	16528	15968	560	2066	1996	70
1501	LIMA METROPOLITANA	15968	15968	0	1996	1996	0
1599	REGIÓN LIMA	560	0	560	70	0	70
16	LORETO	904	672	232	113	84	29
17	MADRE DE DIOS	824	624	200	103	78	25
18	MOQUEGUA	832	552	280	104	69	35
19	PASCO	752	472	280	94	59	35
20	PIURA	888	472	416	111	59	52
21	PUNO	1160	872	288	145	109	36
22	SAN MARTÍN	1376	992	384	172	124	48
23	TACNA	768	616	152	96	77	19
24	TUMBES	864	552	312	108	69	39
25	UCAYALI	760	560	200	95	70	25

Niveles de Inferencia de los resultados

Los resultados de la encuesta tienen los siguientes niveles de inferencia:

- Nacional Urbano.
- Área Urbana de la Región/Departamento.
- Área Urbana de las Regiones Naturales (Costa, Sierra y Selva)
- 28 grandes ciudades.
- Área Metropolitana de Lima y Callao.
- Ámbitos de Lima: Lima Norte, Lima Centro, Lima Sur, Lima Este y Provincia Constitucional del Callao.
- Ámbitos de Arequipa: Centro, Norte y Sur.
- Ámbitos de Trujillo: Centro y Norte
- 36 distritos de la Provincia Lima y 5 distritos de la Provincia Callao. No se incluye en este grupo a aquellos distritos con escasa población o que son balnearios.
- Estrato de ciudades:
 - Ciudades con más de 500 mil habitantes.
 - Ciudades con 100 mil a 500 mil habitantes.
 - Ciudades con 50 mil a 100 mil habitantes.
 - Ciudades con 20 mil a 50 mil habitantes.
 - Ciudades con 2 mil a 20 mil habitantes.
- Estratos sociodemográficos:
 - Alto
 - Medio Alto
 - Medio
 - Medio Bajo

– Bajo

- **Principales actividades realizadas:** Metodología, capacitación, operación de campo, consistencia y procesamiento de datos.

Objetivo Estratégico Específico 2

Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional.

2.1 Política de amplia difusión de información.

Atención a usuarios

La Oficina Técnica de Difusión en el año 2017, atendió en forma gratuita 9 082 solicitudes de información estadística, que fueron requeridas a través de cartas, oficios, correo electrónico, llamadas telefónicas, y en forma personal.

Promoción de los Servicios en Línea

El servicio a través de Internet del Sistema de Recuperación de Bases de Datos – MICRODATOS, permite acceder en forma directa a las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), Censo Nacional de Comisarías (CENACOM), Censo Nacional Universitario, Encuesta Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS) Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES), Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Encuesta Permanente de Empleo (EPE), Encuesta Económica Anual (EEA), Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), Encuestas a Estadísticas Educativas, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, Encuesta Nacional de Estadísticas Agropecuarias, entre otras.

En el año 2017, con el Servicio MICRODATOS se han atendido **139 375** solicitudes de usuarios.

La página Web, en el periodo 2017 ha registrado 2 519 986 accesos. Las secciones más visitadas son: Perú en Cifras, Información Económica, Información Social, Encuestas y Registros, Resultados Censales-Censos Nacionales 2007, Censo Nacional Económico 2008, Censo Nacional Agropecuario 2012, Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), Sistema de Población del 2000 al 2015, Sistema de Información Económica, Series Nacionales, Sistema de Difusión de los Censos Nacionales, Datawarehouse, Sistema de Información Geográfica para Emprendedores (SIGE), Boletines, Informes Técnicos, Biblioteca Virtual, Cifras de Pobreza, Códigos Estandarizados, Precios al Consumidor, entre otras de interés.

En relación a los servicios brindados por la biblioteca del INEI

Para un mejor servicio a los usuarios que visitan la biblioteca institucional, la producción del INEI y las publicaciones de temas afines o complementarios recibidos de las diversas instituciones nacionales e internacionales, se realizó la catalogación de las publicaciones en la Biblioteca Institucional, priorizando los últimos títulos, que se han recibido para la atención, en la sala de consulta, así como el uso de la pantalla grande para la exposición de la producción estadística publicada en el portal institucional, dirigida a grupo de lectores de universidades y colegios que visitan la biblioteca institucional.

Durante el año 2017, la biblioteca del INEI atendió a **1 302 usuarios**, brindando un servicio de apoyo a los requerimientos de información a profesionales del sector público y privado, investigadores, académicos, estudiantes y público en general.

En relación a los servicios brindados por la Oficina de Ventas del INEI

Durante el año 2017, la Oficina de Ventas del INEI realizó campañas publicitarias especiales de promoción de productos por medio de encartes en las publicaciones que edita el INEI y en la página Web Institucional; que facilitaron la difusión y venta de publicaciones (impresas y libros electrónicos), planos, cartografía, bases de datos, entre otros servicios. Se atendió a **2 113 clientes**.

Difusión de información de estadística

Difusión de la información a las principales autoridades del país, en el nivel central y regional (Ejecutivo y Legislativo), embajadas y organismos nacionales e internacionales, medios de comunicación, gremios empresariales, universidades, centros de investigación, a los miembros del SEN y público en general.

PUBLICACIONES 2017

N°	NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN
1	SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, 2015
2	SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL
3	PERÚ: PLANOS ESTRATIFICADOS DE LIMA METROPOLITANA A NIVEL DE MANZANA 2016
4	PERÚ: ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA, 2011 - 2014
5	ESTADÍSTICAS DE GESTION MUNICIPAL 2011 - 2015
6	PERÚ: CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES 2014
7	PERÚ: TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS EMPRESAS, EEA 2015
8	INFORME TECNICO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL-DICIEMBRE
9	PRODUCTO BRUTO INTERNO POR DEPARTAMENTOS 2007 - 2015
10	BOLETÍN ESTADÍSTICO ENERO 2017
11	ALMANAQUES INEI 2017
12	PERÚ: BRECHAS DE GÉNERO, 2016
13	CALENDARIOS ESCRITORIO INEI 2017
14	CUENTAS NACIONALES DEL PERÚ 1950 - 2015
15	INFORME TECNICO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL ENERO 2017
16	PERÚ: CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS DEPARTAMENTOS, PROVINCIAS Y DISTRITOS
17	MEMORIA INSTITUCIONAL COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL SOBRE ESTADÍSTICAS DE ETNICIDAD 2013 - 2016
18	PERÚ: EVOLUCION DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DESARROLLO DEL MILENIO 2015
19	PERÚ: CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS EEA 2015
20	CATÁLOGO DE INVESTIGACIONES 1999 - 2016
21	LA NUPCIALIDAD EN LOS DISTRITOS DEL AREA METROPOLITANA DE LIMA Y CALLAO, 2015
22	PERÚ: LÍNEA DE BASES DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DISPONIBLES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS 2016
23	COMPENDIO ESTADÍSTICO LIMA PROVINCIAS 2016
24	PERU: ANUARIO DE ESTADISTICAS AMBIENTALES 2016
25	PERÚ: ESTADÍSTICAS DE FEMINICIDIO REGISTROS ADMINISTRATIVOS
26	EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA 2007 - 2016
27	DIRECTORIO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES PROVINCIALES, DISTRITALES Y DE CENTROS POBLADOS 2017

N°	NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN
28	ESTADÍSTICAS MUNICIPALES 2016
29	PRODUCTO BRUTO TRIMESTRAL
30	BOLETÍN ESTADÍSTICO MARZO 2017
31	BOLETÍN ESTADÍSTICO ABRIL 2017
32	PERÚ: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES y TRANSMISIBLES, 2016
33	PERÚ: ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR 2016
34	PERÚ: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES, 2011 - 2016
35	PERÚ: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES, 2011 - 2016 Resumen Ejecutivo
36	INFORME ECONÓMICO TRIMESTRAL I TRIMESTRE 2017
37	BOLETÍN ESTADÍSTICO MAYO 2017
38	BOLETÍN: DENUNCIA DE TRATA DE PERSONAS 2010-2016
39	PERÚ: CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN SEGÚN ORIGEN ÉTNICO
40	PERÚ: LÍNEA DE BASE DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DISPONIBLES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS 2016
41	DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN
42	HACIA LOS CENSOS NACIONALES 2017
43	BOLETÍN ESTADÍSTICO JUNIO 2017
44	ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2016
45	BOLETÍN ESTADÍSTICO JULIO 2017
46	INFORME ECONÓMICO TRIMESTRAL II TRIMESTRE 2017
47	BOLETÍN ESTADÍSTICO AGOSTO 2017
48	INFORMATIVO CENSAL
49	HOMICIDIOS EN EL PERÚ Contándolos Uno a Uno 2010 - 2016
50	VICTIMIZACIÓN EN EL PERÚ 2010 - 2016
51	PERÚ COMPENDIO ESTADÍSTICO 2017
52	PERÚ: V CENSO NACIONAL DE COMISARÍAS 2016
53	DINÁMICAS ÉTNICAS EN EL PERÚ: HACIA UNA CARACTERIZACIÓN Y TIPOLOGÍA PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
54	LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE FACTORES AGREGADA EN EL PERÚ Nacional y Departamental
55	PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA 2016
56	PLANOS ESTRATIFICADOS 2017
57	ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA 2011 - 2016

Informes Técnicos: Durante el año 2017, se han difundido **206 Informes Técnicos**, los cuales muestran en forma resumida los resultados mensuales y trimestrales de las encuestas ejecutadas por el INEI, así como de los registros administrativos generados por los órganos del Sistema Estadístico Nacional.

Estos Informes se diseminan periódicamente, en base a un **Calendario de Difusión** que se publica en la Web, y se difunden a través del correo electrónico.

Los Informes Técnicos que se distribuyeron en el 2017 son:

1. Variación de los Indicadores de Precios de la Economía
2. Avance Coyuntural de la Actividad Económica
3. Estado de la Niñez y Adolescencia
4. Estadísticas de Género
5. Evolución de las Exportaciones e Importaciones
6. Evolución del Movimiento Migratorio Peruano
7. Producción Nacional Mensual
8. Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana
9. Condiciones de Vida en el Perú
10. Flujo Vehicular por Unidades de Peaje
11. Estadísticas de Seguridad Ciudadana
12. Perú: Panorama Económico Departamental
13. Estadísticas Ambientales
14. Las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares
15. Producto Bruto Interno Trimestral
16. Indicador de la Actividad Productiva Departamental
17. Situación de la Población Adulta Mayor
18. Boletín Estadístico Indicadores Económicos y Sociales
19. Boletín Estadístico del Sector Servicios
20. Demografía Empresarial en el Perú
21. Registro Nacional de Municipalidades
22. Perú: La Victimización en las Empresas
23. Perú: Formas de Acceso al Agua y Saneamiento Básico
24. Perú: Cobertura del Sistema de Pensiones
25. Perú: Fecundidad Adolescente

Se han elaborado y difundido **276 Notas de Prensa** en los medios de comunicación, las cuales muestran de manera sintética el comportamiento de los principales indicadores económicos y sociodemográficos que produce el INEI y el SEN, así como las actividades institucionales (Encuestas, Censos, etc.) desde una perspectiva periodística y didáctica. Sirven de base y guía a los periodistas para la elaboración de sus artículos periodísticos que están orientados a informar a la población en general, sobre el comportamiento de los principales indicadores económicos y sociodemográficos en el país. Esta información se encuentra publicada en la Web institucional.

En el **Sistema de Administración de Noticias (SAN)**, incluye **1 861 noticias**; este servicio que se brinda a través de la Web institucional, permite conocer los artículos periodísticos, crónicas, reportajes, entrevistas en las que se haya difundido la información producida y/o las actividades que ejecuta el INEI.

Se ha distribuido un aproximado de **47 737 ejemplares de las publicaciones y boletines** a las principales autoridades del gobierno central (ministros, congresistas de la república, jefes de instituciones, etc.) y regionales (presidentes regionales, alcaldes, etc.), universidades, Biblioteca Nacional, DDNNTT y ODEI, así como a otros usuarios (investigadores, consultores, etc.).

2.2 Conformación de comisiones, comités, grupos de trabajo para mejorar la pertinencia, calidad, transparencia de la producción estadística a través de mayor vinculación usuario-productor de información estadística:

Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y Otros Indicadores Relacionados

Integrado por las entidades siguientes: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Institut de Recherche pour le Développement - IRD, Francia; Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES); Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE); Instituto de Estudios Peruanos (IEP); Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza; Banco Central de Reserva del Perú (BCRP); Pontificia Universidad Católica del Perú /PUCP); Universidad del Pacífico (UP); Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN); Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS).

Comisión Técnica de Aprobación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción

Integrado por representantes de la Cámara Peruana de la Construcción, Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, Viceministerio de Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Provías Nacional, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, con el objetivo de aprobar los Índices Unificados de Precios de la Construcción por Áreas Geográficas, para su uso en el reajuste de los presupuestos de las obras públicas y privadas.

2.3 Implementación del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú

Acciones ejecutadas para su implementación:

Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica (OTPP)

- Las entidades del Sistema Estadístico Nacional del nivel nacional y regional, informan sobre su implementación en el Sistema del Plan Estadístico Nacional (SISPEN) – Inventario de la Producción Estadística, alojado en la Web institucional.

Oficina Técnica de Difusión (OTD)

- Actualización de la página Web de Transparencia.
- Implementación y publicación en la Web de los sistemas de consulta de información estadística.
- Elaboración de publicaciones estadísticas en versión impresa y digital; y publicación en la página Web.
- Publicación en la web del Calendario de Difusión de los informes técnicos.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos (DTIE)

- La elaboración y difusión de los indicadores oficiales de precios se basa en los requerimientos de información de las entidades públicas y privadas, y la comunidad en general, teniendo en cuenta los recursos disponibles.
- Los usuarios tienen acceso a la información estadística oficial, buscando minimizar el tiempo entre el periodo de referencia y la disponibilidad de sus resultados.
- Las actividades conducentes al cálculo de los índices de precios se implementan siguiendo procedimientos metodológicos y procesos validados; así como, la aplicación de buenas prácticas estadísticas sobre las fuentes de información (calidad y oportunidad) de acuerdo a las necesidades del indicador, la confidencialidad y la representatividad de los productos en el mercado, contando con el concurso de personal responsable que desarrolla sus funciones en base a criterios técnicos.
- Mejoramiento continuo de la muestra de informantes y cobertura de informaciones en el marco de las buenas prácticas estadísticas sobre las fuentes de información (calidad y oportunidad) de acuerdo a las necesidades del indicador, la confidencialidad y la representatividad de los productos en el mercado.
- La renovación anual de la muestra de la Encuesta Mensual de Servicios, evita perder representatividad coincidiendo con las buenas prácticas estadísticas.

- La revisión y actualización de la información mensual de acuerdo con las normas publicada por la institución (R.J.) y que es adoptada por parte de las entidades integrantes del sistema estadístico, posibilita la mejora de la medición del Índice Mensual de la Producción y su estabilidad.
- La actualización permanente de la cobertura de empresas que operan en los diferentes sectores de la economía, garantizan la representatividad de los indicadores sectoriales y del Índice Mensual de la Producción Nacional.

Dirección Técnica de Demografía e indicadores Sociales (DTDIS)

De acuerdo al código de buenas prácticas estadísticas, la DTDIS transparenta las bases de datos de los indicadores que calcula a través de los microdatos.

Oficina Técnica de Informática (OTIN)

Dentro de las aplicaciones desarrolladas bajo el Código de Buenas Prácticas Estadísticas, se puede destacar el Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana; el cual participó en la décimo tercera edición del Premio a las Buenas Prácticas de Gestión Pública 2017, organizado por Ciudadanos al Día (CAD) y la Universidad del Pacífico (UP). En dicho concurso se obtuvo, para nuestra Institución, el Premio Especial de Datos Abiertos en la Gestión Pública.

Este sistema integra y brinda información de las instituciones que conforman el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) como Poder Judicial, Ministerio Público del Perú, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Policía Nacional del Perú, Instituto Nacional Penitenciario, entre otras entidades vinculadas a esta temática.

Asimismo, se desarrolló el sistema Generador Web de Encuestas, que es un aplicativo concebido para las encuestas que ejecuta el INEI, teniendo como insumo el diccionario de variables, flujos y reglas para luego generar un formulario electrónico de la encuesta de manera automática con su respectiva interface y que se almacene en una base de datos.

Este sistema permite agilizar y optimizar los tiempos de desarrollo e implementación de una encuesta Web. En el siguiente cuadro comparativo se puede ver las mejoras que se ha implementado con el nuevo generador web:

CARACTERÍSTICAS	SIN GENERADOR	CON NUEVO GENERADOR
Optimización de tiempos desarrollo	45 días	25 días
Optimización del desarrollo del prototipos demostrativos para la encuesta al usuario.	20 días	4 días
Optimización de recursos	2 programadores	1 programador

Los siguientes proyectos se han desarrollado utilizando el Generador:

- Encuesta de Evaluación de Estudiantes Beneficiarios del programa Beca 18 – 2017, el cual contiene 70 preguntas y 5 módulos; y,
- I Censo Virtual de Peruanos Residentes en el Exterior 2017, el aplicativo web contiene 78 preguntas y 5 secciones.

2.4 Sistema de Aseguramiento de la Calidad: Avance

Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (versión 1.0), Adopción y Adaptación a la Realidad Peruana

El Centro de Investigación durante el año 2017 formó parte del equipo que elaboró el Clasificador Internacional de Delitos con Fines Estadísticos, luego de analizar la legislación en materia penal y crear una estructura única y estándar de los delitos que son materia de denuncia, investigación y/o sanción penal, con el fin de ayudar en el diseño e implementación de políticas públicas en relación a la lucha contra la criminalidad.

Marco Normativo para la Aprobación y Uso del Clasificador Nacional de Ocupaciones 2015

Se elaboró el marco normativo para que se oficialice el uso del Clasificador Nacional de Ocupaciones 2015 para la elaboración de las estadísticas en el Sistema Estadístico Nacional, con ello se aprobó la Resolución Jefatural N° 406-2017 INEI, con fecha 11 de diciembre de 2017, dándole el sustento legal con carácter de obligatorio para su uso y a disposición de los usuarios en la página web del INEI.

Sistema de Documentación Virtual de Investigaciones Estadísticas

Se han documentado en el Sistema de Documentación Virtual de Investigaciones Estadísticas, a la fecha 290 investigaciones estadísticas, las mismas que se encuentran disponibles en la página Web del INEI. Durante el año 2017, se han documentado en total 30 Investigaciones.

2.5 Desarrollo de capacidades del personal

A cargo de la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica (OTPP)

En el año 2017, con el apoyo de la Cooperación Internacional, se ha fortalecido las capacidades del personal del INEI, participando en diversas actividades internacionales como el Programa de Capacitación del Centro Regional Conjunto de Capacitación para América Latina en Brasil (CECAB), iniciativa conjunta del Instituto de Capacitación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Central de Brasil, de las Reuniones de Expertos, Grupos de Trabajo, de la División de Estadística de las Naciones Unidas, de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA – CEPAL); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, de los Fondos y Programas del Sistema de las Naciones Unidas, Comunidad Andina; y de actividades de Oficinas Homólogas de Estadística así como del Plan de Acción de los Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales del Perú con los países, entre otros.

Durante el año 2017, 66 servidores del INEI participaron en 51 eventos internacionales entre talleres técnicos y regionales, conferencias, cursos de capacitación, seminarios, encuentros internacionales, observadores censales, etc., así como de las reuniones de Autoridades de Estadística de los países de la Comunidad Andina y de la Región. Asimismo, el INEI compartió experiencias y conocimientos mediante misiones de asistencia técnica y videoconferencias entre otros. Las comunicaciones, invitaciones, convocatorias, cuestionarios, adendas, etc. provenientes del exterior que se reciben en el idioma inglés, se traducen al español y se les da respuesta a los organismos internacionales en inglés.

A continuación se detallan los eventos y actividades realizados en el marco de la cooperación técnica:

Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA - CEPAL)

Participaron trece (13) funcionarios del INEI en eventos realizados en Chile, Guatemala y México:

- Conferencia plenaria de la Red LA KLEMS: Crecimiento Económico y Productivo en América Latina.
- Seminario Taller Regional Desarrollo y Fortalecimiento de Estadísticas e Indicadores Ambientales en los países de América Latina: El camino conjunto de los ODS e ILAC.

- Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL).
- Seminario-taller Regional de Capacitación sobre la Medición de la Población con discapacidad, para la próxima ronda censal 2020.
- XVIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Transversalizar el Género en la Producción, Difusión, Análisis y Uso de las Estadísticas.
- Reunión Regional sobre Medición de la Discapacidad y Estadísticas de Discapacidad.
- Décimo Quinta Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del tiempo y Trabajo No Remunerado.
- Taller Regional de Contabilidad Ambiental de América Latina y el Caribe (ALC) sobre el tema Agendas para el Desarrollo Sostenible: Cómo la Contabilidad de Energía y Emisiones puede Contribuir al Diseño de Políticas y Toma de Decisiones.
- Tercera reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Niñez y Adolescencia de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEA-CEPAL).
- Seminario Regional "Potenciando el Uso de los Registros Administrativos con fines Estadísticos para el Seguimiento de la Agenda 2030".
- Primera Reunión Técnica de la Nueva Ronda 2017 del Programa de Comparación Internacional (PCI).
- XVI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL).
- Seminario Regional sobre la implementación de los indicadores de los ODS: "Avances en la Construcción del Marco de Seguimiento de la Agenda 2030 de los países de América Latina y el Caribe".

Asimismo, se obtuvieron becas para los cursos virtuales siguientes:

- "Medición de la Violencia contra las Mujeres en América Latina y el Caribe" (01 beca).
- Estadísticas e Indicadores de Género (02 becas).

División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD)

Participaron once (11) funcionarios del INEI en eventos realizados en Sudáfrica, Alemania, Estados Unidos, Cuba, Filipinas y Colombia:

- Taller Técnico Lanzamiento del Proceso de Monitoreo del Marco de Sendai.
- Conferencia Internacional sobre Estadísticas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Taller sobre la Operación del Registro Civil, Estadísticas Vitales y Sistemas de Gestión de Identidades para los Países Sudamericanos.
- Taller de las Naciones Unidas sobre Clasificaciones Estadísticas Internacionales.
- IV Conferencia Global de "Big Data para las Estadísticas Oficiales y Curso Corto BID Consulta de expertos UNODC-UNCTAD sobre el Indicador de los ODS de flujos financieros ilícitos.
- 48 Periodo de Sesiones de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas y eventos previos.
- I Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas.

De igual manera, se participó de los procesos de consulta mundial, tales como:

- Cuestionarios de evaluación de actividades de la División de Estadística sobre el Desarrollo de la Capacidad Estadística: Primer Foro Mundial de Datos de las NNUU, Reunión Regional sobre la Medición de la Discapacidad en Apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda 2020 y Taller Regional sobre Contabilidad Ambiental para países ALC: Cómo la contabilidad energética y de emisiones puede contribuir al diseño de políticas y la toma de decisiones.
- Consulta Global sobre Interrelaciones para indicadores ODS.
- Cuestionario para Información de la persona de contacto de la Oficina Nacional de Estadística para los ODS.

- Proyecto de Manual sobre estimaciones rápidas y el formulario para comentarios. Cuestionario de Estadísticas Ambientales DENU/PNUMA 2016.
- Proyecto de Resolución sobre la adopción de un marco de indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Encuesta 2016 sobre Empleo Cultural para el año de referencia 2015.
- Cuestionario Anual de Estadísticas de Energía 2015.
- Formulario para índice de Desarrollo de las TIC 2017 - Indicadores de Hogares. Cuestionario Anuario Demográfico.
- Cuestionario de Evaluación Global de la Contabilidad Ambiental y Económica. Cuestionarios sobre Estadísticas Industriales Generales 2015 e Indicadores ODS para el seguimiento de los ODS.
- Formulario para Consulta Global de la Cuenta Satélite sobre Instituciones sin Fines de Lucro e Instituciones afines y Trabajo Voluntario.
- Cuestionario 2016 Estadísticas de medioambiente (Aclaraciones a algunos puntos). Evaluación Global de Contabilidad Económico-Ambiental.
- Manual preliminar de Tablas de Origen - Destino o Insumo - Producto con Extensiones y Aplicaciones.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Participaron 3 funcionarios del INEI en eventos realizados en Estados Unidos, Suiza y Alemania:

- Quinta Reunión de los Gestores del Proyecto Nacional (NPMs) del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos (PIAAC) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
- Décima Cuarta Sesión del Comité de Estadísticas y Política de Estadística (CSSP) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Sexta Reunión de los Gestores del Proyecto Nacional (NPMs) Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos PIAAC- OCDE.
- Se organizó en Lima – Perú, el evento para la presentación oficial del Informe de Evaluación de las Estadísticas Oficiales y el Sistema Estadístico Nacional (Statistics Review), que contó con la presencia del Director Adjunto de la Dirección de Estadísticas de la OCDE, Sr. Paul Schreyer.
- Asimismo, se hizo de conocimiento el enlace del capítulo sobre "gobernanza y bienestar" incluido en el informe de la OCDE "Cómo es la vida", que proporciona evidencia sobre diversos aspectos de la gobernanza, tal como se ve desde la perspectiva de las personas, destacando la gran distancia que existe entre las personas y las instituciones públicas que las atienden.

Fondo Monetario Internacional (FMI) / CECAB

Ocho (08) servidores del INEI participaron del programa del Centro Regional Conjunto de Capacitación para América Latina (CECAB), iniciativa conjunta del Instituto de Capacitación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Central de Brasil, que tiene como objetivo básico ofrecer cursos y seminarios de capacitación en economía y finanzas. Se realizaron en Brasil.

- HQ 17.19 Sobre Balances y Cuentas de Acumulación
- BT 17.05 Manual de Cuentas Trimestrales
- BT 17.06 Indicadores de Actividad Económica de Alta Frecuencia (IEA)

Comunidad Andina (CAN)

- Pasantía en el marco del Proyecto "Estadísticas de Población e Inmuebles a partir del uso de los registros administrativos oficiales, en la Comunidad Andina", un (01) servidor.
- II Taller Regional- Proyecto "Estadísticas de Población e Inmuebles a partir del uso de registros administrativos oficiales, en la Comunidad Andina", cuatro (04) servidores.
- Seminario sobre Leyes Nacionales de Estadística en los países de la Comunidad Andina (02)
- III Taller Regional de Experiencias Internacionales y Lecciones Aprendidas", cuatro (04) servidores.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

- Seminario "Experiencias, buenas prácticas y desafíos para los sistemas estadísticos nacionales de los países de América Latina frente a la ronda de censos de población y vivienda de 2020".
- Taller W3 del Proyecto de Bienes Públicos Regionales "Adaptación regional de nuevas directrices internacionales para la medición de las estadísticas del trabajo" y VI Reunión presencial del Grupo de Trabajo de Indicadores de Mercado Laboral.
- Visita Técnica Internacional al Censo Agropecuario de Brasil.
- Curso de Muestreo con Marcos Múltiples" de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.
- Se firmó contrato con FLACSO para desarrollar la Prueba Piloto del Proyecto "Adaptación Regional de Nuevas Directrices Internacionales para la Medición de las Estadísticas de Trabajo". A la fecha, FLACSO hizo el primer desembolso en contraparte de la presentación del Plan de trabajo.

Invitación de Oficinas Homólogas de Estadística y otros Organismos Internacionales:

- Taller sobre los Nuevos Enfoques para el Desarrollo de la Capacidad (Paris21 y PNUD).
- Taller de Uso de Registros Administrativos y Evaluación de Fuentes de Datos, desarrollado en el marco del Proyecto de Bienes Públicos Regionales "Desarrollo de Metodología para la Implementación de Sistemas Estadísticos Agropecuarios en América Latina y el Caribe".
- Taller de Análisis de Datos para la Medición y Monitoreo de las Desigualdades en Salud Materna, Infantil y Adolescente.
- 8ava Reunión de la Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud".
- Reunión Técnica sobre Indicadores de Seguridad, Violencia y Justicia en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNODC)
- VI Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios, organizada por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- Conferencia sobre "Reportes de los avances en el fomento de sociedades pacíficas, justas e inclusivas".
- Tercer Taller de fortalecimiento de capacidades en la medición del APEC TiVA bajo las cadenas Globales de valor (CGV).
- Conferencia sobre "Reporte de los avances en el fomento de sociedades pacíficas, justas e inclusivas".
- 28 colaboradores del INEI postularon a la oferta formativa de la Fundación CEDDET y la Asociación Española de Normalización (UNE), siendo admitidos 23 funcionarios.
- Participación en el lanzamiento de una nueva versión del Sistema de Información sobre la Diversidad de los Animales Domésticos (DAD-IS) y en el Taller Mundial de Coordinadores Nacionales.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

En relación a la oferta de cooperación de AECID, se apoyó en la redacción de seis (6) Formatos para presentar a financiamiento en el marco del Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica (COO-TEC) conjuntamente con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)

- Convocatoria 2017 del "Programa de Envío de Expertos Coreanos al Perú" (World Friends Korea – Advisors Program) para Especialista en encuestas económicas de corta duración, diseño de muestras, factores de expansión, tamaño; Encuestas de opinión; Metodología y tratamiento de la información contable de tierras y terrenos del sector institucional de Gobierno en las Cuentas Nacionales; Tratamiento de la información de Deuda Pública en las Cuentas Nacionales; Tratamiento de la información contable y presupuestal en las transferencias corrientes y de capital

del sector institucional de Gobierno en las Cuentas Nacionales; Temas de formación técnica presencial y a distancia – ENEI.

- “Estudio de Demanda de Capacitación 2018 - Programa de Becas Globales de la República de Corea”, presentación de 11 propuestas correspondientes INEI.

Actividades en el marco de los Proyectos Ejecutados

Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA

- En el marco del Acuerdo de Asociado en la Implementación del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2021, se ejecuta el Plan Anual de Trabajo 2017 desarrollando las actividades siguientes:
- Participación de un representante del INEI como observador internacional en el Censo de Población y Vivienda 2017. Santiago de Chile, 19 de abril de 2017.
- Misión de asistencia técnica recibida del 7 al 11 de agosto de 2017.
- Ari do Nascimento Silva (IBGE): Especialista en métodos estadísticos de validación e imputación para actividades censales y de encuestas.
- Lenin Aguinaga - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE): Especialista en análisis y explotación de base de datos para actividades censales y de encuestas.
- Misión del KOSTAT – UNFPA elaboración de cuatro propuestas de cooperación: DTIE Mejoramiento de los indicadores económicos de corto plazo; DNCN Cuadro de oferta y utilización COU; DNCN Matriz Formación Bruta de Capital Fijo y CIDE Fortalecer las capacidades estadísticas para control de calidad en las investigaciones estadísticas en el INEI y el SEN*.
- Apoyo financiero para la asistencia técnica de cinco (05) facilitadores en las mesas sectoriales del I Taller de formulación del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico – PENDES 2018-2022.
- Desayuno de Trabajo con los Medios de Comunicación y Fuentes Cooperantes, en el marco de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Perú.
- Participación de siete (7) observadores internacionales para los Censos Nacionales 2017 del día 22 de octubre de 2017.
- KOSTAT-UNFPA Programa de capacitación para el fortalecimiento de la capacidad estadística "Informes nacionales de los ODS y Uso de Datos Sociales y de Población: el Desafío de la Desagregación", Daejeon, República de Corea, 11 al 22 de setiembre de 2017.

Banco Interamericano de Desarrollo BID

- En el marco del proyecto de Criminalidad con financiamiento del BID, se gestionó el diligenciamiento del Cuestionario UN-CTS como parte de la consulta global con todos los Puntos Focales de la ONU-CTS, promovidos por las Naciones Unidas.
- Apoyo para la ejecución de la Encuesta de Habilidades al Trabajo en el Perú 2017, a cargo de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.
- Taller metodológico sobre Capital y Empleo en el marco del proyecto “LA-KLEMS - BID: Crecimiento económico y productividad en América Latina”.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO

- En el marco del proyecto regional FAO “Fortalecimiento de capacidades en la medición y reporte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de América del Sur”, cuyas contrapartes nacionales son el INEI y CEPLAN, se realizó la visita técnica del señor Gonzalo Mari, consultor internacional de FAO, del 12 al 16 de junio. Durante esos días, se elaboró un diagnóstico sobre los avances que tiene el Perú en la implementación de la Agenda 2030 y en especial, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que custodia y co-custodia la FAO.
- Participación en la Vigésima Octava Sesión del FAO-OEA/CIE-IICA Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de la Agricultura y Ganadería en América Latina y el Caribe.

Otras Actividades

APCI – PCM

- Declaración anual 2016 de intervenciones ejecutadas con cooperación internacional no reembolsable.
- Se gestionó la adscripción del experto Dr. Javier Herrera, miembro de la Comisión Consultiva para la Medición de la Pobreza y miembro de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, en Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) de Francia, por un periodo de cuatro (4) años, prolongado mediante Adenda N° 2 hasta julio 2021.

Membresía al Instituto Interamericano de Estadística – IASI

Pago de la cuota de afiliación del INEI, mediante Resolución Suprema N° 154-2017-RE de fecha 21 de junio de 2017.

Actualización de Registro de Firmas en el Ministerio de Relaciones Exteriores

Coordinación con la Subdirección de Trámites Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a los requerimientos exigidos para la legalización de los documentos emitidos por cuatro (4) autoridades competentes del INEI así como seguimiento y diligenciamiento de formatos de registro de firmas del Jefe del INEI, Secretario General, Director Técnico de la OTA, Director Ejecutivo de Personal.

Sistemas de Consulta de la Intranet Institucional de apoyo a la gestión

- Documentos de Gestión Interna (Sistema de Normas)
Actualización de la opción Mantenimiento de Documentos, con las Resoluciones Jefaturales generadas para cada comisión de servicio autorizando al personal nombrado y contratado participar en foros internacionales.
- Sistema de Cooperación Nacional e Internacional (SISCOOP)
Se realizó la actualización del: (i) Módulo de Cargos internacionales, pestañas Relación de Cargos Internacionales en sus diferentes compromisos y Resoluciones Jefaturales así como el detalle de conceptos por fuente de financiamiento; (ii) Módulo de Administración, Tablas de Organismos/Auspiciadores; (iii) Módulo eventos, pestañas Convenios; y iv) OCDE nueva pestaña de viajes en representación para participar en talleres PIAAC y CSSC.

Saludos por Designaciones y aniversarios patrios de autoridades estadísticas

Con motivo de cambios, promociones y renuncias de las autoridades de estadística, se dirigen comunicaciones a las Oficinas Homólogas de los países de la Región así como saludos por Aniversarios Patrios.

Programación de exposición de becarios

Organización de exposiciones de los trabajadores del INEI que participaron en reuniones internacionales, conferencias, talleres, seminarios, reuniones de trabajo, reuniones de expertos en las diferentes materias estadísticas, con la finalidad de replicar las experiencias y/o conocimientos adquiridos.

A cargo de la Escuela Nacional de Estadística e Informática (ENEI)

- En el año 2017, a través de la Escuela Nacional de Estadística e Informática – ENEI, se capacitó 9 216 personas, entre profesionales, técnicos y estudiantes universitarios. El mayor porcentaje de cursos se realizó en el interior del país (66,85%), mientras que en la Sede Central (Lima Metropolitana) se realizaron 177 cursos que representan el 33,15%.

- Para tal efecto, se desarrollaron 534 cursos a nivel nacional, de los cuales 357 se dictaron en el interior del país, donde se cuentan con filiales de la ENEI y 177 se realizaron en Lima Metropolitana. De estos últimos, 25 cursos fueron de alta especialización orientados a fortalecer las capacidades de los trabajadores del INEI y 18 fueron cursos Ad-Hoc dictados a profesionales de entidades que forman parte del Sistema Estadístico Nacional.
- En total, el 53,57% de estudiantes en Lima Metropolitana accedió a una beca integral o media beca. La mayoría de beneficiarios fueron estudiantes que realizan sus prácticas pre-profesionales en las diversas áreas del INEI. De ellos, 993 (23,77%) accedieron a becas integrales y 1 245 (29,80%) a medias becas.
- En el marco del desarrollo de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, la Escuela Nacional de Estadística e Informática se encargó de coordinar con las Universidades e Institutos de Educación Superior, públicos y privados, la firma de un convenio interinstitucional de cooperación y apoyo a los Censos Nacionales 2017, a nivel nacional. A través del Convenio se buscaba establecer cooperación entre el INEI y dichas instituciones para la ejecución de las actividades preparatorias y durante el levantamiento de los Censos Nacionales, apoyar a la gestión académica, como la consecución de la infraestructura para el dictado de los cursos de capacitación a los jefes de zona, jefes de sección y empadronadores, así como dar charlas de sensibilización a los alumnos para su inscripción como empadronadores (as) voluntarios (as).
- En el marco de la Decisión 648 "Marco para el Desarrollo del Programa de Formación y Capacitación Estadística de la Comunidad Andina", a través de la ENEI, en su condición de Centro Andino de Formación y Capacitación Estadística (CAFCE), viene impulsando acciones para implementar las actividades de formación y capacitación estadística del Programa Andino Trienal (PAT), habiéndose logrado en coordinación con los países miembros, la elaboración del Programa Andino trienal 2018-2020, que incluye el dictado de los siguientes cursos en el año 2018:
 - Medición de la Pobreza Multidimensional / Aspectos Metodológicos de la Medición del Bienestar de la Población: Índice de Pobreza Multidimensional e Índice del Buen Vivir – (Ecuador / Perú)
 - El Índice de Desarrollo del Trabajo Decente – (Perú / Bolivia)
 - Taller sobre Uso y Explotación de los Censos Nacionales - (Perú)
- Asimismo, uno de los ejes de formación que tiene la ENEI, es la promoción de prácticas profesionales que posibilita al INEI, al SEN y al país contar con profesionales que conozcan de manera práctica diversos aspectos de la producción y difusión estadística y otras materias. Con tal propósito, la Escuela organiza, convoca, selecciona y supervisa el programa de Prácticas Pre-profesionales del INEI, dirigido a estudiantes universitarios del 8º, 9º y 10º ciclo de estudios, egresados universitarios y de Institutos Superiores. En el 2017, un total de 242 jóvenes desarrollaron sus prácticas pre-profesionales en las diferentes áreas del INEI.

A cargo de la Oficina Técnica de Administración (OTA)

- Programas Preventivos de salud para el personal del INEI y recreativos para el personal del INEI y familia.

2.6 Fortalecimiento del INEI a nivel internacional

Encargos Internacionales

- El INEI fue elegido miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para el periodo 2018-2021. Asumirá funciones durante el 49º periodo de sesiones del citado evento. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, creada en 1947, es el principal órgano de coordinación del sistema estadístico mundial. Reúne a los jefes y altos funcionarios de las Oficinas Nacionales de Estadística de los Estados Miembros.
- El Perú fue elegido miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para el periodo 2016 – 2017, en representación de las Oficinas Nacionales de Estadística de Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú de la subregión de la Comunidad Andina.

- El INEI realizó la Revisión de las Estadísticas Oficiales y del Sistema Estadístico Nacional (Statistics Review), en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno del Perú ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el marco de la ejecución del Programa País. Esta evaluación tomó un año (noviembre 2015 - noviembre 2016) y buscó fortalecer las capacidades del INEI y del Sistema Estadístico Nacional a través de la revisión de metodologías, ejecución de estudios especiales y la adopción de buenas prácticas estadísticas internacionales, con miras al mejoramiento de la calidad y comparabilidad de la información. La presentación del Informe Final fue realizada por el señor Paul Schreyer, Director Adjunto de la Oficina de Estadística de la OCDE.
- En agosto de 2017, el Perú se adhirió las Recomendaciones del Consejo de la OCDE sobre Buenas Prácticas Estadísticas. Estas recomendaciones constituyen uno de los principales instrumentos jurídicos de la organización. Incluye 12 recomendaciones que cubren los principales requisitos institucionales, jurídicos y de recursos para el buen funcionamiento de los sistemas estadísticos nacionales de cada país miembro. Aunque su naturaleza no es jurídicamente vinculante, la práctica habitual les concede una gran fuerza moral, pues son representación de la voluntad política de los países respecto a su acercamiento a la organización.
- Tales gestiones fueron realizadas por el INEI, en su calidad de ente rector del Sistema Estadístico Nacional.

Fortalecimiento de Relaciones Bilaterales

Las relaciones bilaterales con los países de Bolivia, Colombia y Ecuador se han profundizado mediante la participación en los Gabinetes Binacionales.

Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Bolivia (Lima, 30 agosto – 1 setiembre 2017)

- En el marco del III Gabinete Ministerial, realizado el 1 de setiembre de 2017, las autoridades saludaron los avances en el cumplimiento de los compromisos del Plan de Sucre, y se adoptó el Compromiso 36: Intercambiar buenas prácticas estadísticas de los censos nacionales de población, vivienda y económico, operativos de consumo de alimentos preparados fuera del hogar y del Sistema Integrado de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, con plazo de cumplimiento al segundo trimestre 2018.
- Se suscribió el Acuerdo Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística de la República del Estado Plurinacional de Bolivia y el INEI del Perú. Está vigente a partir del 29 de agosto de 2017.
- Se concluyó con éxito los compromisos de la matriz del Plan de Acción de Sucre de 2016 (Encuentro Presidencial y II Gabinete de Ministros Perú - Bolivia, 4 noviembre 2016). Se realizaron videoconferencias y pasantías recíprocas entre ambas instituciones, que permitieron intercambiar experiencias en metodologías de índices de precios y de información estadística municipal.

Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú-Ecuador (Trujillo, 18-20 octubre de 2017)

- El INEI coordinó y presentó al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) una propuesta de estimaciones para los ocho indicadores sociales, que se vienen reportando anualmente en el marco de los Encuentros Presidenciales Perú – Ecuador.
- Se firmó el Acuerdo Específico de Cooperación entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Ecuador y el INEI del Perú, mediante el cual el INEI brindó asistencia técnica al INEC Ecuador para la evaluación de calidad con miras a la certificación del componente temático/conceptual, conforme a los requisitos de calidad definidos por el INEC, de la operación estadística denominada: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales.

Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Colombia (Arequipa, 18-20 enero de 2017)

- Se adoptó como compromiso la suscripción de un acuerdo interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia para impulsar una política de cooperación interinstitucional para la generación de productos estadísticos en base a la información innominada disponible sobre asuntos de interés de común acuerdo, focalizándose en la zona de frontera. El proyecto de Acuerdo fue revisado por las áreas técnicas y jurídicas de ambas instituciones.
- Mediante correo de fecha 27 de noviembre de 2017, el DANE informa que para proceder a la formalización del Acuerdo, Colombia Compra Eficiente CCE, ente rector del Sistema de Compras Públicas del Estado Colombiano, comunicó que toda contratación o los convenios que adelante el DANE suscriba a partir del primero de noviembre de 2017 (incluyendo entidades extranjeras), deben registrarse en la plataforma SECOP II y por lo que solicitó al INEI realizar dicha acción.
- Con fecha 11 de diciembre de 2017, el INEI solicitó al DANE interponga sus buenos oficios ante las autoridades competentes a fin de que se nos exonere de este registro para la suscripción del Acuerdo dado que es un proceso engorroso y toma mucho tiempo.

Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional Perú-Chile, Lima, 5-7 julio de 2017

- El 22 de octubre de 2017, día de los Censos Nacionales del Perú, XII de Población y VII de Vivienda 2017 en el área urbana, participaron en Lima como observadores tres funcionarios del INE de Chile, quienes elaboraron un Informe.
- En agosto, setiembre y octubre de 2017 el INEI Perú accedió a documentos metodológicos censales del INE de Chile, tales como: cuestionario, manuales de capacitación del censista, y supervisor, así como a los primeros resultados. Cabe destacar, que un funcionario del INEI de Perú participó en Santiago de Chile como observador del Censo Nacional realizado en abril de 2017.

Pasantías brindadas a personal de INEs de la Región:

- Pasantía sobre el Registro Nacional de Municipalidades.
Del 21 al 23 de junio 2017 se compartió con el INE de Bolivia la experiencia del INEI Perú en la ejecución del Registro Nacional de Municipalidades, las técnicas y procedimientos metodológicos necesarios para ejecutar las tareas preparatorias, operación de campo, procesamiento y difusión de los resultados, así como el funcionamiento de los sistemas informáticos implementados en los procesos de captura de datos y procesamiento, que puedan ser aplicados en el ámbito laboral en que se desempeñe una vez concluida la pasantía del profesional.
- Pasantía sobre Encuestas Económicas y Directorio de Empresas y Abastecimientos.
(Agosto 2017) participaron seis (6) funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba (ONEI) y una representante de la consultora de DevStat.
- Visita Técnica de funcionarios del Ministerio de Salud y del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social del Ecuador, sobre la presentación de "Indicadores a partir de las encuestas ENCREDES, ENDES, ENAPRES"
- Visita de trabajo de funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG) y Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC) de Panamá para conocer los trabajos de estadísticas de criminalidad, especialmente el Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana (SIECSC), ejecutado en el Proyecto Apoyo al desarrollo de un sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y la seguridad ciudadana en el Perú, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2.7 Fortalecimiento del INEI a nivel nacional

Participación del INEI en Comisiones, Grupos de Trabajo, Equipo Técnico interinstitucionales, entre otros:

Nombre de la Comisión: Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes

- Fecha de conformación de la Comisión: Enero 2016.
- Norma legal de creación: Decreto Supremo 01-2016-IN. Anteriormente fue Grupo de Trabajo: 20 de febrero de 2004 (Decreto Supremo N° 002-2004-IN) y se modificó el 5 de mayo 2006

Funciones:

- Proponer políticas, normas, planes, estrategias, programas, proyectos y actividades contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Realizar acciones de seguimiento y monitoreo sobre la implementación de las políticas, programas, planes y acciones contra la Trata de Personas en los tres niveles de gobierno.
- Elaborar el informe anual contra la Trata de Personas para ser presentado al Congreso de la Republica.
- Elaborar el informe anual sobre los avances de la implementación del Plan Nacional contra la Trata de Personas, entre otros informes.
- Realizar acciones de seguimiento sobre la programación y priorización de los recursos para la ejecución de programas, proyectos, planes y acciones contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, así como para su incorporación en los planes operativos institucionales y planes estratégicos.
- Elaborar y aprobar el plan de trabajo de la Comisión Multisectorial.

Instituciones participantes (18):

Instituciones públicas (11):

Ministerio del Interior (Coordinador), Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Poder Judicial, Ministerio Público.

Organizaciones internacionales (4):

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas (ONUDD).

Organismos No Gubernamentales (3):

Acción por los Niños (APN), Capital Humano y Social Alternativo (CHS), Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia (IDEIF).

Cargo desempeñado por el INEI: Representante Titular y Alterno.

- Logros / Compromiso del INEI año 2017:
 - Difusión de información sobre trata de personas a través del Informe Técnico de Estadísticas de Seguridad Ciudadana, con periodicidad trimestral. Información proporcionada por el Ministerio del Interior y Ministerio Público y del documento Denuncias de Trata de Personas-Presuntas víctimas y presuntos(as) imputados(os), 2010-2016.

- Acciones de apoyo en materia de trata de personas, brindando opinión técnica sobre documentos remitidos por la Secretaría Técnica del Grupo Permanente de Trabajo contra la Trata de Personas.
- Publica post para redes sociales dirigidas a usuarios/as y público en general sobre trata de personas.
- Participación en talleres, campañas alusivas al día mundial y nacional contra la trata de personas.

- **Nombre del Comité:** Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil- CPETI, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Norma legal de creación: Resolución Suprema N° 018-2003 TR, que aprobó la creación del CPETI.
- Objetivos:
 - Prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil de menores de 18 años.
 - Proteger el bienestar y derechos de los adolescentes trabajadores entre 14 a 18 años.
 - Prevenir y erradicar el trabajo infantil bajo los 14 años de edad.
- Instituciones participantes (58):

Instituciones públicas (41)

Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio del Interior, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio Público, Ministerio de Justicia, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Gobiernos Regionales, Asociación de Municipalidades del Perú.

Representantes de Empleadores (4):

Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, Sociedad Nacional de Industrias, Asociación de Exportadores del Perú, Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú.

Representantes de Trabajadores (4):

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT), Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP), Confederación de Trabajadores del Perú (CTP).

Organizaciones Internacionales Invitadas (5):

Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Cooperación Alemana (GIZ) y Unión Europea (UE).

Organismos No Gubernamentales Nacionales (4):

Red por un Futuro sin Trabajo Infantil, Instituto Salud y Trabajo (ISAT), Grupo de Iniciativa por los Derechos del Niño (GIN), Marcha Global, Casa Panchita, Proyecto Semilla.

- Cargo desempeñado por el INEI: Representación Titular y Alterna.
- Logros obtenidos en el año 2017:

Se proporciona indicadores de trabajo infantil en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares- ENAHO

Nombre de la Comisión: Comisión Multisectorial encargada de la Implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia- PNAIA - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

- Fecha de conformación de la Comisión:
Mediante Decreto Supremo N° 003-2002-PROMUDEH, se aprueba el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia, 2002-2010. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 001-2012- MIMP, se aprobó el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021.
- Norma legal de creación: Resolución Suprema N° 015-2002-PROMUDEH.
- Objetivos:
Tiene 4 objetivos estratégicos:
 - Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad.
 - Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad.
 - Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad.
 - Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad.
- Instituciones participantes (22):

Instituciones públicas (19):
Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio Público, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Cultura, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Poder Judicial, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Defensoría del Pueblo y Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza.

Organizaciones Internacionales (1):

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Organismos No Gubernamentales Nacionales (2):
 - Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO)
 - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)
- Cargo desempeñado por el INEI: Miembro de Comisión de Trabajo: SIMONE
- Logros obtenidos en el año 2017: Se remite avance semestral y anual de indicadores en los temas de salud (ENDES), educación (ENAHO) y DNI (menores de 18 años ENAPRES), para elaboración del Quinto Informe Anual de Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia año 2017 (Ley N° 27666) para presentación del Presidente del Consejo de Ministros ante el Congreso de la República.

Nombre de la Comisión: Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores, adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP

– Fecha de conformación de la Comisión:
Mediante Decreto Supremo N° 002-2013-MIMP, de fecha 15 de junio de 2013, se aprueba el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017 y constituye la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Nacional

- Funciones:
- Ejercer la labor de apoyo al seguimiento y monitoreo, y acompañar el proceso de evaluación de los Planes Nacionales para las Personas Adultas Mayores.
 - Aprobar las fichas técnicas de indicadores y recolección de información que permitan efectuar el seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores
 - Coordinar y articular la implementación de las acciones contenidas en los Planes Nacionales para las Personas Adultas Mayores.
 - Elaborar informes anuales de los avances del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores.
 - Coordinar con los pliegos respectivos a fin de garantizar la programación y priorización de los recursos necesarios para la ejecución de los Planes Nacionales para las Personas Adultas Mayores en el marco de las disposiciones legales vigentes.
 - Coordinar con los gobiernos regionales y gobiernos locales, a fin que dentro del marco de sus funciones y competencias, incorporen los objetivos de los Planes Nacionales, en sus políticas regionales y locales, pudiendo establecer a su vez planes regionales y locales dentro del marco del referido Plan.

– Instituciones y autoridades integrantes de la Comisión:

El (la) Viceministro(a) de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien la presidirá;

El (la) Secretario(a) General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

El (la) Viceministro(a) de Salud del Ministerio de Salud;

El (la) Viceministro(a) de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

El (la) Viceministro(a) de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

El (la) Viceministro(a) de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

El (la) Viceministro(a) de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

El (la) Viceministro(a) de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

El (la) Viceministro(a) de Orden Interno del Ministerio del Interior;

El (la) Viceministro(a) de Políticas para la Defensa del Ministerio de Defensa

El (la) Viceministro(a) de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción;

El (la) Viceministro(a) de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

El (la) Jefe(a) del Instituto Nacional de Estadística e Informática;

El (la) Jefe(a) de la Oficina de Normalización Previsional;

El (la) Presidente(a) Ejecutivo(a) del Seguro Social de Salud – ESSALUD; y,

El (la) Presidente(a) del Instituto Peruano del Deporte – IPD.

Se invitará para que formen parte de la Comisión a:

La máxima autoridad del Ministerio Público.

Del Poder Judicial y

Del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, en calidad de miembros supernumerarios.

Asimismo, podrán participar en calidad de invitados un (a) representante de:

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y,
Un (a) representante de la Defensoría del Pueblo.

Las entidades del Estado, mediante Resolución de su titular, podrán designar a dos (2) representantes alternos; preferentemente especializados en temas de personas adultas mayores.

La Secretaría Técnica, está a cargo de la Dirección de Personas Adultas Mayores de la Dirección General de la Familia y la Comunidad, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

– Logros obtenidos en el año 2017:

Se remitió al MIMP, información estadística para la elaboración del Informe anual 2016 de la Ley N° 28803 – Ley de las Personas Adultas Mayores. Esta información incluye entre otras, la Población Total Proyectada por grupos de edad según departamento, provincia y 1 874 distritos del país, para el año 2017.

Se publica, con carácter trimestral, en la página web del INEI, el Informe Técnico Situación de la Población Adulta Mayor, que muestra las estadísticas de las personas adultas mayores según nivel educativo, actividad económica, situación de salud, beneficiarios de programas sociales, acceso a servicios básicos de la vivienda y a tecnologías de comunicación e información, entre otros. Asimismo, el documento Situación de Salud de la Población Adulta Mayor, 2016, que contiene información sobre las características sociodemográficas, enfermedades no transmisibles, factores de riesgo y enfermedades transmisibles.

Se participó en diferentes certámenes, convocados por la Comisión.

Nombre de la Comisión: Comisión Multisectorial Permanente encargada de la Implementación del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012- 2017- PLANIG-Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

– Fecha de conformación de la Comisión: Año 2012.

– Norma legal de creación: Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP, cuyo artículo 5 dispone la Constitución de la Comisión Multisectorial Permanente del Plan Nacional de Igualdad de Género – PLANIG y la efectiva protección de los derechos humanos para mujeres y hombres, la no discriminación y el pleno desarrollo de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas.

– Objetivos:

Los Objetivos del PLANIG: El Estado peruano en sus tres niveles de gobierno, transversaliza el enfoque de género en las políticas públicas, garantizando la igualdad de género y la efectiva protección de los derechos humanos para mujeres y hombre, la no discriminación y el pleno desarrollo de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas.

Instituciones participantes (28):

Entidades Públicas (20):

Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio del Interior, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Producción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Agricultura y

Riego, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa, Instituto Nacional de Estadística e Informática y Congreso de la República.

Organismos Autónomos (8):

Asociación de Magistrados, SUNEDU, Consejo Nacional de la Magistratura, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público - Fiscalía de la Nación, Oficina Nacional de Procesos Electorales, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y Jurado Nacional de Elecciones.

- Cargo desempeñado por el INEI: Representación Titular y Alternata.
- Logros obtenidos en el año 2017:
Documento que consolida la información reportada por las entidades para el XI Informe de la LIO: Matriz de información de Indicadores Temáticos (Salud, educación, empleo violencia, DNI, servicios básicos), Transversales (Licencias por paternidad, evaluación de campañas para erradicar estereotipos de género, monitoreo de acoso sexual) y Especializados (ENUT- insumo importante para calcular el porcentaje del trabajo doméstico de las mujeres representa en el PBI), de todos los sectores, los mismos que se están revisando y consolidando.

Nombre de la Comisión: Comisión Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

La Comisión Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso - CNLCTF, creada mediante Decreto Supremo N° 001-2007-TR del 12 de enero del 2007, elaboró el Plan Nacional para la lucha contra el Trabajo Forzoso, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2007-TR del 2 de mayo del 2007, documento orientado a la construcción y consolidación de estructuras orientadas a garantizar la libertad de trabajo de todos los peruanos. Sin embargo, en diciembre del 2011, la CNLCTF consideró necesario elaborar un Plan Nacional más dinámico, que especifique las actividades que las Instituciones involucradas van a realizar al respecto, con objetivos estratégicos y progresivos y metas e indicadores cuantificables. En ese sentido, elaboró el II Plan Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso 2013 - 2017, que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2013-TR. El II Plan Nacional de Lucha contra el Trabajo Forzoso - PNLCTF 2013 - 2017 del Estado Peruano es el conjunto de acciones coordinadas y sinérgicas que se plantean las instituciones gubernamentales y la sociedad con el objetivo de prevenir y erradicar el Trabajo Forzoso.

Objetivo

- Tiene como uno de sus principales objetivos el ser la instancia de coordinación permanente de las políticas y acciones en materia de trabajo forzoso, en los diferentes ámbitos sectoriales, tanto a nivel nacional como regional.
- La Comisión Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso (CNLCTF) es uno de los principales espacios de coordinación multisectorial para hacer frente a esta terrible problemática.

De la conformación de la Comisión

Para el año 2016, la presidencia de la CNLCTF se encontraba a cargo de la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo (ello se modificó en el año 2017, asumiendo la presidencia el Viceministro de Trabajo).

La Secretaría Técnica de la CNLCTF está a cargo del/de la Director/a de la Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales Laborales de la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Asimismo, conforme al Decreto Supremo W 003-2014-TR del 07 de abril de 2014, se modifica el Artículo 1 del Decreto Supremo W 001-2007-TR, que crea la CNLCTF, la cual estará integrada por:

- Un representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, quien lo preside.
- Un representante del Ministerio de Salud
- Un representante del Ministerio de Educación
- Un representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Un representante del Ministerio de Agricultura y Riego
- Un representante del Ministerio del Interior
- Un representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- Un representante del Ministerio Público
- Un representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Un representante del Ministerio del Ambiente
- Un representante del Ministerio de Cultura
- Un representante del Ministerio de Energía y Minas
- Un representante del Ministerio de la Producción
- Un representante del Instituto Nacional de Estadística e Informática
- Un representante del Poder Judicial
- Un representante de las organizaciones de trabajadores, y
- Un representante de las organizaciones de empleadores.

Asimismo, forma parte de esta Comisión Nacional, la Defensoría del Pueblo en calidad de observador. Cabe señalar que mediante Decreto Supremo W 010-2016-TR del 26 de julio de 2016, se modificó el artículo 1 del Decreto Supremo N° 001-2007-TR, que crea la Comisión Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso, incorporando a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) como integrante de la Comisión Nacional.

Fortalecimiento del liderazgo y posicionamiento de los órganos del Sistema Estadístico Nacional

- **Tránsito del INEI al Régimen del Servicio Civil - SERVIR.**
El INEI ha remitido a la Autoridad Nacional del Régimen Civil (SERVIR), el Manual de Gestión de Procesos y el Mapeo de Puestos a SERVIR con Oficio N° 077-2017-INEI/J, el 07/04/2017, para su revisión y aprobación. Está en proceso de elaboración el informe sobre el Análisis e Identificación, Priorización y Aplicación de mejoras del INEI para su remisión a SERVIR.
- **Manuales de Procedimientos**
En el Marco de Modernización de la Gestión del Estado y el mejoramiento de procesos, se ha levantado el inventario de procesos del INEI el mismo que contiene los procesos y subprocesos de los cuales se ha priorizado los procedimientos de la Oficina Técnica de Administración –OTA.
- **Proyecto de nueva Ley del SEN**
Se ha elaborado el proyecto de la nueva Ley del Sistema Estadístico Nacional SEN, el mismo que ha sido revisado por la PCM.
- **Elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA INEI.**
En el marco de lo dispuesto mediante D.S. N° 075-2017-PCM, se conformó el equipo técnico con Memo N° 334-2017-INEI-SG; encargado del análisis de Calidad Regulatoria del Stock de Procedimientos del TUPA. Mediante Oficio N° 259-2017-INEI/OTPP-OEOM, se comunicó a la SGP - PCM, el análisis de calidad regulatoria, efectuado por el equipo técnico, a los cuatro procedimientos del TUPA, de los cuales se excluirán tres procedimientos en el año 2018.

INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL GASTO SOCIAL

I. LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) tiene entre sus funciones, la producción de los indicadores sociales del país, entre los que destacan los referidos a la pobreza monetaria. Para ello, ha establecido los lineamientos y criterios para su medición asegurando la mayor transparencia en los procedimientos y metodologías utilizados para la estimación oficial de las tasas de pobreza monetaria.

En ese contexto y mediante Resolución Suprema N° 097-2010-PCM, publicada en el diario oficial El Peruano en abril de 2010, el Comité Asesor creado en el año 2007, se denomina "Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país", conformada por organismos nacionales e internacionales; cuyo objetivo es garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información referida a la medición de la pobreza.

Las funciones de la Comisión Consultiva son:

- Asesorar en todos los procesos de medición de la pobreza y otros indicadores relacionados;
- Supervisar los procesos que se adopten;
- Evaluar y validar los resultados de las estimaciones que se efectúen periódicamente;
- Mantener reserva de los procesos de la información hasta antes de su publicación; y
- Proponer modificaciones a las metodologías, cuando sea pertinente, a partir de la evaluación de su validez y la experiencia internacional, siempre que se asegure la comparabilidad en el tiempo de los indicadores.

Para ello, el INEI viene ejecutando desde el año 1995 la **Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)**, la cual tiene como propósito contar con información actualizada sobre las condiciones de vida y pobreza de los hogares a nivel nacional, urbano, rural. A partir del año 2003, se viene ejecutando la encuesta en forma continua; en el año fiscal 2017 se ejecutaron gastos ascendentes a S/ 17 83 775 para cumplir con el financiamiento de sus actividades.

La información proveniente de la ENAHO permite obtener los indicadores de pobreza, pobreza total y pobreza extrema, asimismo, nos permite calcular el déficit calórico, gasto familiar, ingreso familiar, características de la vivienda, necesidades básicas insatisfechas, nivel educativo de los miembros del hogar, acceso a los programas sociales, etc.

Para realizar la medición de la pobreza monetaria se estima tres índices desarrollados por Foster, Greer y Thorbecke. El primero se refiere a la **incidencia de la pobreza (PO)**, que representa la proporción de pobres o de pobres extremos como porcentaje del total de la población. Dicho de otra manera, determina la proporción de población cuyo consumo se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza o del valor de la línea de pobreza extrema, según sea el caso. Esta medida de la pobreza no toma en cuenta la magnitud de la brecha que separa el gasto de los pobres de la línea de pobreza, tampoco considera la forma como está distribuido el gasto entre los pobres. Por ello, se complementa con las mediciones de **Índice de brecha de la pobreza (P1)**, que mide la insuficiencia promedio del consumo de los pobres respecto de la línea de pobreza, tomando en cuenta la proporción de la población pobre en la población total y por la **severidad de la pobreza (P2)**, que mide la desigualdad entre los pobres

Cambios en la estimación del gasto de los hogares, otra modificación de la metodología de la pobreza fueron los cambios en la estimación del gasto de los hogares. El primero se refería a los métodos de imputación de los ítems para los cuales no se tenían valores monetarios. El segundo correspondió a los

En el año 2017 se ejecutó la **Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú a nivel nacional**, a fin de obtener los indicadores de resultados (Finales, Intermedios e Inmediatos) de los Programas Presupuestales Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Acceso a la Identidad, y Violencia contra las mujeres, niñas y niños. Así como como los correspondientes a los Programas Presupuestales de Enfermedades No Transmisibles, Prevención y Control de Cáncer y de Enfermedades No Transmisibles, que están relacionados a medir los alcances que implementan sectores involucrados, en forma de productos entregables a la población en el ámbito de la estrategia para la reducción de la lucha contra la pobreza. Para el desarrollo de la Encuesta en el año 2017 se ejecutó un gasto ascendente a S/. 22 797 838, contemplado en el Plan Operativo Institucional.

II. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS

El INEI contribuye con información estadística (indicadores) proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú (ENDES), Encuesta a Establecimientos de Salud con Funciones Obstétricas y Neonatales (ENESA), Encuesta de Indicadores Asociados al Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo (ENEDU), ENAPRES, Encuesta Comisarias - Encuesta de Indicadores Asociados a los Programas Estratégico de Accidentes de Tránsito y Seguridad Ciudadana, y Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) para el monitoreo y evaluación de los programas presupuestales con enfoque de resultados.

6. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN

6.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS 2017

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

En el Ejercicio Fiscal 2017, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) por Toda Fuente de Financiamiento ascendió a S/ 379 181 241 de los cuales corresponden a Recursos Ordinarios S/ 293 690 912 y a Recursos Directamente Recaudados S/ 85 490 329 para el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional del INEI, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 462-2016-INEI, tal como se puede apreciar en el cuadro N° 1.

Cuadro N° 1: PIA Y PIM AÑO FISCAL 2017
Por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Año 2017					
	PIA ^(I)	PIM ^(II)	Variación		Ejecución de gastos	
			Nominal	%	S/	Avance % PIM
TOTAL	379 181 241	617 029 576	237 848 335	63%	473 023 350	77%
Recursos Ordinarios	293 690 912	407 616 811	113 925 899	28%	388 093 701	95%
Recursos Directamente Recaudados	85 490 329	98 293 571	12 803 242	13%	17 764 841	18%
Donaciones y Transferencias	0	100 119 194	100 119 194	100%	58 510 862	58%
Recursos Determinados	0	11 000 000	11 000 000	100%	8 653 947	79%

6.1.2 Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

El PIM por toda Fuente de Financiamiento, al cierre del ejercicio fiscal ascendió a S/ 617 029 576 habiéndose incrementado en 63% (S/ 237 848 335) en relación con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). La fuente de Recursos Ordinarios representó el 66% del total presupuesto incrementándose en S/ 113 925 899 por el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Educación para la ejecución de la Evaluación de Docentes, para la generación de datos y cartografía orientados a mejorar el Sistema de focalización, para financiar la Encuesta Post Censal de los Censos Nacionales; Donaciones y Transferencias represento el 16% por la incorporación de la segunda transferencia financiera para la caracterización de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Intercultural Bilingüe y Saldo de Balance 2016, Recursos Determinados represento el 2% por convenio con el Ministerio Del Interior para las Encuesta de Comisarias y la Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización y Recursos Directamente Recaudados el 16% por incorporación de Saldos de Balance del 2016.

6.1.2.1 La fuente de financiamiento **Recursos ordinarios** se incrementó en 28% por créditos suplementarios y transferencias:

a) Transferencia de Partidas, la suma S/ 113 035 135 , por los siguientes Decretos Supremos:

- Decreto Supremo 020-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del Ministerio de Economía de Finanzas por reajuste de pensiones del personal del Decreto .Ley N° 20530 por la suma de S/ 166 668.
- Decreto Supremo 023-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas para financiar la Nueva Escala Base del Incentivo Único por la suma de S/ 132 000.
- Decreto Supremo 035-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del MINEDU al INEI, para financiar los gastos administrativos correspondiente a lo establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 005-2017-

- Decreto Supremo 083-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del MIDIS al INEI, para culminar con las labores del Sistema de Focalización y el seguimiento de la Política Social por la suma de S/ 8 000 000.
 - Decreto Supremo 098-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del Ministerio de Economía y Finanzas al INEI, para financiar el empadronamiento de hogares y establecimiento públicos en las zonas afectadas por desastres naturales por la suma de S/ 5 876 460.
 - Decreto Supremo 134-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del MINCETUR al INEI para financiar el Censo Nacional de Franquicias por la suma de S/ 154 809.
 - Decreto Supremo 169-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del MINEDU al INEI para financiar la aplicación de captura de datos del concurso público ascenso escala profesores por la suma de S/ 33 340 445.
 - Decreto Supremo 226-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas para financiar la Encuesta de Empresas y Establecimientos por la suma de S/ 5 386 234.
 - Decreto Supremo 261-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas para financiar la realización de la Evaluación de Impacto al Fondo de Promoción del Riego en la Sierra por la suma de S/ 2 249 566.
 - Decreto Supremo 275-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del MININTER al INEI para financiar la Elaboración de la línea base de los territorios focalizados "Estrategia Multisectorial Barrio Seguro" por la suma de S/ 3 072 210.
 - Decreto Supremo 336-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del MEF al INEI para financiar la Encuesta Post Censal de los Censos Nacionales por la suma de S/ 8 609 744.
 - Decreto Supremo 349-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del MINEDU al INEI para financiar Convenio Cooperación Interinstitucional por la suma de S/ 7 450 717.
 - Decreto Supremo 396-2017-EF se realizó una transferencia de partidas como habilitador de Saldos Disponibles del INEI al Ministerio de Economía y Finanzas a favor de la Reserva de Contingencia por la suma de S/ 7 641 646.
- b) Crédito Suplementario, por la suma S/ 890 764, por los Decretos Supremos:
- Decreto Supremo 009-2017-EF que autoriza una transferencia de partidas del MEF al INEI para la continuidad de acciones de mantenimiento por la suma de S/ 645 550.
 - Decreto Supremo 266-2017-EF Incorporación de recursos para financiar la bonificación señalada en el artículo N° 2 del Decreto de Urgencia N° 037-94 por la suma de S/ 245 214.

6.1.2.2 La fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados** se incrementó en 13% (S/ 12 803 242), el presupuesto, por créditos suplementarios efectuados, por la incorporación del Saldo de Balance 2016 por S/. 12 803 242.

6.1.2.3 En la fuente de financiamiento de **Donaciones y transferencias**, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) Asciede a S/ 100 119 194; se incrementó por la transferencias del MINEDU con Resoluciones Ministeriales N° 680-2016 y N° 196-2017 por la suma de S/ 9 094 266; segunda transferencia financiera Institucionales Interculturales Bilingües por la suma S/ 25 465 879; Convenio de Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo por la suma de S/ 125 898 ; Convenio de Cooperación Interinstitucional con el MINEDU con el objetivo de implementar la Evaluación Censal de Estudiantes por la suma de S/ 24 540 617 y por Saldo de Balance del 2016 el monto de S/ 40 892 535.

6.1.2.4 En la fuente de financiamiento de **Recursos Determinados**, se incorporó con Resolución Ministerial N° 266-217-IN para desarrollar la Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización y la Encuesta de Comisarias – Encuesta de Indicadores Asociados a los Programas Estratégico de Accidentes de Tránsito y Seguridad Ciudadana por la suma de S/ 11 000 000.

6.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS

El PIA de los Ingresos fue S/ 85 490 329 sólo se incorporó la fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y el PIM al cierre del ejercicio ascendió S/ 209 412 765, correspondiendo el 47% (S/ 98 293 571) a Recursos Directamente Recaudados; el 48% (S/ 100 119 194) a Donaciones y Transferencias y el 5% (11 000 000) a Recursos Determinados.

Recursos Directamente Recaudados

El PIA en esta fuente fue de S/ 85 490 329 correspondiendo el 87% (S/. 85 155 843), al concepto de 1.3 Venta de Bienes y Servicios y el 0.3% (S/ 334 486) al concepto otros ingresos.

El PIM, fue de S/ 98 293 571, el de mayor presupuesto corresponde al concepto de 1.3 Venta de bienes que registro el monto de S/ 85 155 843 representa el 86,6%, este incremento se debe a los convenios con el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo; el otro concepto de presupuesto fue el Saldo de Balance que se registró un presupuesto de S/ 12 803 242, entre otros, como se puede apreciar en el cuadro N° 02.

Cuadro N° 02 PIA Y PIM VERSUS INGRESOS 2017

Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

FUENTE FINANCIAMIENTO		PIA	PIM		EJECUCION DE INGRESOS	
			S/	ESTRUCTURA %	S/	%
TOTAL		85 490 329	98 293 571	100%	22 700 397	23%
1.3	Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	85 155 843	85 155 843	86,6%	7 980 789	9%
1.5	Otros Ingresos	334 486	334 486	0,3%	1 916 365	573%
1.9	Saldo de Balance	0	12 803 242	13,0%	12 803 242	100%

Se registró una ejecución de ingresos durante el año 2017, por la suma de S/ 22 700 397, comparativamente con el PIM se logró el 23% del presupuesto. El concepto 1.3 Venta de Bienes y Servicios tuvo una participación en los ingresos por el monto de S/ 7 980 789, que logro un avance del 9%, por la venta de servicios estadísticos por convenios realizados con el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, entre otros; el concepto de 1.9 Saldo de Balance, se registró una ejecución de ingresos de S/ 12 803 242, logrando el 100% de avance respecto al PIM y de menor ingresos fue el rubro 1.5 Otros Ingresos, por el monto de S/ 1 916 365.

Donaciones y Transferencias

Esta fuente no se previó el PIA. El PIM fue de S/. 100 119 194 de los cuales al concepto de 1.4 Donaciones le corresponde el 59,2% (S/ 59 226 659) para la ejecución de los convenios nacionales e internacionales; el concepto de Saldo de Balance representa el 40,8% (S/ 40 892 535), como se puede apreciar en el cuadro N° 03.

Cuadro N° 03 PIA Y PIM VERSUS INGRESOS 2017
Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

FUENTE FINANCIAMIENTO		PIA	PIM		DESEMBOLSOS	
			S/	ESTRUCTURA %	S/	%
TOTAL		0	100 119 194	100%	108 844 928	109%
1.4	Donaciones y Transferencia	0	59 226 659	59,2%	67 951 400	115%
1.9	Saldo de Balance	0	40 892 535	40,8%	40 893 528	100%

Durante el año 2017, se registró desembolsos por S/ 108 844 928, que corresponde al Ministerio de Educación la suma de S/ 67 951 400 como transferencia financiera para la ejecución de Evaluación Censal de Estudiantes, Evaluación de Docente y Educación Bilingüe; al Banco Interamericano de Desarrollo, y como Saldo de Balance S/ 40 893 528.

Recursos Determinados

Esta fuente no se previó el PIA. Tuvo un PIM de S/ 11 000 000, por la incorporación proveniente del Fondo Especial de Seguridad Ciudadana convenio con el Ministerio del Interior. La ejecución de desembolso fue el 100%. Tal como se puede apreciar en el cuadro N° 04.

Cuadro N° 04 PIA Y PIM VERSUS DESEMBOLSOS 2017
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados

FUENTE FINANCIAMIENTO		PIA	PIM		DESEMBOLSOS	
			S/	ESTRUCTURA %	S/	%
TOTAL		0	11 000 000	100%	11 000 000	100%
1.9	Saldo de Balance	0	11 000 000	100,0%	11 000 000	100%

6.3. EJECUCIÓN DE GASTOS

La ejecución de gastos devengados durante el ejercicio 2017 ascendió a S/ 473 023 349 por toda fuente de financiamiento. En relación al PIM se ha ejecutado el 77%. Tal como se aprecia en el cuadro N° 01.

6.3.1 Recursos Ordinarios:

En esta fuente de financiamiento, los gastos devengados ascendieron a S/ 388 093 700, logrando un avance respecto al PIA el 132% y respecto al PIM el 95%, ambos óptimos.

A nivel de genérica de gastos, la mayor representatividad es 2.3 Bienes y servicios, que tuvo una ejecución de gastos S/ 366 474 645, logrando un avance respecto al PIA 135% y el PIM el 95%, ambos óptimos, estos permitieron la ejecución de las actividades estadísticas económicas, demográficas, sociales y administrativas, Estadísticas para Presupuesto por Resultados, tal como se puede apreciar en el cuadro N° 05.

Cuadro N° 05 PIA Y PIM VERSUS EJECUCION DE GASTOS 2017
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

CATEGORIA Y GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIA	PIM	VARIACIÓN		EJECUCION DE GASTOS		
			NOMINAL	%	S/	AVANCE % PIA	AVANCE % PIM
TOTAL	293 690 912	407 616 811	113 925 899	28%	388 093 700	132%	95%
GASTOS CORRIENTES	291 876 912	403 663 236	111 786 324	28%	384 676 255	132%	95%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	11 286 000	10 655 614	-630 386	-6%	10 622 025	94%	100%
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	8 300 000	7 799 503	-500 497	-6%	7 408 473	89%	95%
2.3 Bienes y Servicios	271 865 912	384 678 779	112 812 867	29%	366 474 645	135%	95%
2.4 Donaciones y Transferencias	210 000	210 000	0	0%	3 300	2%	2%
2.5 Otros Gastos	215 000	319 340	104 340	33%	167 812	78%	53%
GASTOS DE CAPITAL	1 814 000	3 953 575	2 139 575	54%	3 417 445	188%	86%
2.6 Ad. de Activos No Financieros.	1 814 000	3 953 575	2 139 575	54%	3 417 445	188%	86%

Asimismo, La genérica 2.1 Personal y obligaciones sociales ejecutó la suma de S/ 10 622 025, logrando un avance respecto al PIA 94% y respecto al PIM el 100%, para el pago del personal nombrado del régimen laboral 276; luego la genérica 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales se ejecutaron gastos por S/ 7 0408 473, logrando un avance respecto al PIA del 89% y el PIM el 95%, lo que permitió cumplir con los pagos de 385 pensionistas del INEI y seguro médico del personal nombrado; la genérica 2.6 Adquisición de activos no financieros ejecuto S/ 3 417 445, logrando un avance del 86% respecto PIM. La de menor representatividad en el gasto fueron las genéricas 2.4 Donaciones y transferencia y 2.5 Otros Gastos.

6.3.2 Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

En esta fuente de financiamiento, los gastos devengados ascendieron a S/ 17 764 841 logrando un avance del 21% respecto al PIA y al PIM 18%, no óptimo, en razón que los convenios previstos con el Ministerio de Educación no se ejecutaron en esta fuente.

A nivel de genérica de gastos, la mayor representatividad la tiene la genérica de gastos 2.3 Bienes y servicios, que tuvo una ejecución de gastos S/ 16 666 317, logrando un avance respecto al PIA 20% y el PIM el 17%, estos permitieron la ejecución de las actividades estadísticas por convenios con el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, seguidamente la genérica 2.6 Adquisición de activos no financieros ejecuto S/ 505 420 , logrando un avance de 43% respecto al PIA y al PIM el 30%, la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, que tuvo una ejecución de gasto de S/ 407 117, que representa un avance de 83% respecto al PIA y en relación al PIM el 83%.

Cuadro N° 06 PIA Y PIM VERSUS EJECUCION DE GASTOS 2017
Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudado

CATEGORIA Y GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIA	PIM	VARIACIÓN		EJECUCION DE GASTOS		
			NOMINAL	%	S/	AVANCE % PIA	AVANCE % PIM
TOTAL	85 490 329	98 293 571	12 803 242	13%	17 764 841	21%	18%
GASTOS CORRIENTES	84 312 549	96 615 791	12 303 242	13%	17 259 421	20%	18%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	492 500	492 500	0	0%	407 117	83%	83%
2.3 Bienes y Servicios	83 805 049	95 922 291	12 117 242	13%	16 666 317	20%	17%
2.5 Otros Gastos	15 000	201 000	186 000	93%	185 986	1240%	93%
GASTOS DE CAPITAL	1 177 780	1 677 780	500 000	30%	505 420	43%	30%
2.6 Ad. de Activos No Financieros.	1 177 780	1 677 780	500 000	30%	505 420	43%	30%

6.3.3 Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

En esta fuente de financiamiento, como se puede apreciar en el cuadro N° 07, los gastos devengados sumaron S/ 58 510 862, logrando un avance respecto al PIM 58%.

Cuadro N° 07 PIA Y PIM VERSUS EJECUCION DE GASTOS 2017
Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

CATEGORIA Y GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIA	PIM	VARIACIÓN		EJECUCION DE GASTOS		
			NOMINAL	%	S/	AVANCE % PIA	AVANCE % PIM
TOTAL	0	100 119 194	100 119 194	100%	58 510 862	0%	58%
GASTOS CORRIENTES	0	95 744 818	95 744 818	100%	54 994 393	0%	57%
2.3 Bienes y Servicios	0	95 741 818	95 741 818	100%	54 994 393	0%	57%
2.5 Otros Gastos	0	3 000	3 000	100%	0	0%	0%
GASTOS DE CAPITAL	0	4 374 376	4 374 376	100%	3 516 468	0%	80%
2.6 Ad. de Activos No Financieros.	0	4 374 376	4 374 376	100%	3 516 468	0%	80%

A nivel de genérica de gastos, la mayor representatividad la tiene la genérica de gastos 2.3 Bienes y servicios, que tuvo una ejecución de gastos S/ 54 994 393, logrando un avance respecto al PIM el 57%, estos permitieron la ejecución de las actividades por convenio con el MINEDU, que autorizaron transferencia financiera para realizar actividades como la Evaluación Censal de Estudiantes, Evaluación de Docentes y Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de las Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana en el Perú, convenio con el BID; seguidamente la genérica 2.6 Adquisición de activos no financieros ejecuto S/ 3 516 468, logrando un avance de 80% respecto al PIM.

6.3.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.

En esta fuente de financiamiento, como se puede apreciar en el cuadro N° 08, los gastos han ascendido a S/ 11 000 000, logrando una ejecución del 79% respecto al PIM, los gastos se realizaron la genérica 2.3 Bienes y servicios, permitió concluir los gastos de la Encuesta Comisarias y la Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización.

Cuadro N° 08 PIA Y PIM VERSUS EJECUCION DE GASTOS 2017
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados

CATEGORIA Y GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIA	PIM	VARIACIÓN		EJECUCION DE GASTOS		
			NOMINAL	%	S/	AVANCE % PIA	AVANCE % PIM
TOTAL	0	11 000 000	11 000 000	100%	8 653 947	0%	79%
GASTOS CORRIENTES	0	10 011 713	10 011 713	100%	8 425 747	0%	84%
2.3 Bienes y Servicios	0	10 011 713	10 011 713	100%	8 425 747	0%	84%
GASTOS DE CAPITAL	0	988 287	988 287	100%	228 200	0%	23%
2.6 Ad. de Activos No Financieros.	0	988 287	988 287	100%	228 200	0%	23%